



Universidad Tecnológica
de Pereira

Manual de Identidad Institucional Universidad Tecnológica de Pereira - UTP

Gestión de marca e identidad institucional / Universidad Tecnológica de Pereira - UTP

Dependencia: Centro de Recursos Informáticos y Educativos - CRIE

Proceso: Comunicación corporativa - Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira - 2025

(PAG. SIGUIENTE) >>>



IMAGEN - IDENTIDAD - COMUNICACIÓN CORPORATIVA - UTP
Centro de Recursos Informáticos y Educativos - CRIE
Pereira - 2025

DAMOS LA BIENVENIDA A LA COMUNIDAD UTP.

El manual de imagen e identidad institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) ha sido creado para dar a conocer los lineamientos de uso y aplicación de los elementos conceptuales y visuales relacionados con los símbolos institucionales.

Por medio de un lenguaje visual coherente, la UTP se ha venido proyectando de manera más sólida y con una sola voz. Hoy, es la experiencia universitaria la que trasciende todos los aspectos de la vida de la comunidad: su sentir, actuar y hacer. Ese es el principal objetivo que se desea comunicar.

Esta guía le ayudará a producir material informativo y publicitario, con contenido de alto impacto, que refleje y comunique lo que somos y hacemos como Institución de Educación Superior (IES).

Esperamos que consulte de manera permanente el contenido del manual y que, de este modo, pueda realizar publicaciones y material promocional en los diferentes medios de comunicación, con un mensaje alineado y coherente que represente a la Universidad Tecnológica de Pereira.

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 01 – MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA – UTP

CONTENIDO

Pag

CAPÍTULO 01 - Manual de identidad institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP -----	4
• Introducción	10
• Centro de Recursos Informáticos y Educativos - CRIE	11
• ¿A quienes está dirigido este manual?	12
CAPÍTULO 02 - Plataforma de identidad institucional - UTP-----	13
• Reseña histórica de la identidad institucional UTP	14
• ¿Por qué surgió la gestión estratégica de marca e identidad UTP?	16
• ¿Quiénes somos y qué hacemos?	17
• Valores, atributos y mensajes clave de identidad UTP	19
• ¿Cómo nos identificamos y diferenciamos en la UTP?	21
CAPÍTULO 03 - Símbolos institucionales del sistema de identidad - Logo UTP-----	22
• Criterios de uso y aplicación de los símbolos institucionales UTP	23
• Símbolos de identidad institucional - Logo UTP	26
• ¿Por qué papiroflexia en el logo UTP?	27
• Elementos gráficos del logo UTP	28
• Construcción gráfica del logo UTP	29
• Zona de protección del logo UTP	30
• Tipografía del logo UTP	31
CAPÍTULO 04 - Versiones de posición y de color permitidas del logo UTP -----	32
• Versiones de posición permitidas del logo UTP	33
• Versiones a color permitidas del logo UTP	34
• Ejemplos de aplicación del logo UTP sobre fondos de color	35
• Ubicación del logo UTP en material promoconal	36
• Ejemplos de ubicación del logo UTP en material promocional	37
CAPÍTULO 05 - Propósito y aplicación del logo UTP en material promocional -----	39
• Propósito del logo UTP	40
• Criterios preliminares de aplicación del logo UTP	42
• Ejemplos de aplicación no permitidos del logo UTP	44
• Material promocional UTP	45
• Integridad del logo UTP en el material promocional	46

CONTENIDO

Pag

• Aplicación del logo UTP en textiles	47
• Ejemplos de aplicación del logo UTP en prendas de vestir	49
• Aplicación del logo UTP en suvenires	50
• Ejemplos de aplicación del logo UTP en suvenires	51
• Aplicación del logo UTP en publicaciones impresas	52
• Ejemplos de aplicación del logo UTP en publicaciones impresas	53
• Aplicación del logo UTP en publicaciones digitales	54
• Ejemplos de aplicación del logo UTP en publicaciones digitales	55
CAPÍTULO 06 - Colores institucionales del sistema de identidad UTP	56
• ¿Cómo nos identificamos y diferenciamos en la UTP	57
• Identidad cromática institucional UTP	58
• Colores institucionales de áreas administrativas y académicas UTP	60
• Armonía de colores del sistema de identidad UTP	62
• Ejemplo de aplicación del color principal con colores complementarios	65
CAPÍTULO 07 - Arquitectura del sistema de identidad UTP	66
• ¿Cómo se organiza y estructura la Universidad Tecnológica de Pereira?	67
• Estructura organizacional de la Universidad Tecnológica de Pereira	68
• Áreas administrativas, académicas y de servicios de la UTP	69
CAPÍTULO 08 - Identificadores del sistema de identidad UTP	70
• ¿Cómo se identifican las áreas administrativas y académicas de la UTP?	71
• Identificadores UTP de áreas y dependencias administrativas, académicas y de servicios	72
• Versiones de posición permitidas de los identificadores UTP	73
• Versión horizontal "2" de los identificadores UTP	74
• Versión de color permitida de los identificadores UTP	75
• Versión vertical de los identificadores UTP	76
• Versión horizontal 1 y 2 de los identificadores UTP	77
• Tipografía de los identificadores UTP	78
CAPÍTULO 09 - Identificadores UTP de áreas administrativas de primer nivel	79
• ¿Cómo se identifican las áreas administrativas del primer nivel?	80
• Identificadores UTP versión vertical de áreas administrativas de primer nivel	81

CONTENIDO

Pag

• Identificadores UTP versión horizontal 1 de áreas administrativas de primer nivel	82
• Identificadores UTP versión horizontal 2 de áreas administrativas de primer nivel	83
CAPÍTULO 10 - Identificadores UTP de Dependencias administrativas de segundo nivel	84
• ¿Cómo se identifican las dependencias administrativas de segundo nivel?	85
• Identificadores UTP versión vertical de dependencias administrativas de segundo nivel	86
• Identificadores UTP versión horizontal 1 de dependencias administrativas de segundo nivel	87
• Identificadores UTP versión horizontal 2 de dependencias administrativas de segundo nivel	88
CAPÍTULO 11 - Identificadores UTP de dependencias de servicios	89
• ¿Cómo se identifican las dependencias de servicios?	90
• Identificadores UTP versión vertical de dependencias de servicios de primer nivel	91
• Identificadores UTP versión horizontal 1 de dependencias de servicios de primer nivel	92
• Identificadores UTP versión horizontal 2 de dependencias de servicios de primer nivel	93
CAPÍTULO 12 - Identificadores UTP de áreas académicas de primer nivel - Facultades	94
• ¿Cómo se identifican las áreas académicas de primer nivel?	95
• Identificadores UTP versión vertical a color de áreas académicas de primer nivel - Facultades	96
• Identificadores UTP versión horizontal 1 de áreas académicas de primer nivel - Facultades	98
• Identificadores UTP versión horizontal 2 de áreas académicas de primer nivel - Facultades	100
CAPÍTULO 13 - Identificadores UTP de dependencias académicas de segundo nivel	102
• ¿Cómo se identifican las dependencias académicas de segundo nivel?	103
• Ejemplo de identificadores UTP versión horizontal 1 de dependencias académicas de segundo nivel adscritas a una facultad	104
• Ejemplos de aplicación de los identificadores UTP	105
• Ejemplos de aplicación de los identificadores UTP en Versión horizontal 2	106
CAPÍTULO 14 - Propósito y aplicación de los identificadores UTP en material promocional	107
• Propósito de los identificadores UTP	108
• Criterios preliminares de aplicación de los identificadores UTP	110
• Uso no permitido de los identificadores UTP Versión vertical	111
• Uso no permitido de los identificadores UTP Versión horizontal	112
• Aplicación de los identifidaros UTP en el material promocional	113
• Color del material promocional UTP	114

CONTENIDO

Pag

• Integridad del identificador UTP en el material promocional	115
• Aplicación de los identificador UTP en diferentes soportes	116
• Aplicación de los identificadores UTP en prendas de vestir	117
• Ejemplos de aplicación de los identificadores UTP en prendas de vestir	118
• Aplicación de los identificadores UTP en suvenires	120
• Ejemplos de aplicación de los identificadores UTP en suvenires	121
• Aplicación de los identificadores UTP en publicaciones impresas	122
• Ejemplos de aplicación de los identificadores UTP en publicaciones impresas	123
• Aplicación de los identificadores UTP en publicaciones digitales	124
• Ejemplos de aplicación de los identificadores UTP en publicaciones digitales	125
CAPÍTULO 15 - Cobranding institucional en el sistema de identidad UTP -----	126
• Cobranding interno y externo	127
• en el sistema de identidad UTP	127
• Cobranding interno en el sistema de identidad UTP	128
• Construcción gráfica del cobranding interno UTP	129
• Zona de reserva del cobranding interno UTP	130
• Tipografía del cobranding interno UTP	131
• Elementos gráficos del cobranding interno UTP	132
• Ejemplos de identificadores Cobranding interno UTP	133
• Ejemplos de aplicación Cobranding interno UTP	135
• Cobranding externo en el sistema de identidad UTP	136
• Construcción gráfica del cobranding externo UTP	137
• Zona de reserva del cobranding externo UTP	138
• Elementos gráficos del cobranding externo UTP	139
• Ejemplos de aplicación Cobranding externo UTP	140
CAPÍTULO 16 - Imaginería en el sistema de identidad UTP -----	141
• Una experiencia sensorial que comunica quienes somos	142
• Pauta de imagería UTP	144
• Uso correcto de la imagería UTP	147
• Composición fotográfica en la imagería UTP	149
• Usos incorrectos de la imagería UTP	151

CONTENIDO

Pag

• Derechos de autor y de imagen en la identidad UTP	153
• Identidad sonora UTP	155
CAPÍTULO 17 - Tono de voz en la identidad UTP-----	157
• ¿Cómo nos comunicamos y expresamos en la UTP?	158
• Comunicación formal e informal en la identidad UTP	159
• Ejemplos de aplicación del tono de voz en las publicaciones UTP	161
• Slogan de identidad UTP	162
• Ejemplo de aplicación del slogan de identidad UTP	164
• Categorías temáticas de valores, atributos y mensajes clave de identidad UTP	165
• Ejemplos de aplicación de las categorías temáticas de identidad UTP	168
CAPÍTULO 18 - Lineamientos del Gobierno de Colombia y créditos institucionales UTP -----	170
• Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y del Departamento Administrativo de la Función Pública	171
• Resolución N° 12220 de 2016 del MEN para las Instituciones de Educación Superior	172
• Ley N° 4325 de 2023 del Departamento Administrativo de la Función Pública	173
• Elementos gráficos del logotipo del Ministerio de Educación Nacional	174
• Elementos gráficos del logotipo del MEN (Escudo - Denominación Educación - Bandera)	175
• Versiones permitidas del logotipo del MEN en medios de comunicación UTP	176
• Créditos institucionales en las publicaciones UTP	177
• Ejemplos de aplicación de la resolución 1220, ley 4325 y créditos institucionales en los medios de comunicación UTP	178
• Agradecimientos	181

INTRODUCCIÓN

La imagen, la identidad y la comunicación son tres aspectos fundamentales de una misma acción que, al integrarse, permiten definir quiénes somos y qué hacemos. Asimismo, la persistencia en su difusión refleja el grado de importancia que otorgamos a la identidad que deseamos proyectar, integrándola en nuestro discurso y práctica cotidiana.

La Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) promueve, tanto directamente como a través de sus dependencias, una variedad de servicios, campañas y eventos dirigidos a sus audiencias, mediante publicaciones difundidas a través de diversos medios de comunicación.

Por esta razón, surgió la necesidad de crear un sistema de identidad para la UTP que unificara los símbolos, los mensajes, el contenido visual y la identidad institucional de manera coherente y consistente con su razón de ser, otorgándole así un valor agregado a la imagen que proyecta la institución.

No se trata únicamente de la identidad de la Universidad, sino también de la historia que su fundador, Jorge Roa Martínez, comenzó a escribir desde el inicio de las labores institucionales en 1961. Así, el escudo, la bandera, el himno, el logo de la UTP, el Prometeo Encadenado, Jorge Roa Martínez, entre otros, refuerzan la identidad institucional, ya que constituyen los principales símbolos de la UTP, convertidos en patrimonio institucional, y forman parte del imaginario colectivo de la comunidad universitaria.

CENTRO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS - CRIE

El Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE) es la dependencia encargada de liderar la Gestión Estratégica de Marca e Identidad de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), dentro del marco del Componente de Comunicación Corporativa institucional.

El CRIE tiene la responsabilidad de diseñar, implementar y fortalecer un sistema de identidad sólido y coherente, que articule todos los procesos relacionados con la comunicación corporativa de la Universidad. Además, establece los lineamientos para el uso y aplicación de los símbolos institucionales, con el fin de representar a la UTP no solo como una Institución de Educación Superior (IES), sino también como un espacio de crecimiento personal y colectivo, fundamentado en las experiencias significativas que vive su comunidad.

La construcción de la identidad UTP es un proceso colaborativo, en el cual la comunidad universitaria desempeña un papel fundamental. Por esta razón, el uso adecuado del sistema de identidad —incluidos sus elementos visuales, símbolos, colores y signos distintivos— contribuye directamente al fortalecimiento y posicionamiento de la institución.

En este contexto, es indispensable que la implementación y difusión de la identidad institucional se realice bajo los criterios y lineamientos establecidos, asegurando así la coherencia del mensaje que proyectamos como Universidad.

¿A QUIENES ESTÁ DIRIGIDO ESTE MANUAL?

UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD UTP.

Este manual ha sido creado como una herramienta fundamental para todas las personas responsables de generar contenidos y mensajes desde las diferentes dependencias de la Universidad Tecnológica de Pereira. Su objetivo es proporcionar los lineamientos necesarios para garantizar una comunicación visual coherente y alineada con la identidad institucional.

En sus páginas, los usuarios encontrarán orientaciones claras sobre el uso adecuado de los símbolos institucionales, así como elementos visuales que acompañan la proyección de la imagen de la Universidad en diversos medios y formatos de comunicación.

La imagen, la identidad y la comunicación tienen como propósito construir y fortalecer la cultura organizacional y la personalidad institucional de la UTP. A través de ellas, se fomenta el sentido de pertenencia y el reconocimiento entre los miembros de la comunidad universitaria, quienes se identifican con los valores y experiencias que viven durante su paso por la Institución.

**“BIENVENIDO A UN MUNDO DE INAGOTABLES EXPERIENCIAS”
¡VIVE LA UTP!**

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 02 – PLATAFORMA DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL – UTP

RESEÑA HISTÓRICA DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL UTP

EVOLUCIÓN HACIA UNA IDENTIDAD COHERENTE Y REPRESENTATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA:

- 1 La evolución es parte natural del crecimiento institucional. En este sentido, la UTP inició en el año 2008 un proceso de fortalecimiento de su identidad, liderado por el CRIE, mediante el cual se propuso unificar los símbolos institucionales como una estrategia para consolidar la identidad y los símbolos de la institución, para tener una mayor empatía y acercamiento con la comunidad universitaria.
- 2 A raíz de este planteamiento, se presentó al Consejo Superior de la UTP un proyecto enfocado en establecer acuerdos y lineamientos para el uso y aplicación de los símbolos institucionales.
- 3 Como resultado, se expidió el Acuerdo N° 13 del 8 de abril de 2008, en el cual se reconoce que los símbolos institucionales son la máxima representación de la UTP, y se destaca su valor histórico, cultural y comunicativo como elementos que reflejan la misión y esencia de la Universidad.
- 4 Posteriormente, en el año 2013, se fortaleció este proceso con la creación del proyecto Gestión Estratégica de Marca e Identidad UTP, enmarcado dentro del Componente de Comunicación Corporativa, y aprobado mediante el Acuerdo N° 01 del 1.º de marzo de ese mismo año.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL UTP

- 5 Este proyecto permitió la articulación de los símbolos institucionales y la creación de un nuevo elemento de identidad “Logo UTP” que representara con mayor claridad a la Institución ante sus públicos.
- 6 A partir de entonces, el CRIE lideró la consolidación del sistema de identidad institucional, en articulación con los grupos estratégicos de la Universidad, generando espacios de socialización con la comunidad universitaria y asegurando su apropiación colectiva.
- 7 Actualmente, la Universidad avanza en la fase de implementación del modelo de comunicaciones integrales estratégicas, con el objetivo de garantizar una comunicación institucional coherente, alineada y efectiva, que refleje con claridad los valores y objetivos de la UTP.
- 8 Este proceso ha sido posible gracias al compromiso de toda la comunidad universitaria, que desde su quehacer diario contribuye activamente a la construcción y proyección de la identidad institucional, otorgando valor agregado a la imagen que se comunica dentro y fuera de la Universidad.

¿POR QUÉ SURGIO LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE MARCA E IDENTIDAD UTP?

UNA RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA COMUNICACIÓN CONTEMPORÁNEA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA:

- 1 Las dinámicas cambiantes de la comunicación estratégica integral impulsaron la necesidad de crear un sistema de identidad para la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), con el objetivo de coordinar esfuerzos internos y diferenciar a la institución en un entorno cada vez más competitivo.
- 2 A lo largo del tiempo, la comunidad universitaria ha participado activamente en la transformación institucional, adoptando de manera natural la sigla “UTP” como una forma simplificada y cercana de referirse a la Universidad. Este uso extendido consolidó una identidad reconocible que trascendió lo visual y se arraigó en el lenguaje cotidiano.
- 3 En este proceso, se han creado diversos símbolos, íconos e imágenes que representan a la institución, sus facultades, programas académicos, campañas y eventos. Todos ellos reflejan el quehacer universitario y contribuyen a expresar de manera coherente nuestra esencia institucional.
- 4 El propósito fundamental de la identidad institucional de la UTP es establecer un vínculo emocional con su comunidad, promoviendo la apropiación colectiva de un sistema visual y conceptual, construido sobre acuerdos mínimos que orienten su uso responsable. Este sistema fortalece el posicionamiento institucional y acompaña el crecimiento de la Universidad en sintonía con el desarrollo de la sociedad.

¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA CON COMPROMISO INTEGRAL:

- 1 La UTP es una institución pública de educación superior comprometida con la calidad académica, el bienestar universitario y la transformación social. Su labor se sustenta en la integración de saberes desde la docencia, la investigación, la innovación, la extensión y el impacto social, orientados al desarrollo integral del ser humano y de la sociedad.
- 2 Somos un modelo de universidad del saber, donde los ejes administrativos, académicos, investigativos y de proyección social se articulan como un sistema institucional coherente, dinámico y orientado al servicio del país.
- 3 El compromiso de la UTP con la calidad se manifiesta a través de la acreditación, reacreditación y acreditación internacional de sus programas, fruto de un ejercicio continuo de autoevaluación y mejoramiento permanente. Este proceso ha consolidado una cultura institucional orientada hacia la excelencia.
- 4 Nuestra relación con los estudiantes trasciende lo académico: promoviendo su formación integral y ética, y trabajando en el bienestar físico, emocional, social y económico. Este enfoque integral contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad universitaria.

¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

- 5 La Universidad ha avanzado en la construcción de una cultura de calidad, basada en el fortalecimiento de los procesos internos y en la consolidación de una estructura organizacional alineada con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Esto ha permitido una articulación funcional entre las dependencias administrativas y académicas, y ha cimentado la arquitectura de identidad institucional.
- 6 Estudiantes, egresados, docentes, funcionarios y directivos demuestran un alto sentido de pertenencia y compromiso con la UTP, siendo actores clave en su consolidación y proyección.
- 7 La Universidad también se destaca por el uso eficiente y eficaz de su capacidad instalada, su infraestructura y sus recursos, lo que permite brindar servicios de calidad y generar experiencias enriquecedoras.
- 8 El campus universitario, con sus amplias zonas verdes, espacios al aire libre, flora y fauna, constituye un entorno que favorece el bienestar y el aprendizaje.
- 9 La UTP ha comenzado a implementar programas y proyectos ambientales que buscan generar conciencia, conocimiento y responsabilidad social en la comunidad universitaria, reafirmando así su compromiso con el cuidado del medio ambiente.

VALORES, ATRIBUTOS Y MENSAJES
CLAVE DE IDENTIDAD UTP

CONCEPTO.

Para comprender el concepto de identidad UTP, es fundamental partir de la esencia de la Universidad Tecnológica de Pereira.

La esencia se define como el corazón y la razón de ser de la institución: es lo que inspira sus acciones, orienta su comunicación y la hace única y diferente cada día.

En este sentido, la imagen, la identidad y la comunicación institucional actúan como extensiones de esa esencia. Las tres están articuladas bajo una misma visión y persiguen un fin común: **proyectar de manera coherente lo que la UTP es y representa para su comunidad y para la sociedad.**

La identidad institucional de la UTP se expresa a través de una comunidad universitaria con una personalidad particular, caracterizada por tres atributos esenciales.

LA UTP ES UNA COMUNIDAD:



*Basado en la noción de sistema, orden y lógica.

VERBOS GUÍA: DESCUBRIR Y TRANSFORMAR.

La identidad institucional UTP se articula alrededor de dos verbos fundamentales que resumen su propósito, su acción y su proyección:

DESCUBRIR: Representa la búsqueda permanente de conocimiento, la exploración creativa y el camino hacia la autorrealización. Es el impulso que mueve a la comunidad universitaria a indagar, aprender y cuestionar, enmarcando su experiencia académica y humana.

TRANSFORMAR: Simboliza la aplicación del conocimiento en contextos reales, generando cambios significativos en la vida de las personas y en el entorno. Es el paso de la teoría a la práctica, del saber al hacer, que convierte a la universidad en un agente de cambio social.

Ambos verbos son el reflejo de la esencia fundacional trazada por Jorge Roa Martínez, y se integran como eje comunicativo y estratégico en todos los mensajes institucionales.

PALABRAS CLAVE ESTRATÉGICAS.

Para lograr una comunicación institucional coherente y alineada con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), es fundamental incorporar en la construcción de contenidos palabras que reflejen los principios, aspiraciones y valores de la UTP. Estas palabras clave refuerzan el impacto del mensaje y contribuyen a consolidar una identidad sólida:

- 1 CONSTRUCCIÓN POR ACUERDOS:** refleja el trabajo colaborativo, participativo y consensuado que fortalece el tejido institucional.
- 2 VALOR AGREGADO:** destaca la capacidad de la UTP de ir más allá de lo esperado, ofreciendo una experiencia universitaria enriquecida.
- 3 DIFERENCIACIÓN:** enfatiza lo que hace única a la Universidad, proyectando una imagen auténtica y reconocible.
- 4 BENEFICIOS:** comunica el aporte concreto que la Universidad entrega a sus estudiantes, egresados y a la sociedad.
- 5 MEDIO AMBIENTE:** evidencia la responsabilidad institucional con la sostenibilidad y la protección del entorno.
- 6 INCLUSIÓN:** promueve una cultura diversa, equitativa y accesible, en la que todos los miembros de la comunidad universitaria tienen cabida.
- 7 IMPACTO Y BIENESTAR SOCIAL:** reafirma el compromiso de la UTP con la transformación de las comunidades y el mejoramiento de su calidad de vida.

Importante: *Es recomendable que estos conceptos estén presentes, explícita o implícitamente, en cada mensaje institucional que se construya desde las diferentes dependencias, asegurando así una comunicación alineada con la identidad UTP. Ver capítulo 18 - Categorías temáticas de valores, atributos y mensajes clave de identidad en los medios de comunicación UTP.*

¿CÓMO NOS IDENTIFICAMOS Y DIFERENCIAMOS EN LA UTP?

PERSONALIDAD UTP.

La personalidad institucional de la UTP es la suma de cualidades, características y acciones que se proyectan a través de los diferentes medios de comunicación institucionales.

Esta personalidad se construye mediante los mensajes que emiten las distintas dependencias de la universidad, reflejando los valores compartidos por la comunidad UTP.

LA UTP ES UNA UNIVERSIDAD:

- 1 Directa
- 2 Empática
- 3 Dinámica
- 4 Creativa
- 5 Digna de confianza
- 6 Cercana
- 7 Orientada a la comunidad

Importante: estas características son el resultado del compromiso permanente de la institución por mantenerse conectada con su entorno y responder de manera oportuna a las necesidades sociales, académicas y humanas.

VALORES QUE NOS IDENTIFICAN.

Además de su personalidad, la UTP se diferencia como Institución de Educación Superior (IES) por un conjunto de valores fundamentales que sustentan su identidad y reflejan su responsabilidad en todos los ámbitos del quehacer universitario.

VALORES AUTORRECONOCIDOS:

- 1 Responsabilidad
- 2 Respeto a la diferencia y al otro
- 3 Compromiso y sentido de pertenencia
- 4 Inclusión y bienestar
- 5 Calidad humana

VALORES IMPLÍCITOS EN LA MISIÓN:

- 1 Participación
- 2 Diálogo
- 3 Pluralismo
- 4 Tolerancia

Ver capítulo 18 - Categorías temáticas de valores, atributos y mensajes clave de identidad UTP.

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 03 – SÍMBOLOS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE IDENTIDAD – LOGO UTP

CRITERIOS DE USO Y APLICACIÓN DE LOS SÍMBOLOS INSTITUCIONALES UTP

PRELIMINARES.

- 1 Como parte fundamental en la construcción y fortalecimiento de la identidad institucional, es indispensable tener en cuenta los siguientes criterios para el uso y la aplicación adecuada de los símbolos de la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP:
- 2 El Consejo Superior de la UTP aprueba los símbolos y denominaciones establecidos mediante el Acuerdo N° 13 del 8 de abril de 2008 y el Acuerdo N° 01 del 1° de marzo de 2013. Asimismo, se acogen los lineamientos del Gobierno de Colombia y del Ministerio de Educación Nacional. Los símbolos institucionales están debidamente registrados, y su uso indebido sin autorización puede conllevar acciones legales.
- 3 Todo mensaje transmitido por cualquier medio se realiza en nombre de la institución, ya que jerárquicamente el primer emisor es la Universidad Tecnológica de Pereira, representada por sus símbolos institucionales, sin importar qué dependencia lo emita.
- 4 La estructura organizacional da origen a la arquitectura de identidad, la cual permite identificar y diferenciar las áreas administrativas, académicas y sus dependencias mediante los identificadores UTP.
- 5 El desconocimiento o desacuerdo con los lineamientos del presente manual no exime de su cumplimiento. El mal uso de los símbolos institucionales deteriora tanto la imagen como los acuerdos y lineamientos de la institución.

- 6 El escudo, el logo UTP, la bandera, el himno, el Prometeo Encadenado, Jorge Roa Martínez, entre otros, son símbolos oficiales de la Universidad. Estos representan su esencia y trayectoria, destacando la historia y razón social de la UTP como Institución de Educación Superior - IES. Por tanto tienen un uso específico en la comunicación institucional.
- 7 Todos los mensajes y publicaciones emitidas por los medios de comunicación de la UTP deben ajustarse a los lineamientos del sistema de identidad, incluyendo de forma obligatoria la razón social completa de la institución: Universidad Tecnológica de Pereira.
- 8 No referirse a la institución mediante denominaciones como “la Tecnológica”, “la Tecnológica de Pereira”, “la Universidad Tecnológica” u otras formas incorrectas. Solo se permiten las formas oficiales: Universidad Tecnológica de Pereira o UTP.
- 9 El escudo y el logo UTP se presentan siempre acompañados del nombre completo de la institución. En ningún caso debe reemplazarse el nombre por otro término.
- 10 Los símbolos UTP no deben utilizarse ni adaptarse como logotipos para campañas, eventos, actividades o como imagen visual de dependencias administrativas o académicas. Son elementos exclusivos de la identidad institucional.
- 11 Ninguna dependencia de la UTP puede incorporar símbolos diferentes a los establecidos, ni modificar los elementos visuales, atributos, proporciones o relaciones establecidas oficialmente.
- 12 La creación de logotipos o cualquier otro elemento visual para identificar facultades, programas o dependencias está regulada. Solo los identificadores UTP son los elementos de identidad oficiales para identificar estas áreas o dependencias, de acuerdo con los lineamientos establecidos en este manual.
- 13 Cada símbolo institucional cumple una función específica dentro de la comunicación de la UTP y su uso depende del tipo de actividad, evento o campaña que se desarrolle desde la institución o sus dependencias.

CONSIDERACIONES PARA EL USO DE LOS SÍMBOLOS UTP.

Para utilizar correctamente los símbolos de la Universidad Tecnológica de Pereira en actividades, eventos, camapañas por los medios de comunicación (digitales e impresos) deben tenerse en cuenta los siguientes cuatro factores:

- 1 El tipo de actividad, evento o campaña
- 2 El orden o nivel jerárquico establecido en la estructura organizacional de la UTP
- 3 El emisor del mensaje
- 4 Y el tipo de publicación emitida a través de los medios de comunicación institucionales.

TIPOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

Existen dos principios fundamentales que guían la aplicación de los símbolos UTP en los distintos medios de comunicación, estos son:

- 1 **COMUNICACIÓN FORMAL:** Caracterizada por un lenguaje serio, estructurado y coherente, refleja el carácter institucional de la UTP, alineado con los principios y valores que sustentan su misión como Institución de Educación Superior.
- 2 **COMUNICACIÓN INFORMAL:** Utiliza un lenguaje más cercano, espontáneo y accesible, con el objetivo de generar empatía con los públicos. Aun siendo más flexible, mantiene la coherencia y el respeto por la identidad institucional.

Para ampliar la información visita el capítulo 19 - Tono de voz en la identidad UTP.

Nota: En el desarrollo del presente manual, se detallan los usos y aplicaciones correspondientes para cada símbolo de la UTP, según los criterios aquí establecidos.

CONCEPTO.

La Universidad Tecnológica de Pereira, reconocida como un ícono regional con proyección nacional e internacional, ha consolidado su presencia bajo la denominación que hoy identifica a toda su comunidad: La UTP.

Esta institución se distingue por ser una comunidad dinámica, diversa y en constante transformación, orientada al cambio y al mejoramiento continuo. Desde sus inicios, ha promovido la exploración, la búsqueda de soluciones, la generación de acuerdos y la aceptación de nuevos retos, impulsando así ideas que transforman la manera de pensar, sentir y actuar frente a los desafíos del entorno.

El concepto de identidad de la UTP se basa en la experiencia vivida en el campus: un lugar donde confluyen la diversidad, la creatividad y la innovación, expresadas en las personas, los espacios, las formas y los colores. Esta riqueza de identidad representa una comunidad abierta, plural y comprometida con la construcción de un futuro mejor.

INSPIRACIÓN GRÁFICA.

En coherencia con esta visión, el logo UTP toma como base conceptual **la papiroflexia (origami)**, un arte que representa transformación, creación y estructura a partir de elementos simples. Este símbolo ha sido integrado a la identidad visual institucional como una metáfora visual de: cambio constante, innovación, inclusión, armonía, creatividad aplicada al conocimiento, superación permanente de logros previos. Las formas geométricas del logo, inspiradas en la papiroflexia, expre-

san el dinamismo de la universidad, sus múltiples enfoques de pensamiento, la diversidad de su comunidad y su apuesta por el desarrollo sostenible, en diálogo con la biodiversidad del entorno.

SIGNIFICADO.

El logo UTP no solo es un distintivo gráfico, es la representación simbólica de una universidad que evoluciona, que construye comunidad, y que transforma el conocimiento en bienestar social. En cada trazo, forma y color, se refleja el espíritu institucional de apertura, excelencia, respeto por la diferencia y responsabilidad con el futuro.



Universidad Tecnológica de Pereira

LOGO UTP: SÍMBOLO DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL

¿POR QUÉ PAPIROFLEXIA EN EL LOGO UTP?

Manual de identidad institucional - UTP

DEFINICIÓN, TÉCNICA Y SIGNIFICADO PARA LA UTP.

La papiroflexia, es un arte educativo y expresivo que permite desarrollar habilidades artísticas, intelectuales, colaborativas e investigativas a partir del simple acto de doblar papel. Su esencia está en la transformación, en la capacidad de convertir algo plano en una figura estructurada y con sentido, sin necesidad de cortar ni dividir.

Este arte ha sido adoptado como base conceptual del logo de la UTP, ya que encarna valores profundamente relacionados con la esencia institucional: creatividad, transformación, construcción colectiva y respeto por la integridad.

Las formas derivadas de la papiroflexia simbolizan la diversidad cultural, el intercambio de ideas y experiencias en la UTP, así como su capacidad de adaptación y evolución. Representan la solidez institucional lograda mediante reflexión y creación conjunta. Además, expresan la unidad y el trabajo colaborativo sin divisiones.

VALOR SIMBÓLICO.

La papiroflexia simboliza el proceso de transformación de la comunidad UTP, que avanza mediante diálogo, conocimiento, innovación e inclusión. Cada doblez refleja decisiones, retos superados y aprendizajes. Esta metáfora visual afirma la identidad de una universidad que conserva sus valores mientras se adapta al presente y se proyecta hacia el futuro con creatividad y solidez.



EJEMPLO: ELEMENTOS GRÁFICOS EN TÉCNICA
DE PAPIROFLEXIA

MONOGRAMA Y NOMBRE: LOGO UTP.

El logo UTP se compone de tres elementos clave:

- 1 MONOGRAMA:** Se construye mediante la técnica de papiroflexia, usando cintas plegadas que forman las iniciales “UTP”, representando la unión y diversidad de la comunidad universitaria.
- 2 NOMBRE:** Hace referencia al nombre completo de la institución “Universidad Tecnológica de Pereira”, en la proporción establecida. Se utiliza la fuente tipográfica **Myriad Pro en estilo Semibold Condensed**.
- 3 LOGO UTP:** La combinación de estos dos elementos (monograma y nombre) constituye el logo oficial de la universidad.

Importante: *El monograma y el nombre deben usarse juntos, en las versiones establecidas, sin modificaciones en forma, estilo, ubicación, color o tipografía.*



LOGO UTP - ELEMENTOS GRÁFICOS

ESTRUCTURA MODULAR.

La construcción gráfica del logo UTP parte de una retícula modular que organiza de manera coherente los elementos visuales, asegurando equilibrio y armonía en su diseño.

PLANIMETRÍA.

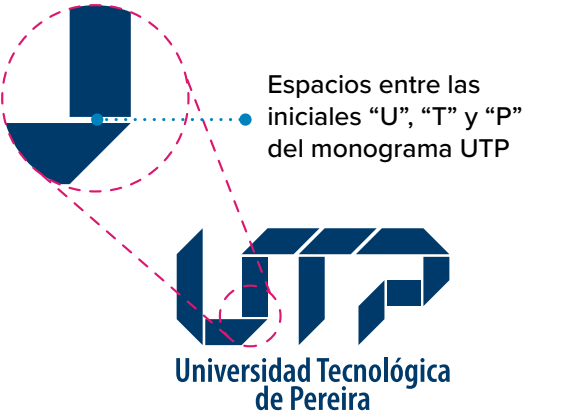
Esta guía estructural permite mantener la proporción exacta del logo UTP al ser escalado. Es fundamental ampliar o reducir siempre desde sus vértices, para conservar sus proporciones originales y evitar deformaciones.

INTEGRIDAD VISUAL.

Los gráficos del monograma UTP presentan dobleces representados por espacios transparentes entre las uniones, los cuales permiten identificar claramente las letras “U”, “T” y “P”. Estos espacios no deben ser modificados bajo ninguna circunstancia, ya que son esenciales para preservar la integridad visual y conceptual del logo.



LOGO UTP - RETÍCULA MODULAR DE CONSTRUCCIÓN



LOGO UTP - CON ESPACIOS TRANSPARENTES EN LOS DOBLECES DE LAS LETRAS “U”, “T” Y “P”

ZONA DE PROTECCIÓN DEL LOGO UTP

Manual de identidad institucional - UTP

1 ÁREA DE RESERVA.

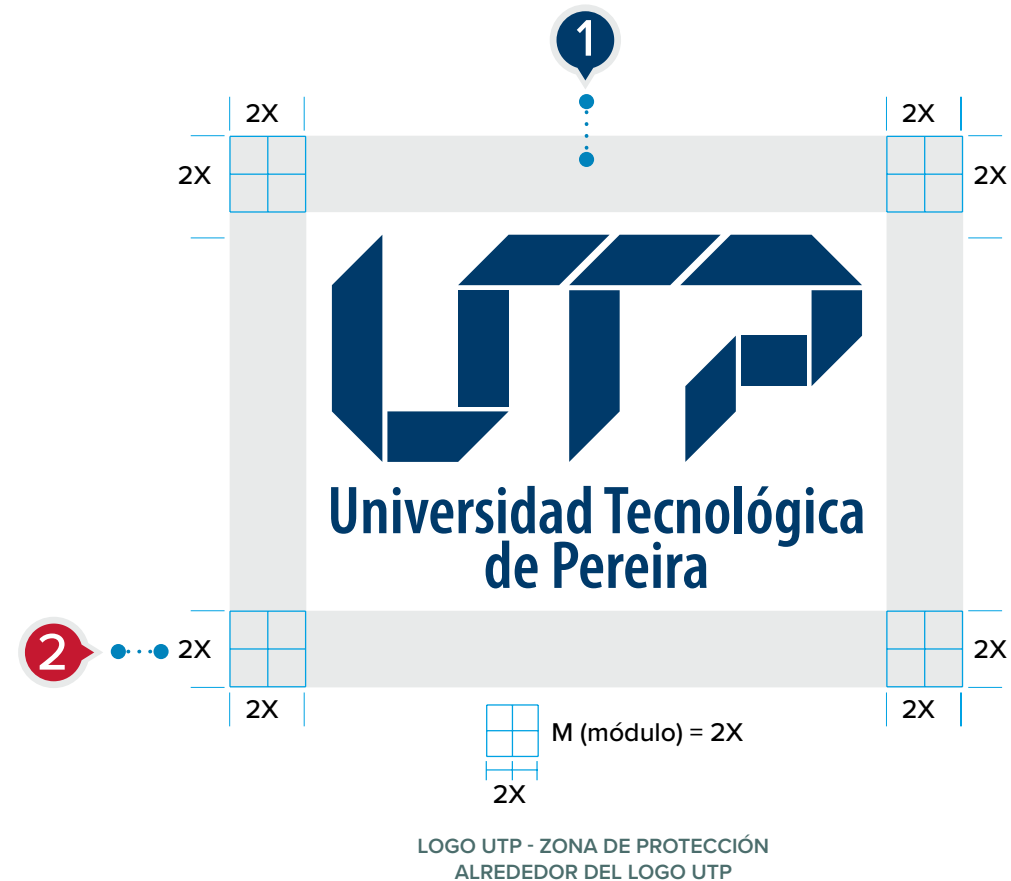
La zona de protección del logo UTP corresponde al espacio mínimo e invisible que debe mantenerse libre alrededor del logo para asegurar su visibilidad, legibilidad e impacto visual. Este margen evita interferencias con textos, ilustraciones, fotografías u otros elementos gráficos cercanos.

2 MEDIDA MÍNIMA.

Se establece en al menos 2X. Sin embargo, esta área puede ampliarse según criterio de diseño y necesidades del entorno visual.

Importante: Mantener esta zona de protección es fundamental para que el logo conserve su fuerza comunicativa en cualquier aplicación. Una mayor zona libre mejora la recordación y el respeto por el logo UTP.

Nota: El logo UTP siempre debe utilizarse completo, con el monograma y el nombre de la universidad juntos, sin alterar su forma, posición, proporción ni tipografía. No se permite agregar, reemplazar o eliminar ninguna parte del logo.



MONOGRAMA Y NOMBRE DEL LOGO UTP.

El logo UTP está compuesto por dos elementos gráficos fundamentales: el monograma y el nombre completo de la Universidad, cada uno con características tipográficas específicas.

1 MONOGRAMA: Las iniciales UTP fueron diseñadas a partir de formas creadas con cintas plegadas bajo la técnica de papiroflexia, por lo tanto, no corresponden a ninguna fuente tipográfica existente. Su diseño es exclusivo y no debe ser replicado ni alterado.

2 NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD: El texto “Universidad Tecnológica de Pereira” que acompaña al monograma está compuesto en la fuente **Myriad Pro Semibold Condensed**. Esta es la única tipografía autorizada para ser usada junto al monograma.

Importante: El logo UTP siempre debe utilizarse completo, con el monograma y el nombre de la Universidad juntos, sin alterar su forma, posición, proporción ni tipografía. No se permite agregar, reemplazar o eliminar ninguna parte del logo.



2 Universidad Tecnológica de Pereira

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

MYRIAD PRO
SEMIBOLD CONDENSED

TIPOGRAFÍA EN EL NOMBRE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 04 – VERSIONES DE POSICIÓN Y DE COLOR PERMITIDAS DEL LOGO UTP

VERSIONES DE POSICIÓN PERMITIDAS DEL LOGO UTP

Manual de identidad institucional - UTP

VERSIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DEL LOGO UTP.

El logo UTP tiene exclusivamente dos versiones de posición oficiales para su uso en todos los medios de comunicación y piezas gráficas:

- 1 LOGO UTP - VERSIÓN VERTICAL:** Es la versión principal y preferida. En ella, el monograma UTP se sitúa encima del nombre “Universidad Tecnológica de Pereira”.
- 2 LOGO UTP - VERSIÓN HORIZONTAL:** En esta versión, el nombre de la Universidad se ubica a la derecha del monograma. Se recomienda su uso cuando el espacio disponible es predominantemente horizontal o reducido.

Importante: No separar, modificar ni reorganizar los elementos del logo en ninguna de sus versiones. Además, no debe colocarse sobre fondos, texturas o colores que dificulten su correcta lectura o visibilidad.

Visita el capítulo 5 propósito y aplicación del logo UTP del presente manual.



VERSIONES A COLOR PERMITIDAS DEL LOGO UTP

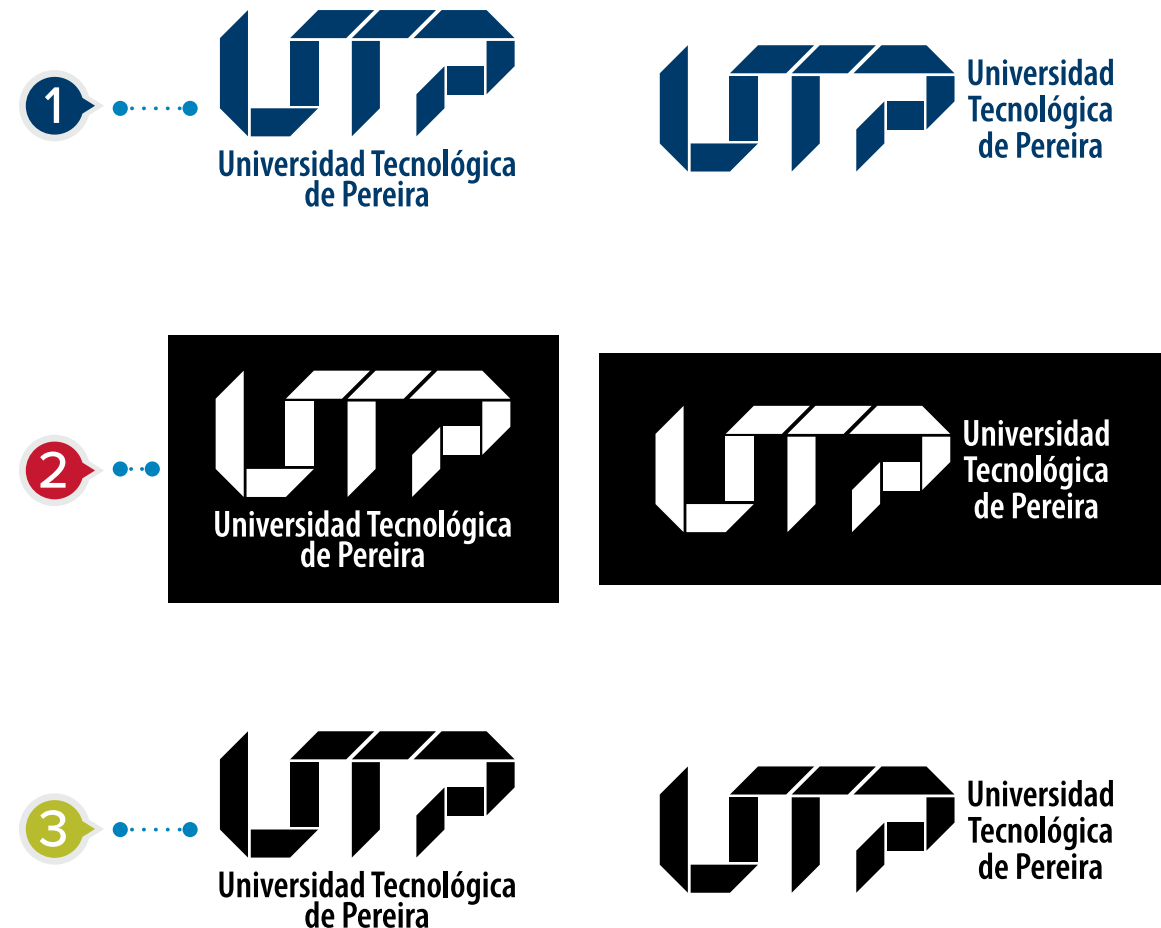
Manual de identidad institucional - UTP

VERSIONES CROMÁTICAS (POSITIVO Y NEGATIVO) DEL LOGO UTP:

El logo de la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con tres versiones cromáticas oficiales, las cuales se usan según el fondo sobre el que se aplique:

- 1 LOGO UTP EN AZUL INSTITUCIONAL:** Es la versión principal y preferida. Se utiliza sobre fondos blancos o en tonalidades claras.
- 2 LOGO UTP EN BLANCO:** Es la versión secundaria y debe aplicarse sobre fondos oscuros, para garantizar contraste y legibilidad.
- 3 LOGO UTP EN NEGRO O TINTAS ESPECIALES:** Se emplea para publicaciones en un solo color o con tinta especial, aplicándose sobre fondos claros o blancos.

Importante: No usar el logo UTP sobre fondos con texturas, fotografías o colores que dificulten su visibilidad o legibilidad.



LOGO UTP - VERSIONES CROMÁTICAS
VERTICAL Y HORIZONTAL

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DEL LOGO UTP
SOBRE FONDOS DE COLOR

Manual de identidad institucional - UTP



LOGO UTP A COLOR (AZUL INSTITUCIONAL) - SOBRE FONDO BLANCO O COLORES CLAROS



LOGO UTP EN BLANCO - SOBRE FONDOS DE COLOR OSCURO



LOGO UTP EN NEGRO - SOBRE FONDO BLANCO O CLAROS



Importante: Nunca aplique el logo UTP sobre fondos, texturas o fotografías que impidan su correcta lectura y visibilidad.

UBICACIÓN DEL LOGO UTP EN MATERIAL PROMOCONAL

¿DÓNDE UBICAR EL LOGO UTP?

Para asegurar la coherencia visual y la correcta identificación institucional, el logo UTP debe estar presente en todas las publicaciones de carácter institucional, tanto para audiencias internas como externas.

UBICACIÓN RECOMENDADA.

- 1 Ubicación principal:** parte superior izquierda de la publicación, ya que es la zona que naturalmente por jerarquía da inicio a la lectura visual y permite al logo UTP abrir la comunicación.

ALTERNATIVAS PERMITIDAS.

- 2 Parte superior central o superior derecha.**
- 3 Parte inferior izquierda, central o derecha.**

Importante: *el logo UTP solo se usa cuando el material promocional representa a toda la universidad. Si el mensaje proviene de una área académica (facultad, programa o dependencia específica) o área administrativas (rectoría, vicerrectorías o dependencias específicas), se deben emplear los **identificadores UTP** correspondientes.*

EJEMPLOS DE UBICACIÓN DEL LOGO UTP
EN MATERIAL PROMOCIONAL

Manual de identidad institucional - UTP



EJEMPLO: UBICACIÓN LOGO UTP PARTE
SUPERIOR IZQUIERDA DE LA PUBLICACIÓN



EJEMPLO: UBICACIÓN LOGO UTP PARTE
SUPERIOR CENTRAL DE LA PUBLICACIÓN



EJEMPLO: UBICACIÓN LOGO UTP PARTE
SUPERIOR DERECHA DE LA PUBLICACIÓN

EJEMPLOS DE UBICACIÓN DEL LOGO UTP
EN MATERIAL PROMOCIONAL



EJEMPLO: UBICACIÓN LOGO UTP PARTE
INFERIOR IZQUIERDA DE LA PUBLICACIÓN



EJEMPLO: UBICACIÓN LOGO UTP PARTE
INFERIOR CENTRAL DE LA PUBLICACIÓN



EJEMPLO: UBICACIÓN LOGO UTP PARTE
INFERIOR DERECHA DE LA PUBLICACIÓN

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 05 – PROPÓSITO Y APLICACIÓN DEL LOGO UTP EN MATERIAL PROMOCIONAL

PROPÓSITO DEL LOGO UTP

¿PARA QUÉ FUE CREADO EL LOGO UTP?

El logo UTP fue creado para identificar a una comunidad más espontánea y cercana de una institucional dinámica, cohesionada y comprometida. Representa las experiencias que se viven en el campus y en la vida universitaria, y se establece como un símbolo de identidad de carácter informal con un lenguaje más ameno, accesible, cercano y expresivo, sin perder la seriedad ni la institucionalidad del mensaje.

¿CÚANDO SE USA EL LOGO UTP?

El logo UTP debe usarse únicamente en el material promocional que emite la Universidad Tecnológica de Pereira en nombre propio, como institución. Por ejemplo, en uniformes de disciplinas deportivas institucionales (fútbol, baloncesto, natación, entre otros), donde la representación recae en la UTP como un todo. De lo contrario utiliza los [identificadores UTP](#).

Importante: Para conocer sobre los identificadores UTP correspondientes a las áreas académicas (facultades, programas o dependencias adscritas a ellas) o áreas administrativas (rectoría, vicerrectorías o dependencias adscritas a ellas), según corresponda, [vístia el capítulo 8 identificadores del sistema de identidad UTP del presente manual](#).

ACTIVIDADES DE USO DEL LOGO UTP.

A continuación, se describen algunas actividades que por su grado de importancia se utiliza el logo UTP en el material promocional (impresos y digitales) que se emiten en los medios de comunicación UTP:

- **Promoción de actividades, campañas o eventos institucionales que impliquen el colectivo institucional:** bienvenida de estudiantes nuevos, día de la luz, días conmemorativos, capacitaciones, ferias, entre otros.
- **Promoción de la oferta académica de pregrado, posgrado y de extensión realizadas en nombre de la institución:** por ejemplo: plegables, volantes, afiches, volantes de inscripción, entre otros, emitidos por los medios impresos y digitales. Nota: por ser una institución acreditada de alta calidad y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional, se incorpora el escudo UTP como respaldo y sello de garantía de la información que se está suministrando en los medios de comunicación.
- **Promoción de la institución en material promocional como prendas de vestir, souvenirs, material pop:** uniformes deportivos para competencias interinstitucionales, interdependencias, prendas de colección, uniformes de áreas, laboratorios, programas, entre otros.
- **Web, redes sociales y aplicativos de información institucionales:** portal institucional, páginas web, material digital, facebook, instagram, youtube entre otros.



Universidad Tecnológica
de Pereira

LOGO UTP - PARA MATERIAL PROMOCIONAL
DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

CRITERIOS PRELIMINARES DE APLICACIÓN DEL LOGO UTP

¿QUÉ IMPLICA UN CAMBIO MÍNIMO EN EL LOGO UTP?:

Modificar cualquier elemento del logo UTP, por mínimo que sea, afecta negativamente su integridad y la identidad institucional. No está permitido:

- Alterar, distorsionar o añadir elementos al logo.
- Cambiar la forma, proporción, ubicación o distribución de sus componentes.
- Reemplazar el nombre “Universidad Tecnológica de Pereira” por denominaciones de áreas académicas (facultades, programas o dependencias adscritas a ellas). O de áreas administrativas (rectoría, vicerrectorías o dependencias adscritas a ellas).
- Usar las letras del monograma UTP como parte de otros logos o para eventos y campañas.
- Aplicar el logo sobre fondos o texturas que dificulten su visibilidad o legibilidad.

Importante: *Y en general, cualquier alteración compromete la coherencia visual del sistema de identidad UTP.*

¿POR QUÉ EL LOGO UTP EN COLORES YA NO ES UN USO PERMITIDO?

El sistema de identidad UTP ha evolucionado junto con el crecimiento institucional. Si bien en 2013 se planteó un logo a color como símbolo de la diversidad institucional, y en alusión a las nueve facultades existentes en ese momento, hoy su representación y significado son diferentes.

El logo UTP en azul institucional refleja la unidad desde la sobriedad, la sencillez y la solidez de nuestros principios. Articula lo que somos y hacemos como comunidad. Aunque nuestras ideas, palabras y acciones son diversas, compartimos una misma identidad.

La posibilidad de aplicar el logo en otros tonos y medios de comunicación permite adaptabilidad y renovación. Aun así, somos uno: somos UTP.



LOGO UTP EN COLOR AZUL INSTITUCIONAL - CORRECTO



LOGO UTP EN COLORES - INCORRECTO

EJEMPLOS DE APLICACIÓN NO PERMITIDOS DEL LOGO UTP



LOGO UTP A COLOR INCORRECTO



NOMBRE CON TIPOGRAFIA DIFERENTE Y EN LUGARES NO ESTABLECIDOS INCORRECTO



MODIFICAR EL NOMBREDE Y LOS GRÁFICOS DEL MONOGRAMA UTP INCORRECTO



REEMPLAZAR EL NOMBRE POR NOMBRES DE OTRAS DEPENDENCIAS INCORRECTO



MONOGRAMA UTP SIN EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN INCORRECTO



MODIFICAR LOS ESPACIOS ENTRE LAS INICIALES U, T Y P INCORRECTO



SOMBRA, BISELES, RELIEVES O RESPLANDORES EN EL LOGO UTP INCORRECTO



NOMBRES ADICIONALES DE ÁREAS O DENPENENCIAS INCORRECTO



ELEMENTOS DECORATIVOS EN EL LOGO UTP INCORRECTO



LOGO UTP EN CONTORNO DE LÍNEAS INCORRECTO

Importante: y en general, cualquier tipo de cambio que altere el logo UTP y las versiones establecidas, distorsiona la identidad visual del sistema.

¿QUÉ ES MATERIAL PROMOCIONAL?

Se entiende por “material promocional” toda publicación emitida por medios de comunicación impresos o digitales, cuyo propósito sea dar a conocer actividades, campañas o eventos generados desde la institución, sus áreas o dependencias.

COLOR DEL MATERIAL PROMOCIONAL UTP.

El color es un elemento fundamental en la comunicación visual. Tiene un impacto directo en las emociones, la percepción y las acciones del ser humano. Utilizarlo de manera estratégica en el material promocional permite captar la atención del público y reforzar el mensaje institucional. Para aplicar el logo UTP según el material promocional, tener en cuenta los siguientes dos criterios básicos:

1 MATERIAL PROMOCIONAL CON FONDO OSCURO: Aplicar el logo UTP en colores claros o en versiones que generen un alto contraste con el fondo. Ejemplo: logo UTP en blanco sobre fondo oscuro.

2 MATERIAL PROMOCIONAL CON FONDO CLARO: Aplicar el logo UTP en colores oscuros o en versiones que generen un alto contraste con el fondo. Ejemplo: logo UTP en azul institucional sobre fondo blanco o fondos claros.

Importante: No aplique el logo UTP sobre fondos que dificulten su lectura, como texturas complejas, fotografías sin filtros o combinaciones de color con bajo contraste. La legibilidad y visibilidad del logo siempre deben estar garantizadas.

1



EJEMPLO: LOGO UTP EN COLOR BLANCO SOBRE FONDOS
DE COLOR OSCURO

2



EJEMPLO: LOGO UTP EN COLOR AZUL INSTITUCIONAL SOBRE FONDO
DE COLOR CLARO

INTEGRIDAD DEL LOGO UTP EN EL MATERIAL PROMOCIONAL

ESPACIOS ENTRE LOS PLIEGUES DEL MONOGRAMA UTP.

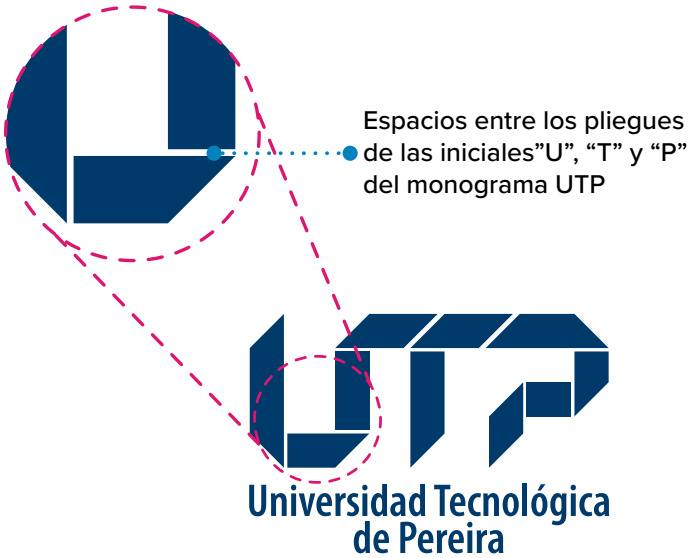
Como se mencionaba en apartados anteriores las iniciales del logo UTP (U, T y P) están construidas mediante una técnica de papiroflexia que genera espacios transparentes simulando pliegues de papel. Estos espacios son esenciales para su correcta interpretación visual.

USO CORRECTO EN MATERIAL PROMOCIONAL.

Antes de aplicar el logo UTP en publicaciones impresas, digitales o en técnicas como bordado o estampado asegúrese de:

- Que los espacios entre los pliegues se mantengan intactos.
- Verifique que no haya rellenos, alteraciones ni deformaciones que comprometan la visibilidad del logo.

Importante: Por ningún motivo modificar, eliminar o rellenar estos espacios. Hacerlo afecta directamente la legibilidad del monograma y compromete la integridad del logo institucional.



LOGO UTP CON ESPACIOS ENTRE LAS UNIONES QUE SIMULAN LOS PLIEGUES DE PAPEL EN CADA LETRA



APLICACIÓN DEL LOGO UTP EN TEXTILES

PRENDAS DE VESTIR.

Para garantizar una correcta representación institucional, la aplicación del logo UTP en prendas de vestir debe seguir ciertos lineamientos técnicos y estéticos que aseguren su visibilidad, legibilidad e integridad gráfica.

TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN.

Existen tres técnicas principales para aplicar el logo UTP en prendas de vestir: **1). Bordado:** se utiliza hilo de color para reproducir el logo sobre la prenda. Es ideal para uniformes o ropa de mayor resistencia, ya que proporciona durabilidad y un acabado profesional. **2). Estampado:** consiste en transferir tintas al textil mediante una malla tensada. Es común en camisetas promocionales o ropa casual, permitiendo mayor detalle en los elementos gráficos. **3). Sublimación:** emplea tintas especiales que se aplican al textil mediante impresión digital, permitiendo una integración total del diseño con la prenda. Es una técnica recomendada para telas sintéticas y prendas deportivas.

APLICACIÓN SEGÚN EL COLOR DE LA PRENDA.

- 1** **PRENDAS DE COLOR CLARO:** se debe aplicar el logo UTP en tonos oscuros o con colores que generen un alto contraste, para garantizar su visibilidad.
- 2** **PRENDAS DE COLOR OSCURO:** se debe aplicar el logo UTP en colores claros o versiones que ofrezcan el contraste necesario con el fondo de la prenda.

1



EJEMPLO: PRENDAS DE COLOR CLARO,
LOGO UTP EN COLOR OSCURO O CONTRASTADO

2



EJEMPLO: PRENDAS DE COLOR OSCURO,
LOGO UTP EN COLOR CLARO O COLOR CONTRASTADO

APLICACIÓN DEL LOGO UTP EN TEXTILES

¿QUÉ SON LAS PRENDAS DE VESTIR?

Son todas aquellas vestimentas confeccionadas con tejidos textiles, tales como uniformes institucionales, de dotación o deportivos, así como prendas de colección o moda, entre otras, que se utilizan para promocionar, única y exclusivamente, a la UTP. Por tanto, llevan solamente el logo UTP como elemento de identidad institucional.

Como se explicó en el apartado anterior, en las prendas de vestir se utiliza una de las tres técnicas de reproducción: bordado, estampado o sublimado, para aplicar el logo UTP. De igual manera, según el color de la prenda, se utiliza el logo UTP en tonos oscuros, claros o en aquellos que generen un buen contraste.

Importante: No reemplazar el nombre “Universidad Tecnológica de Pereira” por nombres de facultades, programas académicos o dependencias dentro del logo UTP. Cualquier prenda institucional debe mantener la integridad visual del logo, tal como ha sido definido por los lineamientos del sistema de identidad.



EJEMPLO: LOGO UTP EN COLOR CLARO
SOBRE PRENDA DE COLOR OSCURA



EJEMPLO: LOGO UTP EN COLOR OSCURO
SOBRE PRENDA DE COLOR CLARA



EJEMPLO: LOGO UTP EN COLOR CLARO
SOBRE PRENDA DE COLOR OSCURA



EJEMPLO: LOGO UTP EN COLOR OSCURO
SOBRE PRENDA DE COLOR CLARA

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DEL LOGO UTP
EN PRENDAS DE VESTIR



EJEMPLO: LOGO UTP EN UNIFORMES DEPORTIVOS
DE COLOR OSCURO Y COLOR CLARO



EJEMPLO: LOGO UTP EN CAMISetas
DE COLOR CLARO Y COLOR OSCURO



EJEMPLO: LOGO UTP EN GORRAS
DE COLOR CLARO Y COLOR OSCURO

¿QUÉ SON LOS SUVENIRES?

Los suvenires son todos aquellos objetos publicitarios, también conocidos como material POP, tales como mugs, bolígrafos, gorras, llaveros, bolsas, libretas, paraguas, entre muchos otros. Estos elementos permiten promocionar la Universidad Tecnológica de Pereira; por tanto, llevan únicamente el logo UTP como elemento de identidad institucional.

Para su aplicación, se debe tener en cuenta el tipo de técnica utilizada, ya sea estampado, sublimado o bordado, según corresponda al tipo de material.

De igual manera, y dependiendo del color del suvenir, se debe garantizar un contraste adecuado: si el fondo es claro, se recomienda utilizar el logo UTP en colores oscuros o que generen un buen contraste.

Por el contrario, si el fondo es oscuro, debe aplicarse el logo en colores claros o que aseguren buena visibilidad y legibilidad.



EJEMPLOS: APLICACIÓN DEL LOGO UTP EN SUVENIRES

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DEL LOGO UTP
EN SUVENIRES

Manual de identidad institucional - UTP



APLICACIÓN DEL LOGO UTP EN PUBLICACIONES IMPRESAS

¿QUÉ SON LAS PUBLICACIONES IMPRESAS?

Se consideran publicaciones impresas todos aquellos materiales promocionales producidos con tintas de color sobre superficies como papel u otros sustratos. Entre ellos se incluyen plegables, afiches, volantes, pendones, libros, entre otros. Para su elaboración se utilizan diversas técnicas de impresión.

Las publicaciones impresas constituyen uno de los medios en los que la identidad visual de la Universidad Tecnológica de Pereira puede consolidarse o verse comprometida con mayor rapidez. Por ello, el uso adecuado del logo UTP y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en este manual son fundamentales para preservar su coherencia visual.

Las principales técnicas de reproducción del logo UTP en material impreso son: **1). Impresión litográfica:** Utiliza tintas en cuatricromía (CMYK: cian, magenta, amarillo y negro) para reproducir gráficos sobre papel. **2). Impresión digital:** Aplica tintas mediante impresoras digitales sobre papel o sustratos especiales. **3). Estampación:** Transfiere tintas por medio de una malla o pantalla tensada sobre el papel o superficie deseada.

UTP
Universidad Tecnológica de Pereira

UTP UN MUNDO DE INAGOTABLES EXPERIENCIAS

LOGROS INSTITUCIONAL

Como universidad pública, al año 2028 mantendremos la condición de alta calidad en los procesos de formación integral, investigación, innovación y transferencia de conocimiento; con reconocimiento internacional, vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación e impacto en la academia y en los diferentes sectores sociales y económicos, a nivel local y global; destacada socialmente por conservar el legado material e inmaterial como uno de sus pilares para el desarrollo sostenible.

MISIÓN

01 Somos una universidad estatal de carácter público, vinculada a la sociedad, que conserva el legado material e inmaterial, y ejerce sus propósitos de formación integral en los distintos niveles de la educación superior, investigación, extensión, innovación y proyección social; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.

02 Una comunidad universitaria comprometida con la formación humana y académica de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada interdisciplinar para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad, fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes.

03 Vinculada a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible.

Visítanos en: utp.edu.co
Síguenos en: [@utpereira](https://www.instagram.com/utpereira)

Educación

Universidad Tecnológica de Pereira
Reacreditada como IAC por el MEN- 2021 / 2031
IES - VIGILADA POR MINEDUCACIÓN
Certificada en GC ISO 9001:2008 / GP NTC GP 1000:2009
Acreditación Internacional QS - SC SOFÍA - Fundación para el Conocimiento Madrid

CONTACTOS
Dirección: cra 27 N° 10 - 02 - Barrio Álamos - Pereira - Risaralda - Colombia
Conmutador: 60 (6) 313 7300 / Web: utp.edu.co / RRSS: [@utpereira](https://www.instagram.com/utpereira)

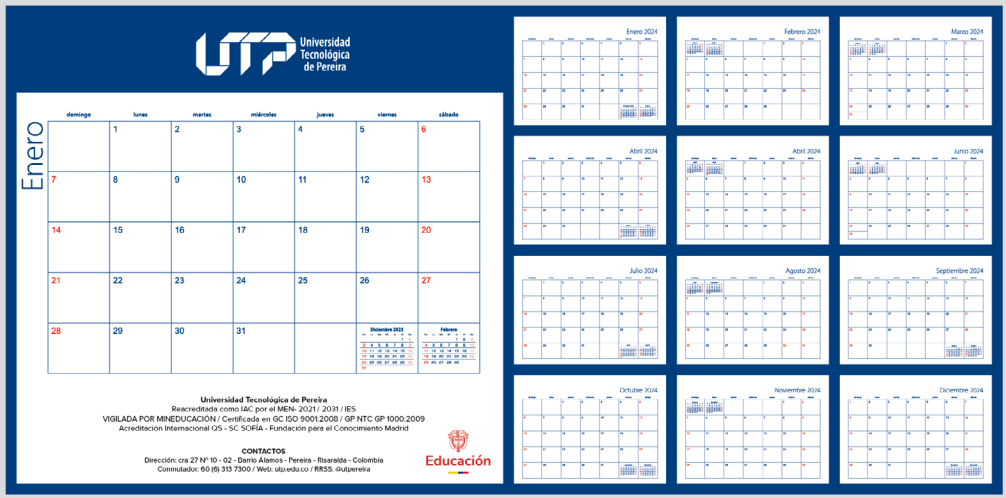
EJEMPLO: APLICACIÓN DEL LOGO UTP EN PUBLICACIÓN IMPRESA

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DEL LOGO UTP
EN PUBLICACIONES IMPRESAS

Manual de identidad institucional - UTP



EJEMPLO: APLICACIÓN LOGO UTP
EN TARJETA DE PRESENTACIÓN



EJEMPLO: APLICACIÓN LOGO UTP EN VOLANTE Y CALENDARIO



EJEMPLO: APLICACIÓN LOGO UTP EN PÓSTER

APLICACIÓN DEL LOGO UTP EN PUBLICACIONES DIGITALES

¿QUÉ SON LAS PUBLICACIONES DIGITALES?

Se consideran publicaciones digitales todos aquellos materiales promocionales que utilizan imágenes fijas (fotografías, gráficos, ilustraciones, entre otras), imágenes en movimiento (videos, animaciones, entre otras) y elementos sonoros, diseñados para ser reproducidos en dispositivos y plataformas digitales a través de los medios de comunicación.

Las publicaciones digitales constituyen uno de los espacios en los que la identidad visual de la Universidad Tecnológica de Pereira puede verse fortalecida o afectada con mayor rapidez. Por ello, el éxito de estas piezas radica en la correcta aplicación de los elementos gráficos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en este manual.

Para aplicar el logo UTP en materiales digitales, se deben tener en cuenta las características propias de estos medios. Usualmente, se emplean colores reproducidos mediante luz artificial, como el modelo de color RGB (rojo, verde y azul), que permite representar adecuadamente los elementos gráficos en pantallas o dispositivos digitales.



EJEMPLO: APLICACIÓN DEL LOGO UTP EN UNA APLICACIÓN MÓVIL

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DEL LOGO UTP
EN PUBLICACIONES DIGITALES

Manual de identidad institucional - UTP



EJEMPLO: APLICACIÓN DEL LOGO UTP
EN UNA PUBLICACIÓN PARA REDES SOCIALES



EJEMPLO: APLICACIÓN DEL LOGO UTP EN UNA PUBLICACIÓN DIGITAL

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 06 – COLORES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE IDENTIDAD UTP

¿CÓMO NOS IDENTIFICAMOS Y DIFERENCIAMOS EN LA UTP

IDENTIDAD CROMÁTICA DE LA UTP.

El sistema de identidad cromática de la Universidad Tecnológica de Pereira ha sido desarrollado para responder a las necesidades específicas de diferenciación visual entre las distintas áreas administrativas y académicas de la institución, tales como la rectoría, las vicerrectorías, las facultades y sus respectivas dependencias.

Cada área está identificada con un color principal, el cual debe aplicarse al 100% en todo material promocional institucional. Además, pueden emplearse colores complementarios en la publicación para lograr una armonía visual adecuada en las composiciones gráficas.

En medios digitales —como aplicaciones, redes sociales, páginas web, televisión y video— se utiliza el modelo de color RGB (rojo, verde y azul). Para medios impresos —como afiches, volantes, publicaciones y material POP— se utiliza el modelo de color CMYK (cian, magenta, amarillo y negro) y la codificación Pantone para mayor precisión.

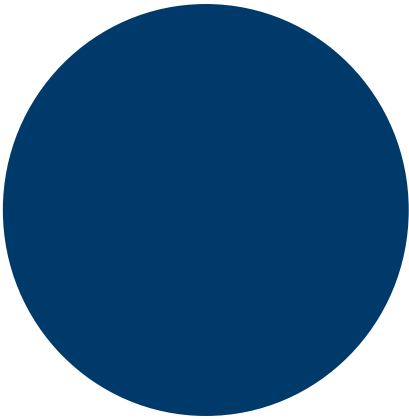
Importante: *La asignación de los colores en el sistema de identidad UTP no responde a asociaciones simbólicas específicas. Por esta razón, se recomienda utilizar la paleta cromática con prudencia y moderación, respetando siempre los lineamientos establecidos en este manual.*

COLOR AZUL INSTITUCIONAL.

El azul es el color que identifica a la Universidad Tecnológica de Pereira, ya que expresa su valor identitario y establece un espacio visual propio y diferenciado dentro del entorno universitario y social. Al otorgarle un papel protagónico en las publicaciones institucionales, se resaltan las cualidades, los significados y el carácter representativo del color en la construcción de la identidad UTP.

El color azul institucional está estrechamente vinculado con los valores que representamos como universidad pública de educación superior.

Importante: *Es fundamental destacar que el color azul institucional se utiliza en todos los materiales promocionales emitidos en nombre de toda la Universidad. Algunos ejemplos incluyen uniformes de equipos deportivos que representan oficialmente a la UTP, así como eventos o campañas de carácter estrictamente institucional.*



CMYK
CIAN: 100
MAGENTA: 65
AMARILLO: 00
NEGRO: 35

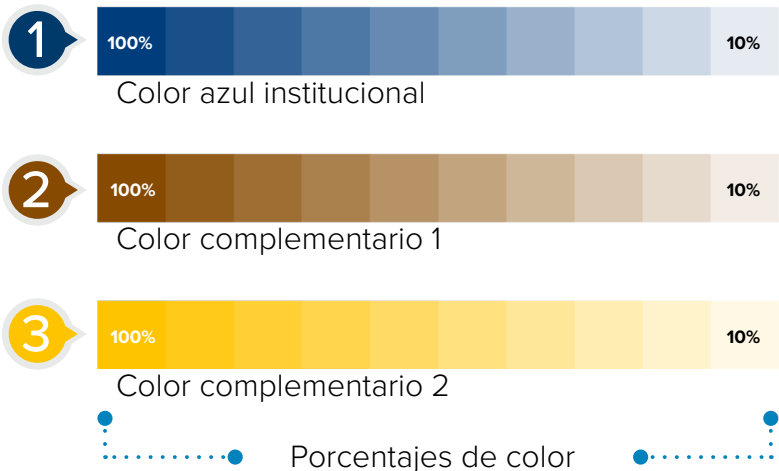
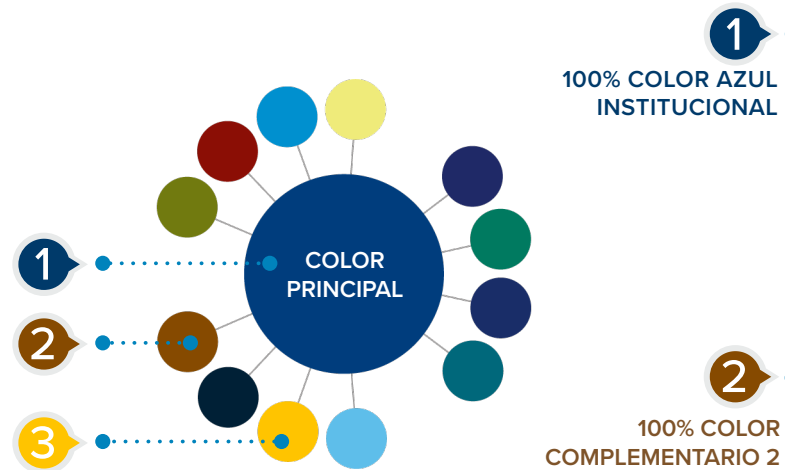
RGB
ROJO: 00
VERDE: 66
AZUL: 120

HTML
#004278

COLOR AZUL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL UTP
CMYK - RGB - HTML - PANTONE

EJEMPLO DE APLICACIÓN DEL COLOR
AZUL INSTITUCIONAL UTP

Ejemplo: aplicación del color azul institucional en una publicación emitida por la universidad tecnológica de pereira en nombre de toda la institución.



PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO UTP

PRIMER SEMESTRE

PROGRAMAS DE INGENIERÍAS - JORNADA DIURNA

Programa	Duración semestres	SNIES
Ingeniería Eléctrica RC: Res. N° 08063 del 17-05-2018 / Vigencia 7 años / AAC: Res. N° 11956 del 16-06-2016 / Vigencia 6 años / AI: EUR - ACE	10	270
Ingeniería Industrial RC: Res. N° 015953 del 18-12-2019 / Vigencia 7 años / AAC: Res. N° 11956 del 16-06-2016 / Vigencia 6 años / AI: EUR - ACE	10	271
Ingeniería Mecánica RC: Res. N° 003604 del 04-04-2019 / Vigencia 7 años / AAC: Res. N° 017749 del 15-11-2018 / Vigencia 6 años / AI: EUR - ACE	10	272
Ingeniería de Sistemas y Computación RC: Res. N° 29805 del 29-12-2017 / Vigencia 7 años / AAC: Res. N° 16816 del 19-08-2016 / Vigencia 5 años / Con fecha de finalización extendida por Acuerdo N° 02 de 2020	10	269
Ingeniería Física RC: Res. N° 08054 del 17-05-2018 / Vigencia 7 años / AAC: Res. N° 18212 del 13-09-2017 / Vigencia 6 años	10	4093
Ingeniería en Procesos Agroindustriales RC: Res. N° 04394 del 08-03-2016 / Vigencia 7 años	10	105427
Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas RC: Res. N° 04393 del 08-03-2016 / Vigencia 7 años	10	105426
Ingeniería en Manufactura RC: Res. N° 04964 del 15-03-2016 / Vigencia 7 años	10	105433

CONVENCIONES: RC: Registro Calificado / AAC: Acreditación de Alta Calidad / AI: Acreditación Internacional

PROGRAMAS DE JORNADA ESPECIAL - NOCTURNA

Programa	Duración semestres	SNIES
Ingeniería de Sistemas y Computación RC: Resolución N° 29805 del 29-12-2017 / Vigencia 7 años / AAC: Resolución N° 16816 del 19-08-2016 / Vigencia 5 años / Con fecha de finalización extendida por Acuerdo N° 02 de 2020 / (2.7 S.M.L.V) (Nocturno)	12	269
Ingeniería Industrial RC: Res. N° 015953 del 18-12-2019 / Vigencia 7 años / AAC: Res. N° 017380 del 27-12-2019 / Vigencia 6 años / AI: EUR-ACE / (2.7 S.M.L.V) (Nocturno)	12	271
Ingeniería en Mecatrónica Por ciclos propedéuticos Primer ciclo: Técnico Profesional en Mecatrónica / RC: Resolución N° 9962 de 31-07-2013 / Vigencia 8,5 años / (2.7 S.M.L.V) (Nocturno)	4	52682
Tecnología en Desarrollo de Software RC: Resolución N° 00149 del 16-01-2017 / Vigencia 7 años / (2.7 S.M.L.V) (Nocturno)	6	106090
Administración de Empresas RC: Resolución N° 17405 del 30/10/2018 / Vigencia 7 años / (2.7 S.M.L.V) (Nocturno)	11	107538

PROGRAMAS DE JORNADA ESPECIAL - DIURNA

Programa	Duración semestres	SNIES
Medicina Veterinaria y Zootecnia RC: Resolución N° 15192 del 29-10-2013 / Vigencia 7 años, extendido hasta 29-04-22 (Decreto 1330 del MEN) / (6.0 S.M.L.V)	10	52722
Ingeniería Electrónica RC: Resolución N° 04841 del 14-03-2016 / Vigencia 7 años / (2.7 S.M.L.V)	10	13090
Tecnología en Producción Forestal RC: Resolución N° 06067 del 04-04-2018 / Vigencia 7 años / (3.0 S.M.L.V)	6	106901

Mayores Informes:

Universidad Tecnológica de Pereira

Inscripciones:
Admisiones, Registro y Control Académico: www.utp.edu.co/inscripciones
Tel: (+57) (606) 313 7139.

Universidad Tecnológica de Pereira
Reacreditada como IAC por el MEN - 2021 / 2031 / IES - VIGILADA POR MINEDUCACIÓN
Certificada en GC ISO 9001:2008 / GP NTC GP 1000:2009
Acreditación Internacional QS - SC SOFIA - Fundación para el Conocimiento Madrid

CONTACTOS
Dirección: cra 27 N° 10 - 02 - Barrio Alamos - Pereira - Risaralda - Colombia
Commutador: 60 (6) 313 7300 / Web: utp.edu.co / RRSS: @UTPereira

Educación

COLORES INSTITUCIONALES DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS UTP

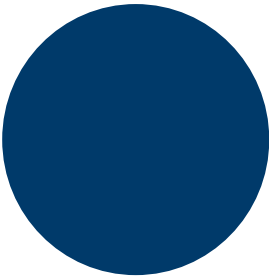
¿CUÁLES SON LOS COLORES QUE IDENTIFICAN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UTP?

El sistema de identidad visual de la Universidad Tecnológica de Pereira utiliza una paleta de colores específicos para identificar a la rectoría, vicerrectorías, facultades, áreas de servicios y las dependencias adscritas a cada una de ellas.

Dado que la UTP es una comunidad amplia y diversa, esta gama cromática facilita la identificación y diferenciación del emisor en los distintos materiales promocionales. Por esta razón, los colores han sido asignados de manera estratégica, de acuerdo con la estructura organizacional de la Universidad, conformada por sus áreas administrativas y académicas.

Importante: Cada color identifica a la rectoría, vicerrectorías, facultades y las dependencias adscritas a cada una de ellas. No está permitido asignar colores diferentes a los establecidos con el propósito de conocer el emisor del mensaje en las piezas de comunicación.

COLOR QUE IDENTIFICA A RECTORÍA, VICERRECTORÍAS Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLAS



CMYK
CIAN:100
MAGENTA: 65
AMARILLO: 00
NEGRO: 35

RGB
ROJO: 00
VERDE: 66
AZUL: 120

HTML
#004278

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA

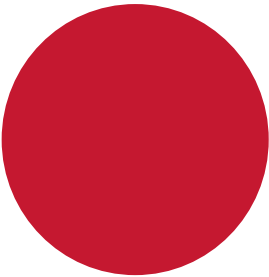


CMYK
CIAN: 30
MAGENTA: 10
AMARILLO: 100
NEGRO: 00

RGB
ROJO: 197
VERDE: 195
AZUL: 36

HTML
#C5C324

COLOR QUE IDENTIFICA A DEPENDENCIAS DE SERVICIOS

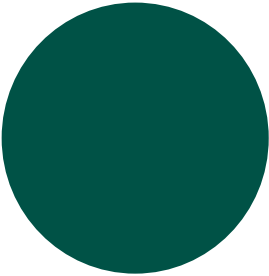


CMYK
CIAN:10
MAGENTA: 100
AMARILLO: 100
NEGRO: 00

RGB
ROJO:181
VERDE: 8
AZUL: 34

HTML
#B50822

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA



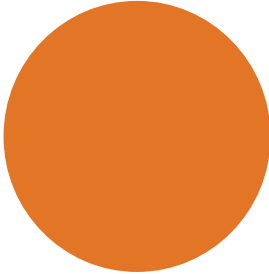
CMYK
CIAN:100
MAGENTA: 24
AMARILLO: 65
NEGRO: 45

RGB
ROJO: 00
VERDE: 86
AZUL: 74

HTML
#00564A

COLORES INSTITUCIONALES DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS UTP

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD
DE INGENIERÍAS Y DEPENDENCIAS
ADSCRITAS A ELLA

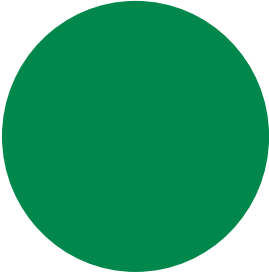


CMYK
CIAN: 00
MAGENTA: 60
AMARILLO: 100
NEGRO: 00

RGB
ROJO:213
VERDE: 126
AZUL: 28

HTML
#D57E1C

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA

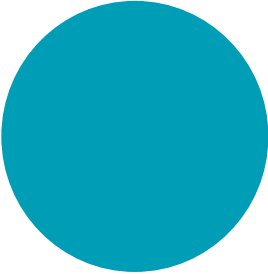


CMYK
CIAN: 100
MAGENTA: 10
AMARILLO: 100
NEGRO: 00

RGB
ROJO: 22
VERDE:135
AZUL: 62

HTML
#16873E

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD
DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA

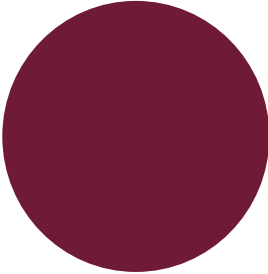


CMYK
CIAN: 90
MAGENTA: 5
AMARILLO: 25
NEGRO: 00

RGB
ROJO: 47
VERDE:158
AZUL: 183

HTML
#2F9EB7

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD
DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA

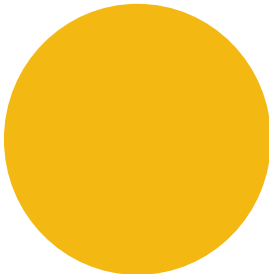


CMYK
CIAN:25
MAGENTA: 95
AMARILLO: 35
NEGRO: 45

RGB
ROJO: 109
VERDE:29
AZUL: 67

HTML
#6D1D43

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD
DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA

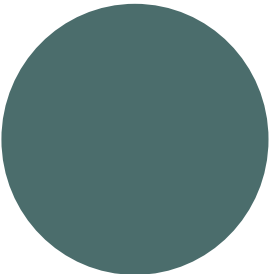


CMYK
CIAN: 00
MAGENTA: 25
AMARILLO: 100
NEGRO: 00

RGB
ROJO: 238
VERDE:194
AZUL: 00

HTML
#EEC200

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD
DE CIENCIAS BÁSICAS
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA

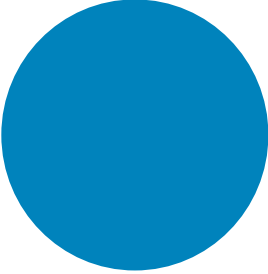


CMYK
CIAN:70
MAGENTA: 35
AMARILLO: 45
NEGRO: 20

RGB
ROJO: 82
VERDE:104
AZUL: 103

HTML
#526867

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD
DE MECÁNICA APLICADA
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA

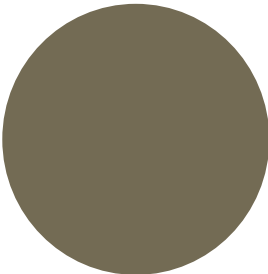


CMYK
CIAN:100
MAGENTA: 25
AMARILLO: 5
NEGRO: 00

RGB
ROJO: 00
VERDE:132
AZUL: 193

HTML
#0084C1

COLOR QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD
DE TECNOLOGÍA Y DEPENDENCIAS
ADSCRITAS A ELLA



CMYK
CIAN:45
MAGENTA: 40
AMARILLO: 60
NEGRO: 25

RGB
ROJO: 126
VERDE:119
AZUL: 92

HTML
#7E775C

ARMONÍA DE COLORES DEL SISTEMA DE IDENTIDAD UTP

¿CÓMO ARMONIZAR Y COMPLEMENTAR ADECUADAMENTE LOS COLORES DEL SISTEMA DE IDENTIDAD UTP?

La armonía del color hace referencia a la combinación de colores que crea una apariencia visual agradable y equilibrada del color en un diseño o composición.

Para complementar los colores principales del sistema de identidad visual en el material promocional institucional —ya sea impreso o digital—, se recomienda contar con el acompañamiento de un profesional al momento de realizar la composición y diagramación. Esto garantizará que los elementos gráficos mantengan una adecuada armonía y equilibrio visual.

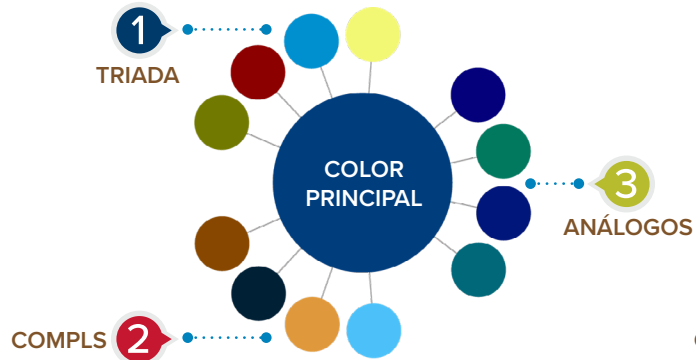
A continuación, se presenta la gama de colores que permiten armonizar y complementar el color principal asignado a rectoría, vicerrectorías, facultades y dependencias adscritas a ellas a partir de tres principios básicos de la teoría de color.

- 1 Colores de triada:** es la combinación de tres colores equidistantes en el círculo cromático.
- 2 Colores análogos:** son aquellos colores que se encuentran adyacentes entre sí en el círculo cromático.
- 3 Colores complementarios:** son pares de colores que se encuentran al lado opuestos en el círculo cromático.

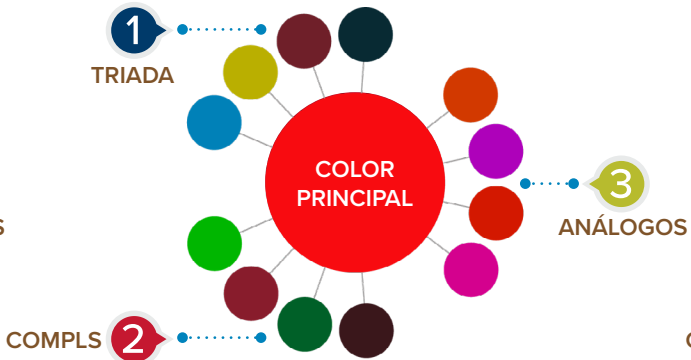
Se recomienda utilizar un máximo de tres (3) colores en cada publicación.

ARMONÍA DE COLORES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE IDENTIDAD UTP

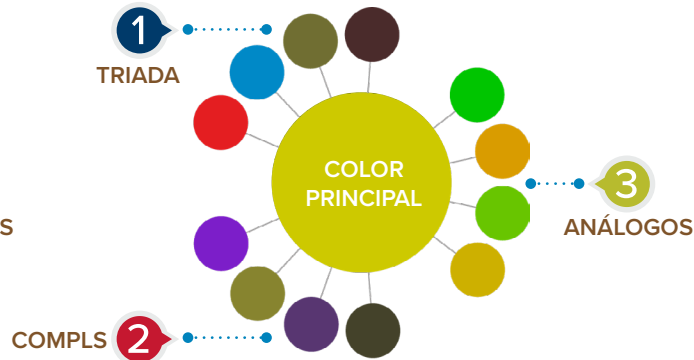
Manual de identidad institucional - UTP



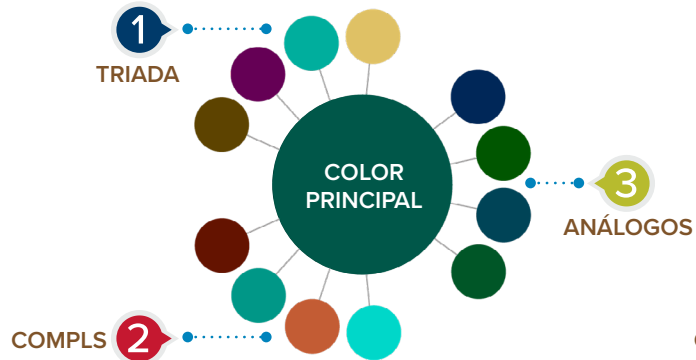
COLORES COMPLEMENTARIOS
RECTORÍA, VICERRECTORÍAS Y DEPENDENCIAS
ADSCRITAS A ELLAS



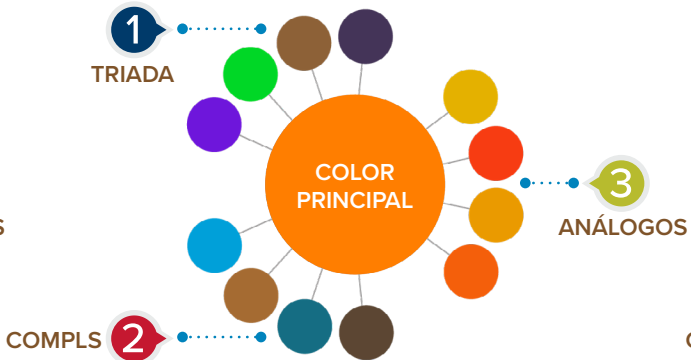
COLORES COMPLEMENTARIOS
ÁREAS DE SERVICIOS Y DEPENDENCIAS
ADSCRITAS A ELLAS



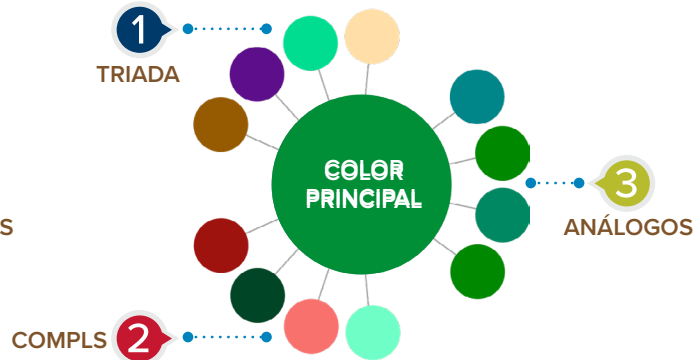
COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA



COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA



COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y DEPENDENCIAS
ADSCRITAS A ELLA

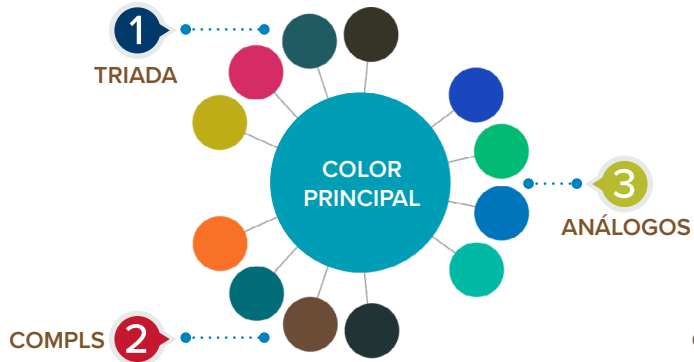


COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA

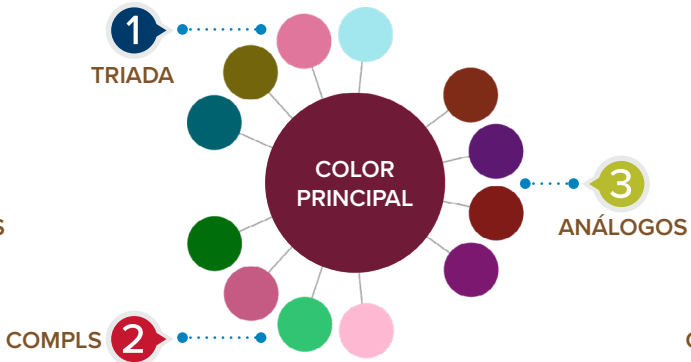
Importante: el uso moderado de los colores complementarios permite una mejor armonía visual en el diseño. Utiliza como base el color principal asignado a la dependencia y combínalo con uno o dos colores complementarios.

ARMONÍA DE COLORES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE IDENTIDAD UTP

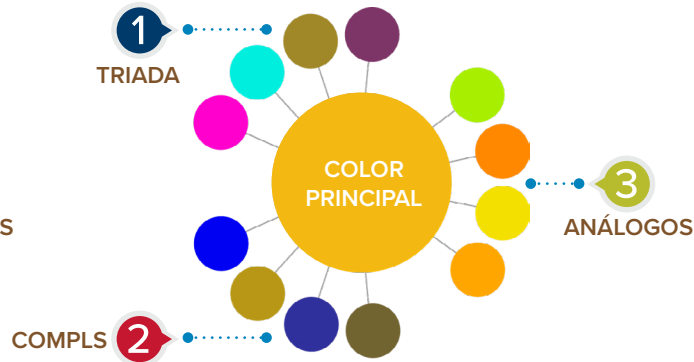
Manual de identidad institucional - UTP



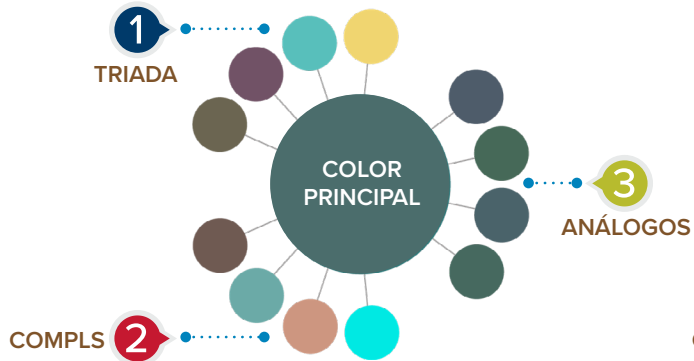
COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA



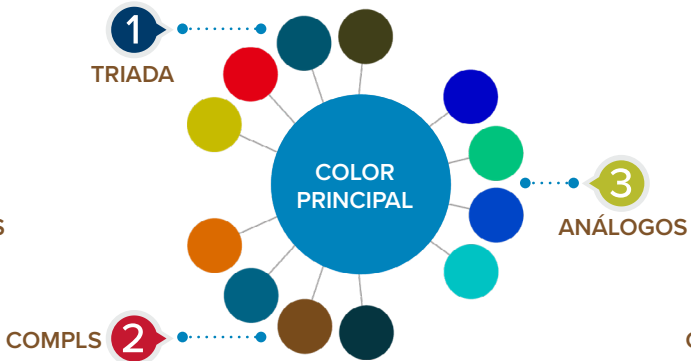
COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA



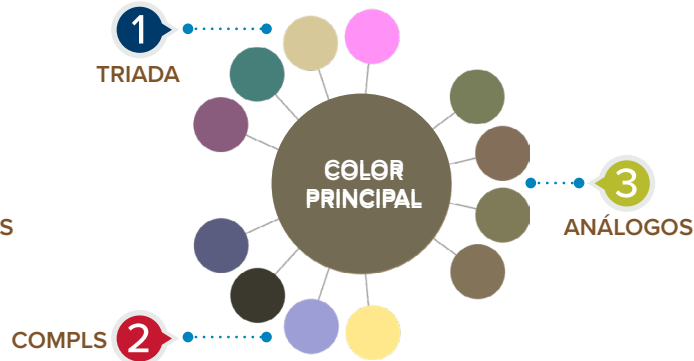
COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA



COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA



COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA
Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA

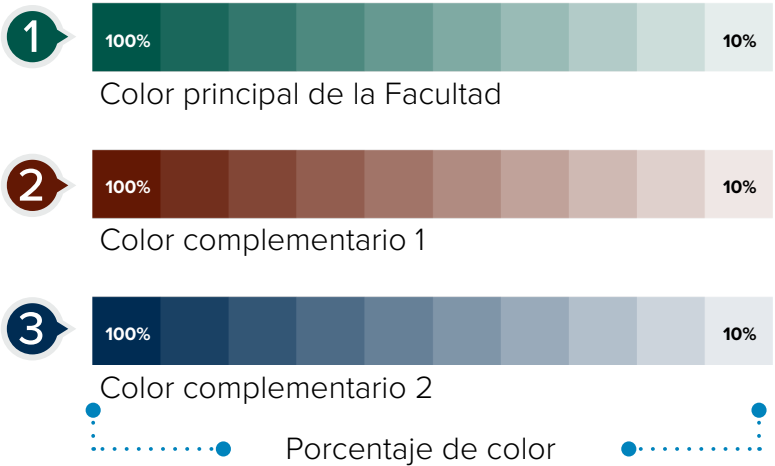
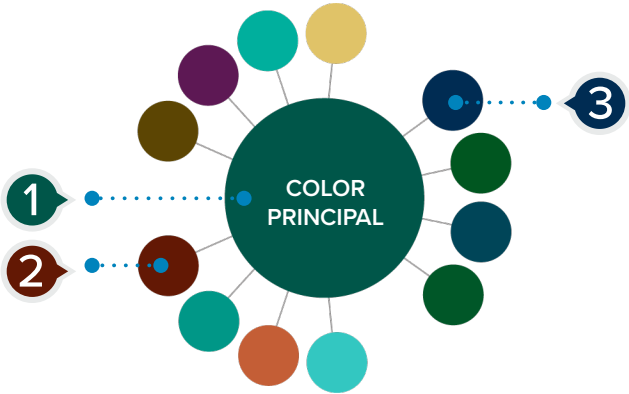


COLORES COMPLEMENTARIOS
FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y DEPENDENCIAS
ADSCRITAS A ELLA

Importante: el uso moderado de los colores complementarios permite una mejor armonía visual en el diseño. Utiliza como base el color principal asignado a la dependencia y combínalo con uno o dos colores complementarios.

EJEMPLO DE APLICACIÓN DEL COLOR PRINCIPAL CON COLORES COMPLEMENTARIOS

Ejemplo: aplicación del color principal con colores complementarios en una publicación emitida por la Facultad de Ciencias de la Salud.



1
COLOR PRINCIPAL AL 100%
QUE IDENTIFICA A LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

2
100% COLOR
COMPLEMENTARIO 1

3
100% COLOR
COMPLEMENTARIO 2



Universidad Tecnológica
de Pereira

Facultad de Ciencias
de la Salud

PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO UTP

PRIMER SEMESTRE

PROGRAMAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Programa / Medicina	Duración semestres	SNIES
TÍTULO: Médico RC: N° 11855 del 13 nov de 2019 / Vigencia 7 años AAC: En proceso de renovación CIUDAD: Pereira FORMACIÓN: Profesional - Presencial CRÉDITOS: 282 INFORMACIÓN: salud.utp.edu.co/medicina	13 (Diurna)	267

Programa / Ciencias del Deporte y la Recreación	Duración semestres	SNIES
TÍTULO: Prof. en Ciencias del Deporte y la Recreación RC: N° 05679 del 18 nov de 2019 / Vigencia 7 años AAC: N° 1555 del 17 jul de 2018 / Vigencia 6 años CIUDAD: Pereira FORMACIÓN: Profesional - Presencial CRÉDITOS: 181 INFORMACIÓN: https://salud.utp.edu.co/deportes	10 (Diurna)	268

CONVENCIONES: RC: Registro Calificado / AAC: Acreditación de Alta Calidad

Universidad Tecnológica de Pereira
Reacreditada como IAC por el MEN- 2021 / 2031 / IES - VIGILADA POR MINEDUCACIÓN
Certificada en GC ISO 9001:2008 / GP NTC GP 1000:2009
Acreditación Internacional QS - SC.SOFÍA - Fundación para el Conocimiento Madrid

Contactos
Dirección: cra 27 N° 10 - 02 - Barrio Álamos - Pereira - Risaralda - Colombia
Comutador: 60 (6) 313 7300

Síguenos en    @UTPereira
WWW.UTP.EDU.CO



{ 65 }

{ PAG. ANTERIOR }

{ PAG. SIGUIENTE }

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 07 – ARQUITECTURA DEL SISTEMA DE IDENTIDAD UTP

¿CÓMO SE ORGANIZA Y ESTRUCTURA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA?

ARQUITECTURA DE IDENTIDAD UTP:

La arquitectura de identidad hace referencia a la forma en que se organiza y establece una relación clara y coherente entre la institución —representada por el logo UTP— con sus áreas administrativas, académicas y las dependencias adscritas a cada una de ellas.

La estrategia de identidad UTP ha sido definida bajo el modelo de arquitectura monolítica, la cual se refleja en el organigrama institucional.

Este esquema ha permitido analizar la coexistencia de diversas áreas, sistematizando su estructura organizacional mediante el organigrama, que muestra de forma jerárquica y ordenada cómo se identifican las dependencias de la Universidad. Esto facilita reconocer el emisor de los mensajes en los distintos medios de comunicación.

Importante: *Este lineamiento es clave y debe respetarse sin excepción para asegurar la coherencia de todos los esfuerzos comunicativos e institucionales.*

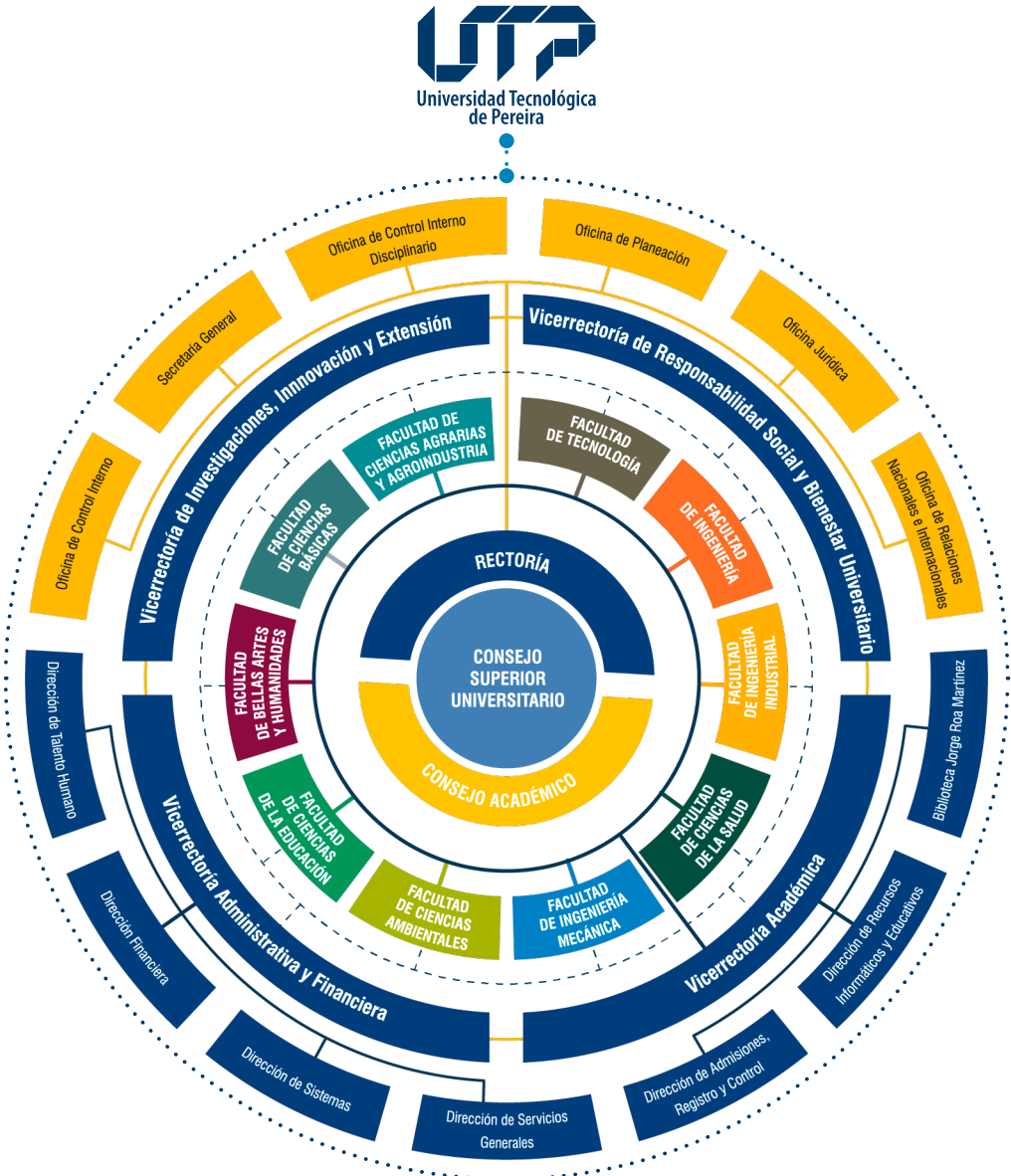
¿QUÉ ES LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL UTP?

La estructura organizacional de la Universidad Tecnológica de Pereira es la forma en que se agrupan y articulan las áreas administrativas y académicas, junto con sus respectivas dependencias. Esta organización se basa en un modelo transversal orientado a resultados, procesos y trabajo colaborativo, que permite adaptarse con flexibilidad a las necesidades institucionales. Su representación se encuentra organizada en el organigrama institucional y visualmente identificada mediante los identificadores UTP.

Por tanto, la arquitectura de identidad es una representación gráfica del organigrama de la Universidad, el cual define jerárquicamente a todas las dependencias, agrupándolas de la siguiente manera:

ÁREAS ADMINISTRATIVAS: Conformadas por los niveles jerárquicos de primer nivel (rectoría y las cuatro vicerrectorías) y por dependencias adscritas a ellas de segundo nivel.

ÁREAS ACADÉMICAS: Conformadas por los niveles jerárquicos de primer nivel (las diez facultades de la UTP) y por dependencias adscritas a ellas de segundo nivel, como programas académicos de pregrado, posgrado y demás unidades académicas asociadas.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL UTP

ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS
Y DE SERVICIOS DE LA UTP

ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL JERÁRQUICO.

La estructura organizacional de la UTP se compone de procesos definidos por áreas de primer nivel y dependencias de segundo nivel jerárquico. A continuación, se presentan ejemplos que ilustran la arquitectura de las áreas administrativas, académicas y de servicios, así como sus niveles jerárquicos correspondientes:

1 Área administrativa de primer nivel jerárquico. Ejemplo: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

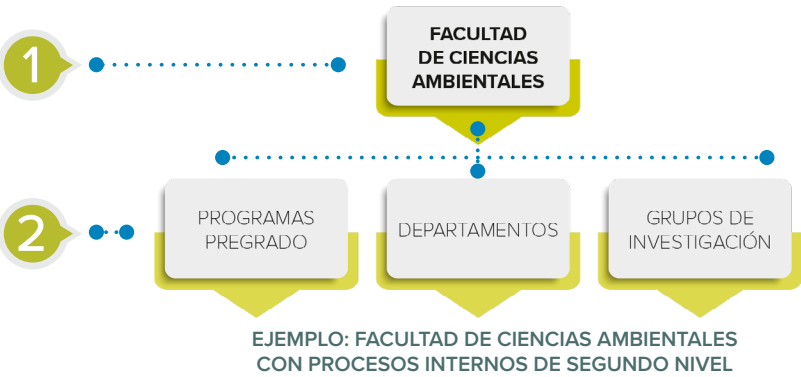
2 Dependencias administrativas de segundo nivel jerárquico. Ejemplo: Gestión Financiera, Gestión del Talento Humano y otras dependencias adscritas a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

1 Área académica de primer nivel jerárquico. Ejemplo: Facultad de Ciencias Ambientales.

2 Dependencias académicas de segundo nivel jerárquico. Ejemplo: Programas académicos de pregrado y posgrado adscritos a la Facultad de Ciencias Ambientales.

1 Dependencia de servicios de primer nivel jerárquico. Ejemplo: Recursos Informáticos y Educativos – CRIE. Aunque está adscrita a la Vicerrectoría Académica, su función principal es atender la demanda de servicios institucionales y académicos. Por ello, cuenta con un identificador propio.

2 Dependencia de servicios de segundo nivel jerárquico. Ejemplo: Administración de Redes y Seguridad de la Información, adscrita al CRIE.



{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 08 – IDENTIFICADORES DEL SISTEMA DE IDENTIDAD UTP

¿CÓMO SE IDENTIFICAN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UTP?

¿QUÉ SON LOS IDENTIFICADORES UTP?

Los identificadores UTP son elementos gráficos del sistema de identidad que representan visualmente la estructura organizacional de la institución. A través de ellos, se evidencia la relación jerárquica y funcional entre las áreas administrativas, académicas y dependencias adscritas a cada una de ellas.

El sistema de identidad UTP agrupa a todas las áreas y dependencias de la institución bajo un concepto gráfico coherente, estable y homogéneo. Por esta razón, es indispensable respetar el orden jerárquico y las directrices establecidas en su aplicación para cumplir con el propósito establecido.

Dentro del sistema de identidad UTP, los identificadores se clasifican en tres tipos, según el enfoque y naturaleza de cada dependencia:

- 1** **Identificador UTP para áreas administrativas y dependencias adscritas a ellas.**
- 2** **Identificador UTP para áreas académicas y dependencias adscritas a ellas.**
- 3** **Identificador UTP para dependencias de servicios.**

IDENTIFICADORES UTP DE ÁREAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, ACADEMICAS Y DE SERVICIOS

Manual de identidad institucional - UTP

En la institución encontramos una serie de dependencias que gráficamente se agrupan y diferencian de la siguiente forma:

1



Vicerrectoría Administrativa
y Financiera

**EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP
PARA ÁREAS Y DEPENDENCIAS
ADMINISTRATIVAS**

Representa gráficamente a la rectoría, las cuatro vicerrectorías y todas las dependencias adscritas a ellas. Estas unidades están principalmente orientadas a la operación administrativa y funcional de la institución.

2



Facultad de Bellas Artes
y Humanidades

**EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP
PARA ÁREAS Y DEPENDENCIAS
ACADÉMICAS**

Representa gráficamente a las diez facultades de la universidad y a las dependencias adscritas a cada una de ellas. Estas unidades se centran principalmente en la gestión académica de la UTP.

3



Centro de Recursos
Informáticos
y Educativos - CRIE

**EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP
PARA DEPENDENCIAS
DE SERVICIOS**

Representa a aquellas dependencias que, aunque están adscritas a alguna de las cuatro vicerrectorías, tienen una función transversal enfocada en la prestación de servicios institucionales. Por esta razón, cuentan con un identificador propio.

VERSIONES DE POSICIÓN PERMITIDAS
DE LOS IDENTIFICADORES UTP

IDENTIFICADORES UTP EN VERSIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL (1 Y 2).

El sistema de identidad UTP contempla tres versiones permitidas de los identificadores institucionales, diseñadas para adaptarse a diversos formatos y necesidades de aplicación, respetando siempre la integridad de los elementos gráficos.

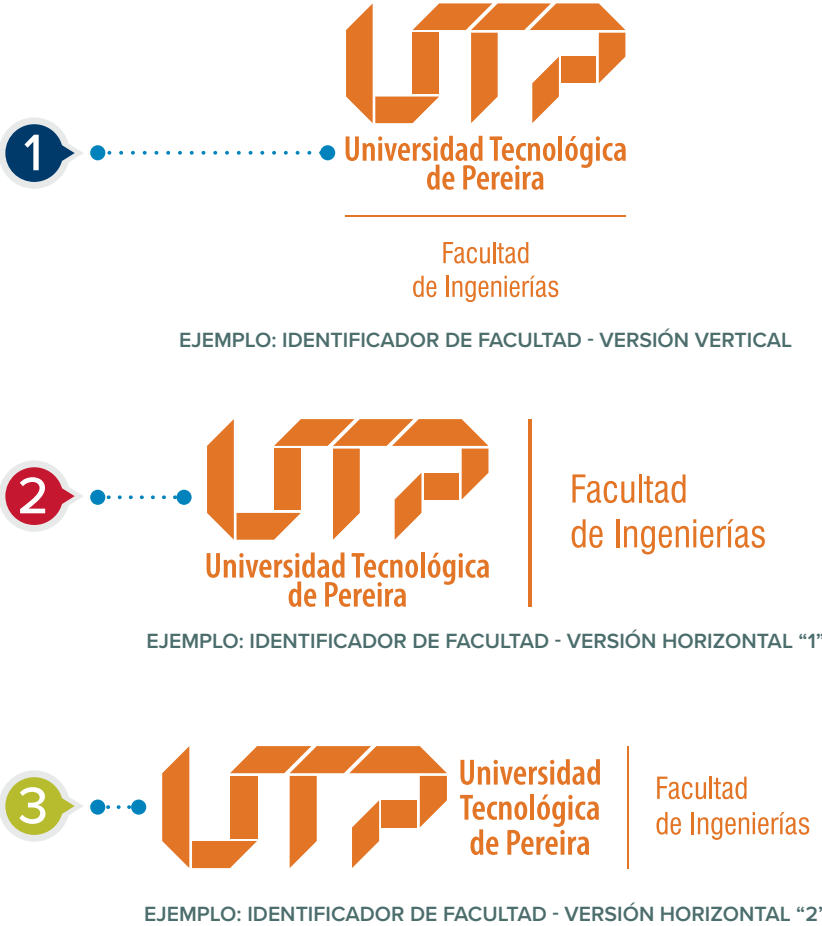
- 1

VERSIÓN VERTICAL: Es la versión en la que el nombre de la dependencia se ubica debajo del logo UTP, separado por una línea horizontal divisoria y con el color asignado a dicha dependencia. Esta versión es recomendada para publicaciones con espacio vertical.
- 2

VERSIÓN HORIZONTAL “1”: En esta versión, el nombre de la dependencia se sitúa a la derecha del logo UTP, separado por una línea vertical divisoria del color que identifica a la dependencia. Es adecuada para aplicaciones con orientación horizontal amplia.
- 3

VERSIÓN HORIZONTAL “2”: Esta variación presenta el nombre de la institución (“Universidad Tecnológica de Pereira”) a la derecha del monograma UTP, seguido del nombre de la dependencia, separado también por una línea vertical y con el color correspondiente. Es ideal para formatos horizontales reducidos.

Importante: No modificar, separar ni alterar ninguno de los elementos que componen los identificadores UTP. Bajo ninguna circunstancia colocar sobre texturas o fondos de color que comprometan su visibilidad o legibilidad.



Recuerde: La fortaleza de la identidad institucional depende del uso correcto y coherente de los elementos visuales definidos en este manual.

VERSIÓN HORIZONTAL "2" DE LOS IDENTIFICADORES UTP

Manual de identidad institucional - UTP

¿CUÁNDO UTILIZAR LOS IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL "2" EN EL MATERIAL PROMOCIONAL UTP?

La versión horizontal "2" del identificador UTP presenta una variación en su composición gráfica: el nombre completo de la Universidad Tecnológica de Pereira y el nombre de la dependencia se ubican al lado derecho del monograma UTP, separados por una línea divisoria vertical y con el color que identifica a la dependencia correspondiente.

Esta versión está diseñada para aplicarse en espacios de formato horizontal reducido, donde la altura disponible es limitada. Es especialmente útil en soportes como bolígrafos, memorias USB, lápices o publicaciones en redes sociales, donde las proporciones del espacio requieren una disposición más compacta y alineada horizontalmente.

Importante: Cuando el espacio lo permita, se recomienda utilizar las versiones vertical u horizontal "1", de acuerdo con las indicaciones descritas previamente en este manual.



LOGO UTP - VERSIÓN HORIZONTAL CON NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN A LA DERECHA DEL MONOGRAMA UTP



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA - VERSIÓN HORIZONTAL "2"



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP DE DEPENDENCIA ACADÉMICA - VERSIÓN HORIZONTAL "2"



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP DE DEPENDENCIA DE SERVICIOS - VERSIÓN HORIZONTAL "2"

VERSIÓN DE COLOR PERMITIDA DE LOS IDENTIFICADORES UTP

VERSIONES CROMÁTICAS DE LOS IDENTIFICADORES UTP.

Existen tres versiones cromáticas autorizadas para los identificadores UTP. Su aplicación depende del color de fondo del material promocional. A continuación, se describen:

- 1 IDENTIFICADOR A COLOR (VERSIÓN PRINCIPAL):** Es la versión principal del identificador UTP. Utiliza el color asignado al área administrativa, académica o dependencia adscritas a ellas. Debe aplicarse únicamente sobre fondo blanco y nunca modificar ni alterar los porcentajes de color establecidos.
- 2 IDENTIFICADOR EN BLANCO (VERSIÓN SECUNDARIA):** Esta versión se utiliza sobre fondos oscuros, preferiblemente en el color asignado a la dependencia. Aplique esta versión sobre fondos que aseguren un alto contraste y buena legibilidad.
- 3 IDENTIFICADOR EN NEGRO (VERSIÓN SECUNDARIA):** Se emplea cuando el material promocional utiliza un solo color de impresión o tinta especial. Debe aplicarse sobre fondos blancos o de tonalidades claras.

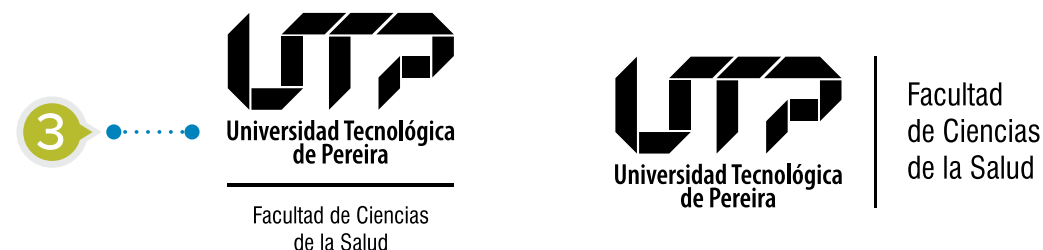
Importante: Nunca separe ni modifique el color, tamaño, proporciones o ubicación de los elementos que conforman los identificadores UTP. No coloque los identificadores sobre fondos con texturas o colores que comprometan su lecturabilidad o visibilidad.



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP - VERTICAL Y HORIZONTAL A COLOR



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP - VERTICAL Y HORIZONTAL EN BLANCO



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP - VERTICAL Y HORIZONTAL EN NEGRO

ELEMENTOS GRÁFICOS DE LOS IDENTIFICADORES UTP.

Los identificadores UTP en su versión vertical están compuestos por tres elementos fundamentales:

- 1 LOGO UTP:** Incluye el monograma UTP junto al nombre completo de la institución: “Universidad Tecnológica de Pereira”.
- 2 LÍNEA DIVISORIA:** Es una línea horizontal que separa visualmente el logo UTP del nombre del área o dependencia correspondiente.
- 3 NOMBRE DEL ÁREA O DEPENDENCIA:** Corresponde al nombre de la rectoría, vicerrectorías, facultades o dependencias adscritas a cada una de ellas.

Importante: La combinación de estos tres elementos conforma el identificador UTP. Su disposición es estrictamente vertical y debe conservarse sin modificaciones de estilo, ubicación, color o tipografía. Estos elementos siempre se deben usar juntos.

Nota técnica: Para reducir o ampliar el identificador UTP, ajuste el tamaño desde los vértices, de modo que se conserven correctamente sus proporciones y se eviten deformaciones.



VERSIÓN HORIZONTAL 1 Y 2 DE LOS IDENTIFICADORES UTP

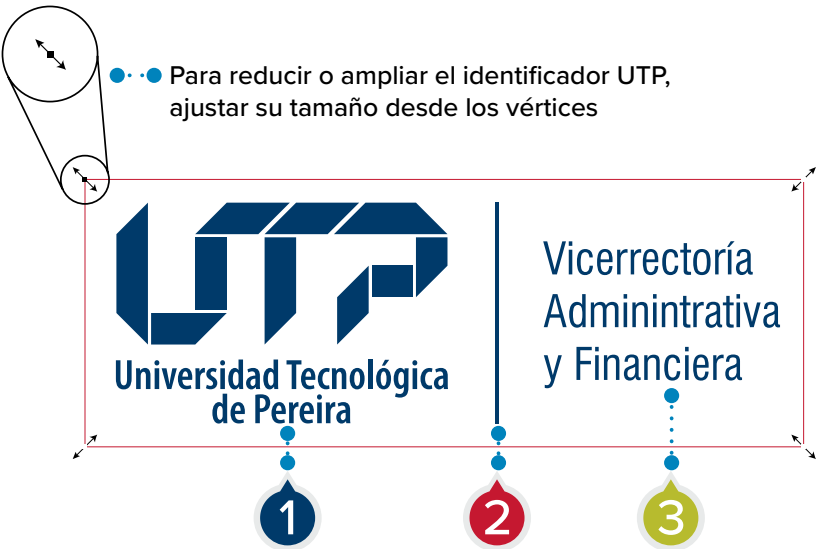
ELEMENTOS GRÁFICOS DE LOS IDENTIFICADORES UTP - VERSIÓN HORIZONTAL 1 Y 2.

Los identificadores UTP en su versión horizontal 1 y 2 están compuestos por los siguientes elementos:

- 1 LOGO UTP:** Formado por el monograma UTP acompañado del nombre completo de la institución: “Universidad Tecnológica de Pereira”.
- 2 LÍNEA DIVISORIA:** Es una línea vertical que separa el logo UTP del nombre del área o dependencia correspondiente.
- 3 NOMBRE DEL ÁREA O DEPENDENCIA:** Corresponde al nombre de la rectoría, vicerrectorías, facultades o dependencias adscritas a cada una de ellas.

Importante: La combinación de estos tres elementos conforma el identificador UTP. Su disposición es estrictamente horizontal y debe conservarse sin alteraciones en estilo, ubicación, color o tipografía. Estos elementos deben usarse siempre de forma conjunta.

Nota técnica: Para reducir o ampliar el identificador UTP, ajuste su tamaño desde los vértices, con el fin de preservar las proporciones y evitar cualquier tipo de deformación.



IDENTIFICADOR UTP - VERSIÓN HORIZONTAL “1” CON NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EN LA PARTE INFERIOR DEL MONOGRAMA UTP



IDENTIFICADOR UTP - VERSIÓN HORIZONTAL “2”
CON NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN A LA DERECHA DEL MONOGRAMA UTP

¿CUÁL ES LA FUENTE TIPOGRÁFICA DE LOS IDENTIFICADORES UTP?

- 1 LOGO UTP:** La fuente tipográfica utilizada en el nombre “Universidad Tecnológica de Pereira” es **Myriad Pro Semibold Condensed**. Esta es la única tipografía autorizada para el uso en el logo UTP.
- 2 NOMBRE DEL ÁREA O DEPENDENCIA:** La fuente tipográfica empleada para el nombre de las dependencias es **Swis721 Cn BT**. Esta es la única tipografía permitida para esta parte del identificador UTP.

Nota: Es indispensable que los elementos que componen los identificadores UTP permanezcan siempre unidos, manteniendo su configuración original, sin alteraciones ni modificaciones en su posición, tamaño, tipografía o estilo.

Importante: Nunca cambie la tipografía del nombre de la Universidad Tecnológica de Pereira que acompaña al logo UTP, ni la tipografía del nombre de la dependencia. Cualquier cambio compromete la integridad del sistema de identidad institucional.



ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

SWIS 721 CN BT - ROMAN

IDENTIFICADORES UTP - TIPOGRAFÍA

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 09 – IDENTIFICADORES UTP DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE PRIMER NIVEL

¿CÓMO SE IDENTIFICAN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL PRIMER NIVEL?

IDENTIFICADORES UTP - ÁREAS DE PRIMER NIVEL.

Los identificadores de primer nivel representan gráficamente única y exclusivamente a la rectoría y a las cuatro (4) vicerrectorías de la Universidad Tecnológica de Pereira. Estas áreas están orientadas a la gestión administrativa y funcional de la institución.

Se utilizan únicamente cuando la publicación sea emitida en nombre de una de estas áreas en los medios de comunicación, tanto impresos como digitales.

Importante: *El uso de estos identificadores se utilizan conforme a los lineamientos, color y versiones establecidos en los capítulos anteriores del presente manual.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN VERTICAL DE ÁREAS
ADMINISTRATIVAS DE PRIMER NIVEL

Manual de identidad institucional - UTP



Rectoría

IDENTIFICADOR UTP
RECTORÍA



Vicerrectoría Administrativa
y Financiera

IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Vicerrectoría
de Responsabilidad Social
y Bienestar Universitario

IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO



Vicerrectoría
Académica

IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
ACADÉMICA



Vicerrectoría
de Investigaciones,
Innovación y Extensión

IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por la rectoría o una de las cuatro (4) vicerrectorías de la institución.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 1 DE ÁREAS
ADMINISTRATIVAS DE PRIMER NIVEL

Manual de identidad institucional - UTP



IDENTIFICADOR UTP
RECTORÍA



IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN



IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
ACADÉMICA



IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por la rectoría o una de las cuatro (4) vicerrectorías de la institución.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 2 DE ÁREAS
ADMINISTRATIVAS DE PRIMER NIVEL



IDENTIFICADOR UTP
RECTORÍA



IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN



IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO



IDENTIFICADOR UTP / VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por la rectoría o una de las cuatro (4) vicerrectorías de la institución.*

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 10 – IDENTIFICADORES UTP DE DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE SEGUNDO NIVEL

¿CÓMO SE IDENTIFICAN LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE SEGUNDO NIVEL?

IDENTIFICADORES UTP PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE SEGUNDO NIVEL.

Los identificadores de segundo nivel representan gráficamente a las dependencias adscritas a la Rectoría y a las cuatro (4) Vicerrectorías de la Universidad Tecnológica de Pereira. Estas dependencias están principalmente orientadas a brindar apoyo a la gestión administrativa y funcional de la institución.

Importante: *cada dependencia de segundo nivel cuenta con un identificador UTP propio que la distingue. El uso de estos identificadores se utilizan en concordancia con los lineamientos, color y versiones definidos en los capítulos anteriores del presente manual.*

Nota: *Se utilizan únicamente cuando la publicación sea emitida en nombre de una de estas dependencias, ya sea en medios impresos o digitales.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN VERTICAL DE DEPENDENCIAS
ADMINISTRATIVAS DE SEGUNDO NIVEL

Manual de identidad institucional - UTP



Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por las dependencias adscritas a rectoría o una de las cuatro (4) vicerrectorías de la institución.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 1 DE DEPENDENCIAS
ADMINISTRATIVAS DE SEGUNDO NIVEL

Manual de identidad institucional - UTP



Secretaría
General

IDENTIFICADOR UTP
SECRETARÍA GENERAL



Jurídica

IDENTIFICADOR UTP
JURÍDICA



Planeación

IDENTIFICADOR UTP
PLANEACIÓN



Relaciones
Internacionales

IDENTIFICADOR UTP
RELACIONES INTERNACIONALES



Control
Interno

IDENTIFICADOR UTP
CONTROL INTERNO



Control Disciplinario
Interno de Control

IDENTIFICADOR UTP CONTROL
DISCIPLINARIO INTERNO DE CONTROL

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por las dependencias adscritas a rectoría o una de las cuatro (4) vicerrectorías de la institución.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 2 DE DEPENDENCIAS
ADMINISTRATIVAS DE SEGUNDO NIVEL



IDENTIFICADOR UTP
SECRETARÍA GENERAL



IDENTIFICADOR UTP
JURÍDICA



IDENTIFICADOR UTP
PLANEACIÓN



IDENTIFICADOR UTP
RELACIONES INTERNACIONALES



IDENTIFICADOR UTP
CONTROL INTERNO



IDENTIFICADOR UTP / CONTROL DISCIPLINARIO
INTERNO DE CONTROL

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por las dependencias adscritas a rectoría o una de las cuatro (4) vicerrectorías de la institución.*

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 11 – IDENTIFICADORES UTP DE DEPENDENCIAS DE SERVICIOS

¿CÓMO SE IDENTIFICAN LAS DEPENDENCIAS DE SERVICIOS?

IDENTIFICADORES UTP PARA DEPENDENCIAS DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL.

Los identificadores de servicios representan gráficamente a aquellas dependencias que, aunque están adscritas a una de las cuatro (4) Vicerrectorías, se enfocan principalmente en la prestación de servicios administrativos, contribuyendo a los procesos misionales y de apoyo, y atendiendo las necesidades de la institución y de la comunidad universitaria.

Estas dependencias cuentan con un identificador propio, y se utilizan únicamente cuando la publicación sea emitida en nombre de una de ellas, ya sea en medios impresos o digitales.

Importante: *El uso de estos identificadores debe respetar los lineamientos, colores y versiones establecidos en los capítulos anteriores del presente manual de identidad UTP.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN VERTICAL DE DEPENDENCIAS
DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL

Manual de identidad institucional - UTP



Centro de Recursos
Informáticos
y Educativos - CRIE

IDENTIFICADOR UTP / CENTRO DE RECURSOS
INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS - CRIE



Admisiones, Registro
y Control Académico

IDENTIFICADOR UTP / ADMISIONES, REGISTRO Y
CONTROL ACADÉMICO



Gestión del Talento
Humano

IDENTIFICADOR UTP / GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO



Gestión de Servicios
Institucionales

IDENTIFICADOR UTP / GESTIÓN
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



Gestión de Tecnologías
Informáticas y Sistemas
de Información

IDENTIFICADOR UTP / GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS
INFORMÁTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por una de las dependencias de servicios.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 1 DE DEPENDENCIAS
DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL

Manual de identidad institucional - UTP



Centro de Recursos
Informáticos
y Educativos - CRIE

IDENTIFICADOR UTP / CENTRO DE RECURSOS INFORMÁTICOS
Y EDUCATIVOS - CRIE



Admisiones,
Registro y Control
Académico

IDENTIFICADOR UTP / ADMISIONES, REGISTRO
Y CONTROL ACADÉMICO



Gestión
del Talento
Humano

IDENTIFICADOR UTP / GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO



Gestión
de Servicios
Institucionales

IDENTIFICADOR UTP / GESTIÓN
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



Gestión de Tecnologías
Informáticas y Sistemas
de Información

IDENTIFICADOR UTP / GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS
INFORMÁTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN



Biblioteca
e Información
Científica

IDENTIFICADOR UTP / BIBLIOTECA
E INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por una de las dependencias de servicios.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 2 DE DEPENDENCIAS
DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL



IDENTIFICADOR UTP / CENTRO DE RECURSOS
INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS - CRIE



IDENTIFICADOR UTP / ADMISIONES, REGISTRO
Y CONTROL ACADÉMICO



IDENTIFICADOR UTP / GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO



IDENTIFICADOR UTP / GESTIÓN
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



IDENTIFICADOR UTP / GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS
INFORMÁTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN



IDENTIFICADOR UTP / BIBLIOTECA
E INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por una de las dependencias de servicios.*

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 12 – IDENTIFICADORES UTP DE ÁREAS ACADÉMICAS DE PRIMER NIVEL – FACULTADES

¿CÓMO SE IDENTIFICAN LAS ÁREAS ACADÉMICAS DE PRIMER NIVEL?

IDENTIFICADORES UTP PARA ÁREAS ACADÉMICAS DE PRIMER NIVEL - FACULTADES.

Los identificadores UTP de facultades representan gráficamente a las diez (10) facultades de la Universidad Tecnológica de Pereira. Su uso es único y exclusivo para publicaciones que sean emitidas en nombre de una facultad específica, tanto en medios impresos como digitales.

Importante: *El uso correcto de estos identificadores debe seguir fielmente los lineamientos establecidos en cuanto a color, versión (vertical u horizontal) y demás parámetros definidos en los capítulos anteriores del manual de identidad institucional.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN VERTICAL A COLOR DE ÁREAS ACADÉMICAS
DE PRIMER NIVEL - FACULTADES

Manual de identidad institucional - UTP



Facultad
de Ciencias Básicas

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS BÁSICAS



Facultad de Ciencias
de la Salud

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Facultad de Ciencias
de la Educación

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Facultad de Bellas Artes
y Humanidades

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES



Facultad
de Ingenierías

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE INGENIERÍAS

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por una de las diez (10) facultades de la institución.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN VERTICAL A COLOR DE ÁREAS
ACADÉMICAS DE PRIMER NIVEL - FACULTADES

Manual de identidad institucional - UTP



Facultad de Mecánica
Aplicada

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE MECÁNICA APLICADA



Facultad de Ciencias
Agrarias y Agroindustria

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD DE CIENCIAS
AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA



Facultad de Ciencias
Ambientales

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS AMBIENTALES



Facultad
de Tecnología

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE TECNOLOGÍA



Facultad de Ciencias
Empresariales

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por una de las diez (10) facultades de la institución.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 1 DE ÁREAS
ACADÉMICAS DE PRIMER NIVEL - FACULTADES

Manual de identidad institucional - UTP



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS AMBIENTALES



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE INGENIERÍAS



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE TECNOLOGÍA



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE INGENIERÍA MECÁNICA

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por una de las diez (10) facultades de la institución.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 1 DE ÁREAS ACADÉMICAS
DE PRIMER NIVEL - FACULTADES

Manual de identidad institucional - UTP



Facultad
de Ciencias Agrarias
y Agroindustria

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA



Facultad
de Ciencias
Básicas

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS BÁSICAS



Facultad
de Ciencias
de la Educación

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Facultad
de Ciencias
Empresariales

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS EMPRESARIALES



Facultad
de Bellas Artes
y Humanidades

IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

Importante: estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por una de las diez (10) facultades de la institución.

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 2 DE ÁREAS ACADÉMICAS DE PRIMER NIVEL - FACULTADES

Manual de identidad institucional - UTP



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS AMBIENTALES



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE INGENIERÍAS



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE TECNOLOGÍA



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE INGENIERÍA MECÁNICA

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por una de las diez (10) facultades de la institución.*

IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 2 DE ÁREAS ACADÉMICAS
DE PRIMER NIVEL - FACULTADES

Manual de identidad institucional - UTP



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS BÁSICAS



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE CIENCIAS EMPRESARIALES



IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por una de las diez (10) facultades de la institución.*

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 13 – IDENTIFICADORES UTP DE DEPENDENCIAS ACADÉMICAS DE SEGUNDO NIVEL

¿CÓMO SE IDENTIFICAN LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS DE SEGUNDO NIVEL?

IDENTIFICADORES UTP PARA DEPENDENCIAS ACADÉMICAS DE SEGUNDO NIVEL.

Los identificadores UTP de dependencias académicas de segundo nivel representan gráficamente a los programas académicos de pregrado, posgrado y dependencias adscritas a cada una de las diez (10) facultades de la Universidad Tecnológica de Pereira.

VERSIÓN HORIZONTAL “1 Y 2”: Para los programas académicos de pregrado, posgrado y dependencias adscritas a cada una de las diez (10) facultades —considerados dependencias de segundo nivel por estar adscritos a una facultad— se establece únicamente el uso del identificador en versión horizontal “1 y 2”.

Esta versión debe aplicarse en todas las publicaciones emitidas en los medios de comunicación y debe ajustarse a los lineamientos, colores y estructura definidos en los capítulos anteriores del Manual de Identidad Institucional.

En la siguiente página se muestra un ejemplo con programas académicos adscritos a una facultad.

Importante: *Estos identificadores se utilizan exclusivamente en publicaciones emitidas en nombre de un programa académico o dependencia específica, tanto en medios impresos como digitales.*

EJEMPLO DE IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL 1 DE DEPENDENCIAS
ACADÉMICAS DE SEGUNDO NIVEL ADSCRITAS A UNA FACULTAD

Manual de identidad institucional - UTP



Facultad
de Ciencias
de la Educación

Licenciatura
en Ciencias
Sociales

IDENTIFICADOR UTP / PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES



Facultad
de Ciencias
de la Educación

Maestría
en Comunicación
Educativa

IDENTIFICADOR UTP / PROGRAMA ACADÉMICO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA



Facultad
de Ciencias
de la Educación

Licenciatura
en Educación
Básica Primaria

IDENTIFICADOR UTP / PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA



Facultad
de Ciencias
de la Educación

Maestría
en Migraciones
Internacionales

IDENTIFICADOR UTP / PROGRAMA ACADÉMICO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN MIGRACIONES INTERNACIONALES



Facultad
de Ciencias
de la Educación

Licenciatura
en Educación
Infantil

IDENTIFICADOR UTP / PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL



Facultad
de Ciencias
de la Educación

Doctorado
en Ciencias
de la Educación

IDENTIFICADOR UTP / PROGRAMA ACADÉMICO DE POSGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCATIVA

Importante: *estos identificadores se utilizan cuando la publicación es emitida única y exclusivamente por los programas académicos de pregrado, posgrado o dependencias adscritas a una de las diez (10) facultades de la institución.*

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
VERSIÓN VERTICAL - COLOR



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
VERSIÓN VERTICAL - BLANCO



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP / FACULTAD
VERSIÓN HORIZONTAL - NEGRO

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP
EN VERSIÓN HORIZONTAL 2



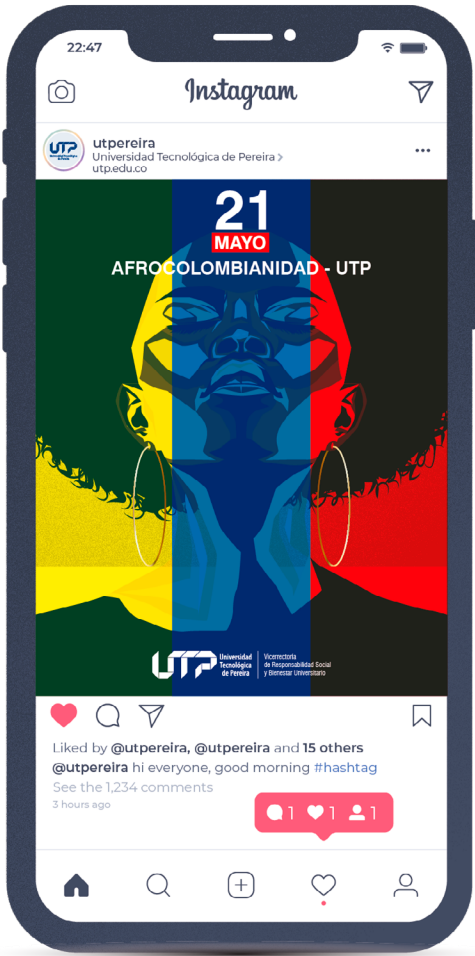
IDENTIFICADOR UTP
VERSIÓN HORIZONTAL “2”



IDENTIFICADOR UTP
VERSIÓN HORIZONTAL “2” - PULSERA



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP
VERSIÓN HORIZONTAL “2” BOLÍGRAFO



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP
VERSIÓN HORIZONTAL “2” - PUBLICACIÓN
EN REDES SOCIALES



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP - VERSIÓN HORIZONTAL “2”
PUBLICACIÓN EN BANNER WEB

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 14 – PROPÓSITO Y APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP EN MATERIAL PROMOCIONAL

PROPÓSITO DE LOS IDENTIFICADORES UTP

¿PARA QUÉ FUERON CREADOS LOS IDENTIFICADORES UTP?

Los identificadores UTP fueron creados para distinguir: **1.) las áreas administrativas** (*rectoría, vicerrectorías o dependencias adscritas a ellas*), y **2.) las áreas académicas** (*facultades, programas o dependencias adscritas a ellas*), con el propósito de conocer el emisor del material promocional que se emite en nombre de la Universidad Tecnológica de Pereira en los medios de comunicación de la institución.

¿CÚANDO USAR LOS IDENTIFICADORES UTP?

Los identificadores UTP se usan únicamente en el material promocional que emiten las áreas y dependencias de la institución en nombre de la Universidad Tecnológica de Pereira. Por ejemplo, material promocional de un programa académico (*plegables, volantes, afiches, entre otros*) donde la identificación recae sobre una facultad de la UTP.

PROPÓSITO DE LOS IDENTIFICADORES UTP

USOS DE LOS IDENTIFICADORES UTP.

A continuación, se describen algunas actividades que por su grado de importancia deben estar presentes los identificadores UTP que se emiten en los medios de comunicación (impresos y digitales) UTP:

- **Promoción de toda la oferta académica de pregrado, posgrado y de extensión en las diferentes categorías emitidas por las áreas y dependencias en nombre de la institución:** plegables, volantes, afiches, entre otros, emitidos por los medios impresos y digitales. Nota: por ser una institución acreditada de alta calidad y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional, se incorpora el escudo UTP como respaldo y sello de garantía de la información que se está suministrando en los medios de comunicación.
- **Promoción de actividades, campañas o eventos que se realizan desde las áreas o dependencias en nombre de la institución:** bienvenida de estudiantes nuevos, días conmemorativos, capacitaciones, ferias, fechas especiales, entre otros emitidos por los medios impresos y digitales.
- **Promoción de las áreas y sus dependencias por medio material promocional como prendas de vestir, souvenirs, impresos o material pop:** uniformes deportivos para competencias interinstitucionales, interdependencias, prendas de colección, uniformes de áreas, laboratorios, programas, entre otros.
- **Web, redes sociales y aplicativos de información de las áreas o sus dependencias:** páginas web, material digital, facebook, instagram, youtube entre otros.

CRITERIOS PRELIMINARES DE APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP

¿QUÉ IMPLICA UN CAMBIO MÍNIMO EN LOS IDENTIFICADORES UTP?

Cualquier alteración —por mínima que parezca— en los elementos gráficos de los identificadores UTP afecta negativamente la coherencia, integridad y reconocimiento del sistema de identidad visual UTP.

- En primer lugar, es de vital importancia no alterar, distorsionar ni añadir elementos al identificador UTP en ninguna de sus versiones autorizadas (vertical, horizontal 1 y 2).
- No modificar las formas, proporciones, distribución, ni ubicación de los elementos que lo componen.
- No cambiar los colores definidos para cada área o dependencia.
- No reemplazar ni alterar la tipografía, tanto en el logo institucional como en el nombre de la dependencia.
- No sustituir el nombre de la Universidad Tecnológica de Pereira por nombres de facultades, programas, oficinas o cualquier otra dependencia.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS.

Todo identificador UTP debe incluir sin excepción:

- El logo UTP (monograma y nombre completo de la universidad).
- El nombre oficial completo de la dependencia emisora del mensaje.
- El color asignado a dicha dependencia.

USO NO PERMITIDO DE LOS IDENTIFICADORES UTP
VERSIÓN VERTICAL



Universidad Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría Administrativa
y Financiera



CAMBIAR LA TIPOGRAFÍA
DEL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA
INCORRECTO



Vicerrectoría Administrativa
y Financiera

Gestión del Talento
Humano



REEMPLAZAR EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
POR NOMBRES DE DEPENDENCIAS
INCORRECTO



Universidad Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría Administrativa
y Financiera



MODIFICAR O ADICIONAR ELEMENTOS
GRÁFICOS AL IDENTIFICADOR UTP
INCORRECTO



Universidad Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría Administrativa
y Financiera



Gestión del Talento Humano
ADICIONAR NOMBRES DE DEPENDENCIAS
AL IDENTIFICADOR UTP
INCORRECTO



AGREGAR ELEMENTOS
DECORATIVOS AL IDENTIFICADOR UTP
INCORRECTO



Universidad Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría Administrativa
y Financiera



CAMBIAR EL COLOR DEL IDENTIFICADOR
UTP QUE IDENTIFICA A LA DEPENDENCIA
INCORRECTO



Universidad Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría Administrativa
y Financiera



ADICIONAR ELEMENTOS
GRÁFICOS AL IDENTIFICADOR UTP
INCORRECTO



Licenciatura en Bilingüismo
(Énfasis en Inglés)

Importante: y en general, cualquier tipo de alteración, sin importar su tamaño o intención, distorsiona el sistema de identidad visual UTP y compromete la integridad gráfica de toda la institución.

USO NO PERMITIDO DE LOS IDENTIFICADORES UTP VERSIÓN HORIZONTAL

Manual de identidad institucional - UTP



Importante: y en general, cualquier tipo de alteración, sin importar su tamaño o intención, distorsiona el sistema de identidad visual UTP y compromete la integridad gráfica de toda la institución.

¿CUÁNDO APLICAR LOS IDENTIFICADORES UTP?

Los identificadores UTP se diseñaron para representar gráficamente a las áreas administrativas, académicas y las dependencias adscritas a ellas, con el fin de unificar el sistema de identidad institucional y determinar con claridad el emisor del mensaje en las publicaciones difundidas a través de los medios de comunicación oficiales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR MATERIAL PROMOCIONAL UTP?

Se considera material promocional a toda publicación emitida por los medios de comunicación institucionales, tanto impresos como digitales, cuyo objetivo sea divulgar actividades, campañas, eventos o iniciativas generadas desde las diferentes áreas y dependencias de la UTP.

Importante: *Es obligatorio utilizar el identificador UTP en todo material promocional institucional emitido por la rectoría, vicerrectorías, facultades y dependencias adscritas a ellas, respetando estrictamente el nivel jerárquico, color institucional asignado y las versiones gráficas establecidas en este manual.*



Universidad Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría
de Responsabilidad Social
y Bienestar Universitario

EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP

COLOR DEL MATERIAL PROMOCIONAL UTP

IDENTIFICADORES UTP SEGÚN EL COLOR DEL FONDO.

El color desempeña un papel psicológico fundamental en la percepción, las emociones y las decisiones de las personas. Al aplicar adecuadamente los colores en el material promocional, se logra captar la atención, reforzar el mensaje institucional y mejorar la recordación visual de la información difundida.

Para garantizar la visibilidad, legibilidad y correcta identificación institucional, tener en cuenta los siguientes criterios al momento de aplicar los identificadores UTP:

1 MATERIAL PROMOCIONAL CON FONDO OSCURO: Cuando la superficie o fondo del material es de color oscuro, aplicar el identificador UTP en su versión blanca o en colores que generen alto contraste con el fondo. Esto asegura una correcta lectura del identificador y una adecuada presencia institucional.

2 MATERIAL PROMOCIONAL CON FONDO CLARO: Si la superficie o fondo es de color claro, utilizar el identificador UTP en su versión a color asignado o en colores que generen contraste suficiente para mantener la legibilidad y consistencia visual.

Importante: Nunca aplicar el identificador sobre fondos que dificulten su lectura, como texturas, degradados o imágenes complejas. El uso correcto del color refuerza la identidad visual de la UTP y contribuye a la claridad del emisor del mensaje.

1



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP EN COLOR CLARO
SOBRE FONDOS DE COLOR OSCURO

2



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP EN COLOR OSCURO
SOBRE FONDO DE COLOR CLARO

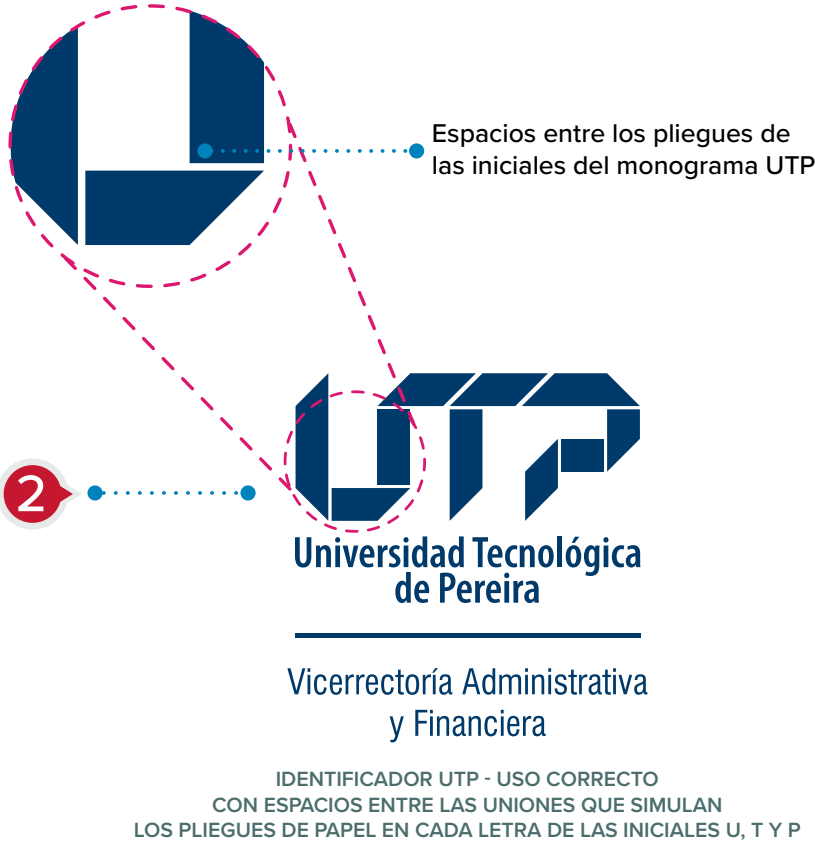
INTEGRIDAD DEL IDENTIFICADOR UTP
EN EL MATERIAL PROMOCIONAL

ESPACIOS ENTRE LOS PLIEGUES DEL MONOGRAMA UTP.

Antes de aplicar los identificadores UTP en cualquier material promocional, ya sea impreso o digital, es fundamental observar cuidadosamente las letras que conforman el monograma UTP.

Estas letras (U, T y P) incluyen espacios transparentes que simulan pliegues de papel y hacen parte esencial del diseño del logo. Estos pliegues permiten identificar claramente cada letra y forman parte de su estructura visual distintiva. Por tanto siga las siguientes recomendaciones para su correcta aplicación:

- 1 Verifique que no se rellenen, distorsionen, ni eliminen estos espacios, ya que su alteración afecta la lecturabilidad, legibilidad y coherencia del sistema de identidad visual.
- 2 Asegúrese de que los espacios entre los pliegues del monograma UTP se conserven intactos en todo tipo de aplicación tanto en medios impresos, digitales como bordados, estampados etc.).



Importante: Por ningún motivo deben modificarse estos pliegues o espacios. Cualquier cambio, por mínimo que parezca, compromete la integridad del identificador UTP y debilita la identidad institucional.

APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADOR UTP EN DIFERENTES SOPORTES

PRENDAS DE VESTIR.

Para aplicar los identificadores UTP en prendas de vestir, se utilizan principalmente tres técnicas de reproducción: **1). Bordado:** emplea hilos de color para plasmar los elementos gráficos sobre el textil. **2). Estampado:** transfiere tinta mediante una malla o pantalla tensada sobre la superficie. **3). Sublimado:** utiliza tintas aplicadas por impresoras digitales directamente sobre la prenda.

APLICACIÓN POR COLOR DE LAS PRENDAS DE VESTIR.

- 1** **PRENDAS DE COLOR CLARO:** Aplicar el identificador UTP en versiones de color oscuro o en tonalidades que generen buen contraste.
- 2** **PRENDAS DE COLOR OSCURO:** aplicar el identificador UTP en versiones de color claro o en colores que aseguren visibilidad adecuada.

Importante: No elimine ni sustituya el nombre “Universidad Tecnológica de Pereira” por el nombre de alguna dependencia, oficina, facultad o programa.



EJEMPLO: PRENDA
DE COLOR CLARA



EJEMPLO: PRENDA
DE COLOR OSCURO

APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP EN PRENDAS DE VESTIR

¿QUÉ SON LAS PRENDAS DE VESTIR?

Se entiende por prendas de vestir todas aquellas vestimentas o indumentarias confeccionadas con tejidos textiles, tales como: uniformes de dotación, uniformes deportivos, prendas de colección, entre otras.

Como se indicó anteriormente, en las prendas de vestir se pueden emplear una de las tres (3) técnicas de reproducción (bordados, estampados o sublimados) para aplicar el identificador UTP.

IMPORTANTE: EXCEPCIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL IDENTIFICADOR UTP EN PRENDAS DE VESTIR.

A diferencia de otras aplicaciones gráficas, en prendas de vestir se permite una excepción a la estructura del identificador UTP. En este caso, se pueden separar los elementos del identificador, distribuyéndolos de la siguiente manera:

- 1 **LOGO UTP:** ubicado al lado izquierdo de la prenda.
- 2 **NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:** ubicado al lado derecho de la prenda o en una de las mangas.

¿POR QUÉ EL LOGO UTP VA AL LADO IZQUIERDO?

- **Jerarquía institucional:** el primer emisor debe ser la Universidad Tecnológica de Pereira, representada a través de su logo UTP.
- **Sentido de pertenencia:** el lado izquierdo está más cerca del corazón, lo cual refuerza el vínculo emocional con la institución.



IDENTIFICADOR UTP: LOGO UTP AL LADO IZQUIERDO,
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA AL LADO DERECHA DE LA PRENDA

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP
EN PRENDAS DE VESTIR



Centro de Recursos
Informáticos
y Educativos - CRIE



Facultad de Ciencias
de la Salud



EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP
EN PRENDAS DE VESTIR



Facultad
de Tecnología



Vicerrectoría
Administrativa y Financiera



APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP EN SUVENIRES

Manual de identidad institucional - UTP

¿QUÉ SON LOS SUVENIRES?

Se consideran suvenires todos aquellos objetos publicitarios utilizados para promover las áreas administrativas, académicas y sus respectivas dependencias adscritas a la Universidad Tecnológica de Pereira. Estos objetos incluyen, entre otros: mugs, bolígrafos, gorras, llaveros, bolsas, libretas, paraguas, entre muchos otros.

Dado que representan visualmente a la institución, deben llevar exclusivamente el identificador UTP como elemento de identidad institucional.

TÉCNICA DE REPRODUCCIÓN: Al aplicar el identificador UTP en suvenires, es fundamental tener en cuenta la técnica de reproducción que se utilizará. Las más comunes son: estampado, sublimado, bordado.

CONTRASTE Y COLOR: Para preservar la legibilidad y visibilidad del identificador UTP en los suvenires, se debe aplicar teniendo en cuenta el color del objeto:

SUVENIRES DE COLOR CLARO: Utilizar el identificador UTP con colores oscuros o con colores que generen buen contraste con el fondo del suvenir.

SUVENIRES DE COLOR OSCURO: Utilizar el identificador UTP con colores claros o con colores que generen buen contraste con el fondo del suvenir.



EJEMPLOS: APLICACIÓN DE IDENTIFICADORES UTP
EN SUVENIRES

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP
EN SUVENIRES

Manual de identidad institucional - UTP



¿QUÉ SON LAS PUBLICACIONES IMPRESAS?

Las publicaciones impresas comprenden todo el material promocional producido con tintas sobre una superficie física, como papel u otros sustratos. Algunos ejemplos incluyen: plegables, afiches, volantes, pendones, libros, entre otros.

Estas publicaciones son fundamentales para construir (o perjudicar) la identidad visual de la Universidad Tecnológica de Pereira. Por ello, su éxito radica en la correcta aplicación de los elementos gráficos y el cumplimiento estricto de los lineamientos establecidos en el manual de identidad visual.

Al aplicar los identificadores UTP en publicaciones impresas, es importante tener en cuenta la técnica de impresión utilizada. Las tres más comunes son: **1). Impresión litográfica:** utiliza tintas en el modelo de color CMYK para plasmar los elementos gráficos sobre el papel. **2). Impresión digital:** utiliza tintas por medio de impresoras digitales que reproducen el diseño directamente sobre papel o sustrato. **3). Estampación (serigrafía):** transfiere tintas a través de una malla o pantalla tensada sobre el papel o material de soporte.

Nota: En todas las publicaciones impresas que se emitan en nombre de la Universidad Tecnológica de Pereira, es obligatorio incluir el identificador UTP correspondiente al área administrativa, académica o dependencia emisora del mensaje, siguiendo los lineamientos gráficos y jerárquicos definidos en este manual.



Facultad
de Bellas Artes
y Humanidades



PROGRAMAS
ACADÉMICOS DE
PREGRADO UTP
PRIMER SEMESTRE

PROGRAMAS FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

Programa	Duración semestres	SNIES
Licenciatura en Artes Visuales RC: Res. N° 9872 del 19-06-2018 / Vigencia 7 años AAC: Res. N° 21349 del 11-11-2020 / Vigencia 6 años	10	12145
Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Inglés RC: Res. N° 20495 del 04-10-2017 / Vigencia 7 años AAC: Res. 10730 del 25-05-2017, Vigencia 6 años	10	106062
Licenciatura en Filosofía RC: Res. N° 18202 del 13-09-2017 / Vigencia 7 años AAC: Res. N° 11247 del 02-06-2017 / Vigencia 6 años	10	10264
Licenciatura en Música RC: Res. N° 16104 del 18-12-2019 / Vigencia 7 años AAC: Res N° 7574 del 24-07-2019 / Vigencia 6 años	10	263

CONVENCIONES: RC: Registro Calificado / AAC: Acreditación de Alta Calidad

Universidad Tecnológica de Pereira

Reacreditada como IAC por el MEN- 2021 / 2031 / IES - VIGILADA POR MINEDUCACIÓN
 Certificada en GC ISO 9001:2008 / GP NTC GP 1000:2009
 Acreditación Internacional QS - SC SOFIA - Fundación para el Conocimiento Madrid

CONTACTOS

Dirección: cra 27 N° 10 - 02 - Barrio Álamos
 Pereira - Risaralda - Colombia
 Conmutador: 60 (6) 313 7300 / Web: utp.edu.co / RRSS: @utpereira



Educación

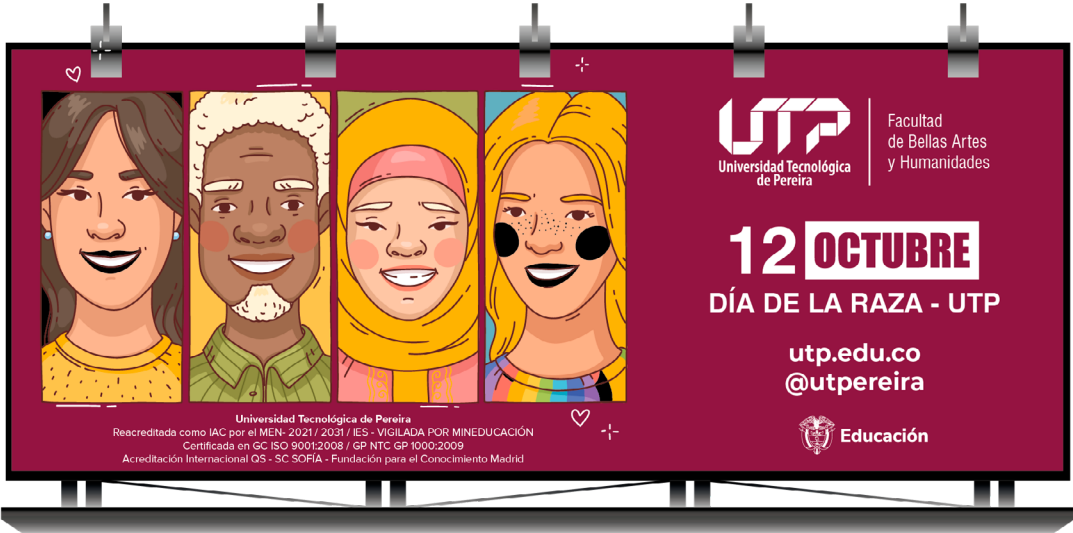
EJEMPLO: APLICACIÓN DE IDENTIFICADORES UTP
 EN PUBLICACIONES IMPRESAS

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP EN PUBLICACIONES IMPRESAS

Manual de identidad institucional - UTP



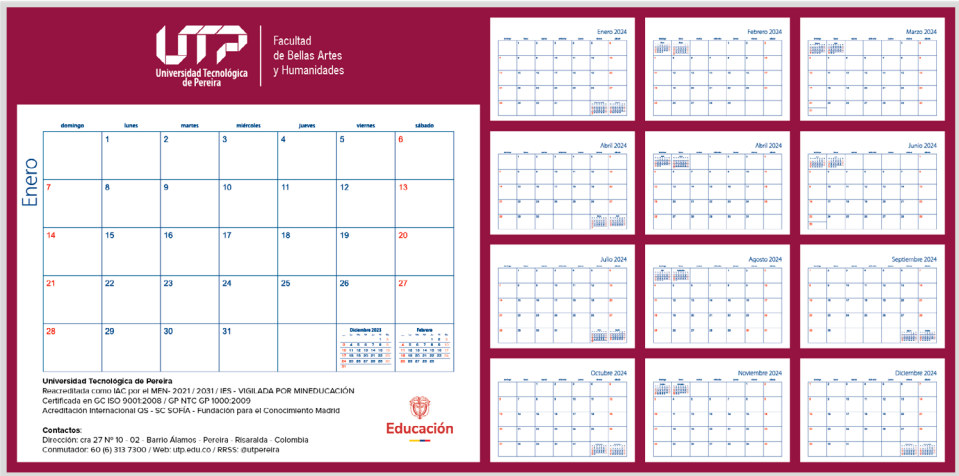
EJEMPLO: APLICACIÓN IDENTIFICADORES UTP EN PUBLICACIÓN IMPRESA - TARJETA DE PRESENTACIÓN



EJEMPLO: APLICACIÓN DE IDENTIFICADORES UTP EN PUBLICACIÓN IMPRESA - VALLA PUBLICITARIA



EJEMPLO: APLICACIÓN DE IDENTIFICADORES UTP EN PUBLICACIÓN IMPRESA - VOLANTE



EJEMPLO: APLICACIÓN DE IDENTIFICADORES UTP EN PUBLICACIÓN IMPRESA - HOJA DE CALENDARIO

APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP
EN PUBLICACIONES DIGITALES

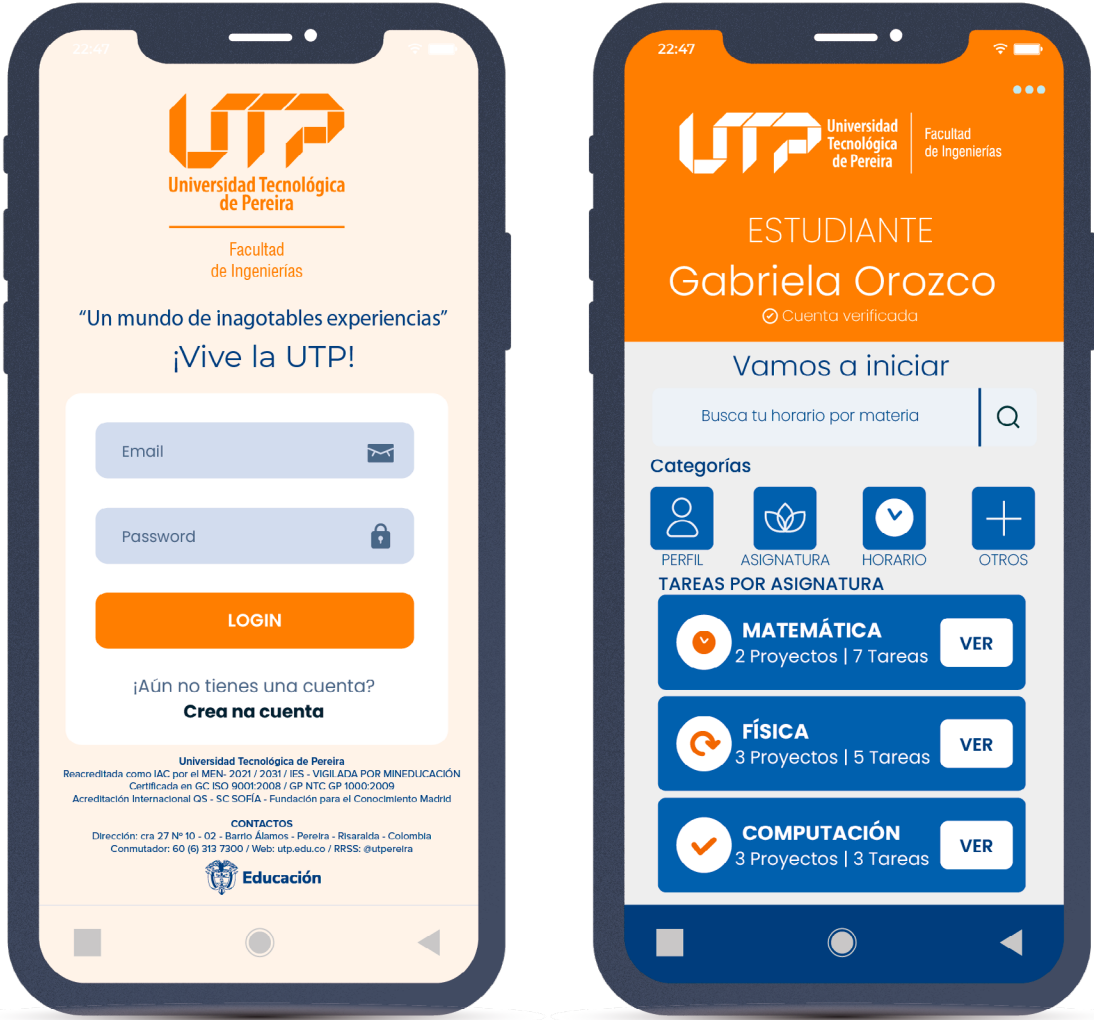
¿QUÉ SON LAS PUBLICACIONES DIGITALES?

Se consideran publicaciones digitales a todos los materiales promocionales audiovisuales, que incluyen imágenes fijas (como fotografías, ilustraciones, gráficos, entre otros), imágenes en movimiento (videos, animaciones) y contenido sonoro, destinados a ser reproducidos en dispositivos y plataformas digitales. Estas publicaciones se difunden a través de medios como: redes sociales, sitios web institucionales, banners digitales, aplicaciones móviles, plataformas multimedia, entre otras.

En los entornos digitales, la identidad visual de la Universidad Tecnológica de Pereira se construye o se debilita de forma inmediata. Por ello, la correcta aplicación de los identificadores UTP y el cumplimiento de los lineamientos gráficos establecidos en este manual es crucial para garantizar coherencia, reconocimiento y profesionalismo institucional.

En este tipo de publicaciones, los identificadores UTP deben aplicarse en colores adecuados al medio digital, utilizando el modelo de color RGB (Red, Green, Blue), ya que los colores se reproducen por medio de luz emitida por pantallas.

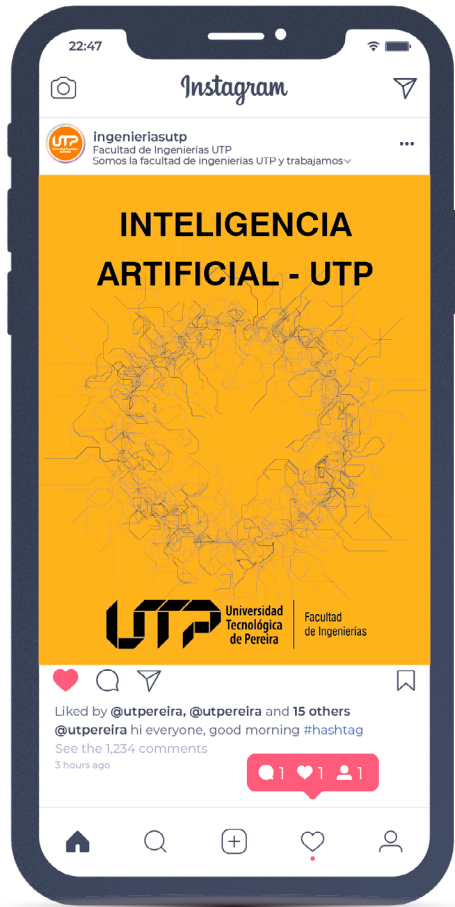
Importante: Asegúrese de que el identificador UTP tenga buena legibilidad y contraste en cualquier fondo digital (claro u oscuro), de acuerdo con los principios gráficos del presente manual.



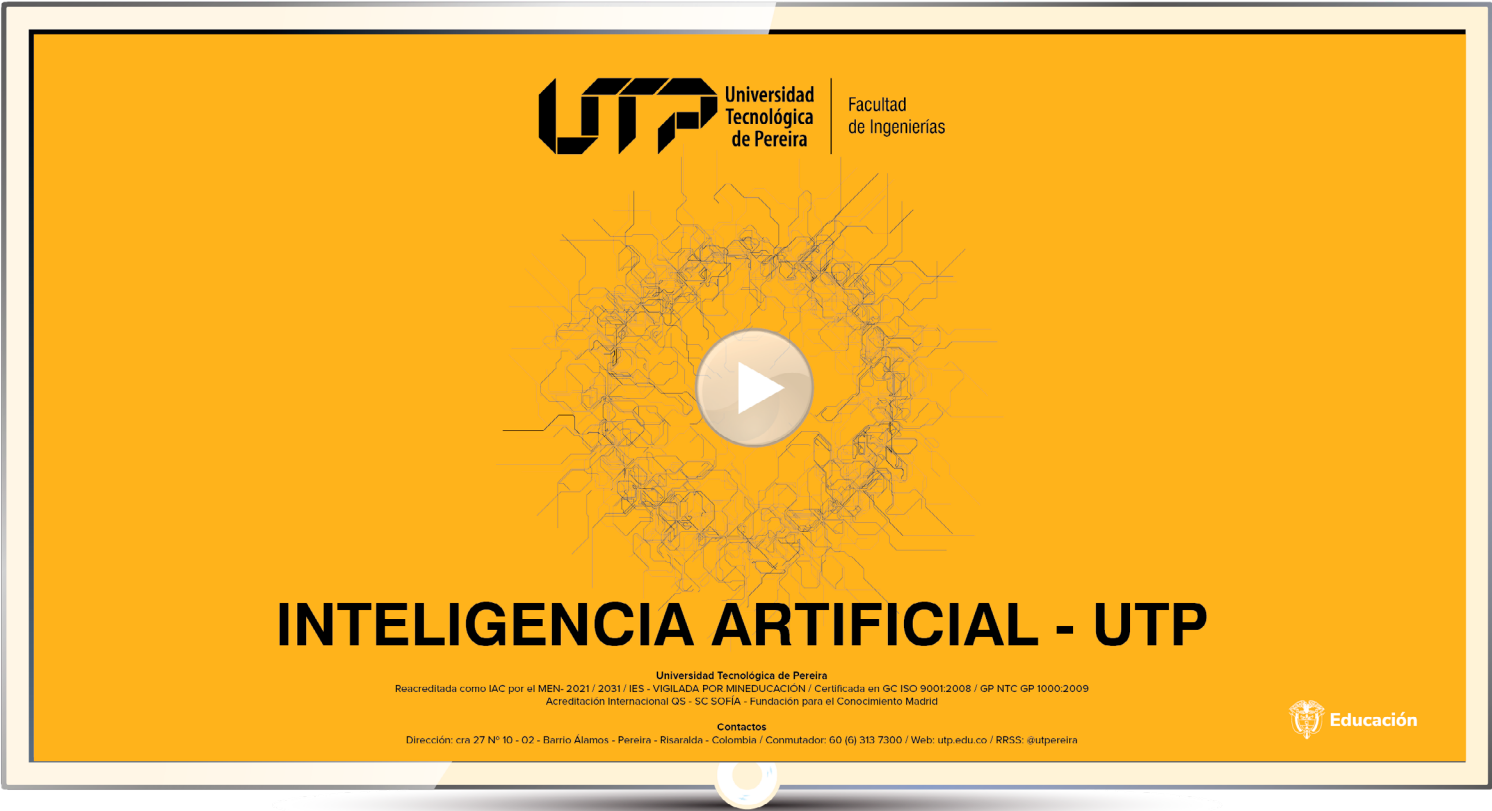
EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP EN UNA PUBLICACIÓN DIGITAL

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES UTP
EN PUBLICACIONES DIGITALES

Manual de identidad institucional - UTP



EJEMPLO: IDENTIFICADOR UTP
EN UNA PUBLICACIÓN DIGITAL



EJEMPLO: IDENTIFICADOR DE FACULTAD UTP
EN UNA PUBLICACIÓN DIGITAL

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 15 – COBRANDING INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE IDENTIDAD UTP

¿QUÉ ES EL COBRANDING UTP?

El cobranding es una estrategia de comunicación y de representación gráfica que se emplea cuando una publicación es realizada de manera conjunta por áreas o dependencias de la Universidad Tecnológica de Pereira o entre la universidad y entidades externas.

El objetivo es reflejar visualmente la colaboración institucional en la publicación de actividades, eventos o campañas que serán difundidas a través de los medios de comunicación oficiales, tanto impresos como digitales, por las áreas administrativas, académicas y dependencias adscritas a ellas. Existen dos tipos de cobranding:

- 1 COBRANDING INTERNO UTP:** Se entiende como cobranding interno la colaboración entre dos (2) y máximo tres (3) dependencias de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- 2 COBRANDING EXTERNO UTP:** Hace referencia a las alianzas o colaboraciones entre la UTP y organizaciones, instituciones o entidades externas, públicas o privadas.

Importante: *en ambos casos (interno y externo), es fundamental mantener la unidad gráfica, evitar la sobresaturación de nombres y respetar los lineamientos de identidad visual establecidos por la UTP.*



EJEMPLO: COBRANDING INTERNO UTP
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA + ACADÉMICA



EJEMPLO: COBRANDING EXTERNO UTP
CON ENTIDADES EXTERNAS A LA UTP

¿QUÉ ES EL COBRANDING INTERNO UTP?

El cobranding interno es una estrategia gráfica utilizada en publicaciones que promocionan actividades conjuntas entre áreas administrativas, académicas y dependencias adscritas a ellas dentro de la UTP.

El cobranding interno es de uso regular en publicaciones difundidas a través de los medios de comunicación UTP, ya sean impresos o digitales. Su propósito es visibilizar la colaboración interdependencias bajo una imagen coherente y jerárquicamente organizada.

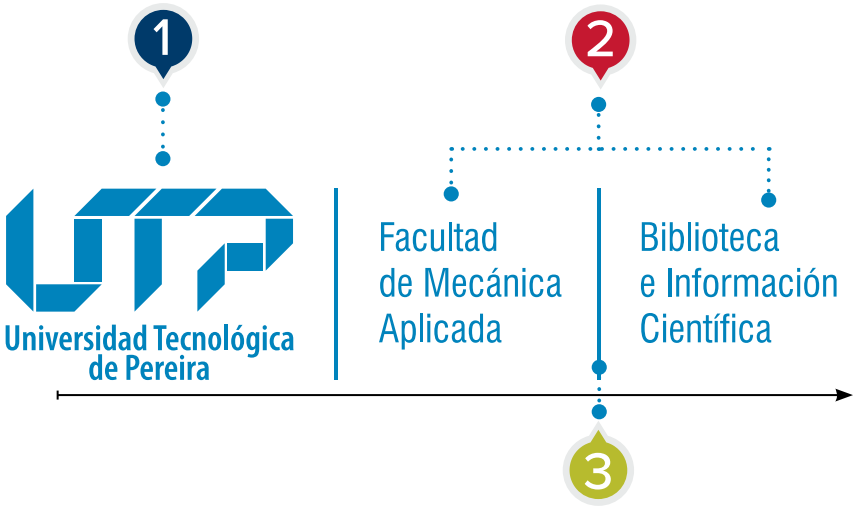
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL COBRANDING INTERNO UTP:

- 1 Se utiliza el logo UTP como elemento principal del identificador.
- 2 Se incluye únicamente el nombre de las dependencias participantes, respetando su orden jerárquico de acuerdo con la estructura organizacional de la UTP. No incluya otros elementos a los permitidos.
- 3 La disposición debe seguir una lectura horizontal de izquierda a derecha. Primero el logo UTP, seguido por el nombre de las dependencias involucradas separadas por una línea vertical.

Importante: Se permiten hasta tres (3) dependencias en un mismo identificador. Si existen más participantes, sus nombres deben aparecer referenciados en otra sección del material promocional. El color predominante corresponde al color asignado a la primera dependencia que emite el mensaje por nivel jerárquico.



EJEMPLO: COBRANDING INTERNO VICERRECTORÍA + FACULTAD



EJEMPLO: COBRANDING INTERNO UTP FACULTAD + DEPENDENCIA

PLANIMETRÍA - COBRANDING INTERNO.

La construcción gráfica del cobranding interno parte del identificador UTP en su versión horizontal, utilizando una estructura modular que organiza los elementos visuales de manera armónica y jerárquica.

La distancia entre el logo UTP, las dos líneas verticales y los nombres de las dependencias participantes debe ser de un (1) módulo (M) y medio (1/2).

Los nombres de las dependencias participantes pueden distribuirse en hasta tres (3) líneas de texto, según la longitud de cada nombre.

La versión horizontal del identificador es la única permitida tanto a color, blanco y negro, establecidos en el capítulo identificadores UTP.

Importante: El cobranding interno no aplicar en la papelería institucional (ej. hojas membreteadas) ni en prendas de vestir.

Nota técnica: Al reducir o ampliar el identificador, hacerlo desde sus vértices, para preservar las proporciones y evitar cualquier tipo de deformación. Nunca modificar la estructura, orden, colores, ni la tipografía del identificador.



EJEMPLO: ESPACIOS ENTRE LOS ELEMENTOS GRÁFICOS
DEL COBRANDING INTERNO UTP - DOS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS



PARA MODIFICAR SU TAMAÑO, AMPLIAR O REDUCIR
PROPORCIONALMENTE DE SUS VÉRTICES

ZONA DE RESERVA DEL COBRANDING INTERNO UTP

ZONA DE PROTECCIÓN.

- 1** La zona de protección del cobranding interno UTP es un espacio mínimo e invisible que debe conservarse alrededor del identificador para garantizar su visibilidad, legibilidad y preservación gráfica.

Este espacio evita que elementos como textos, ilustraciones, fotografías u otros gráficos interfieran o invadan el área visual del identificador, asegurando que la estructura gráfica conserve su integridad y jerarquía.

- 2** La medida mínima obligatoria a conservar de la zona de reserva debe ser igual o superior a 2X. Esta medida puede ampliarse según el criterio del diseñador, dependiendo del tipo de pieza o contexto gráfico.



¿QUÉ TIPOGRAFIA SE UTILIZA EN EL COBRANDING INTERNO?

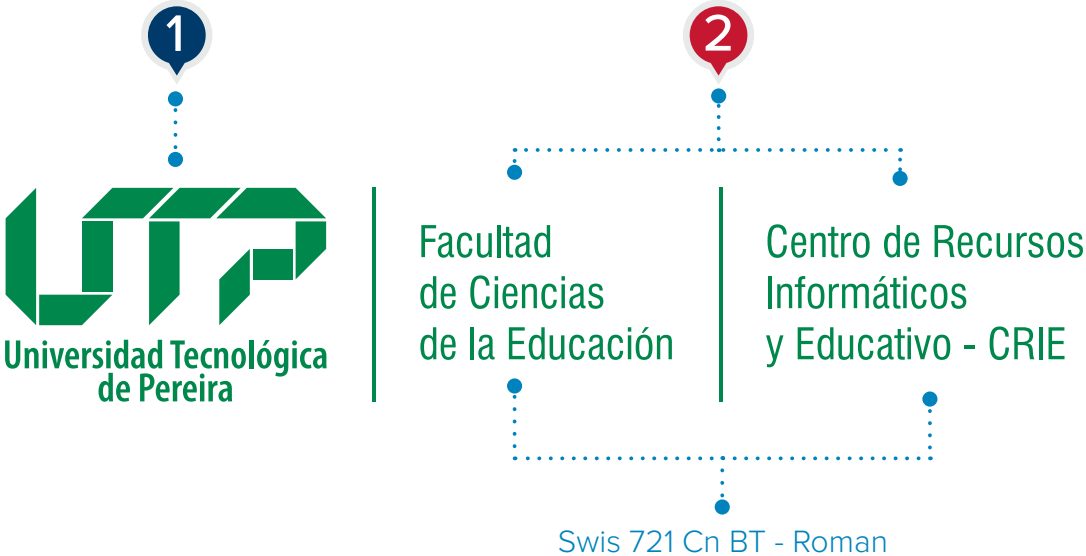
Para mantener la coherencia visual y reforzar la identidad institucional, en la construcción del cobranding interno UTP se emplean tipografías específicas según los siguientes componentes:

1 LOGO UTP: las letras U, T y P del monograma no pertenecen a ninguna fuente tipográfica convencional. Estas letras fueron diseñadas gráficamente con cintas plegadas, aplicando la técnica de papiroflexia (origami).

El nombre “Universidad Tecnológica de Pereira”, que acompaña el logo, utiliza la fuente: **Myriad Pro Semibold Condensed**.

2 NOMBRE DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES: la fuente empleada para los nombres de las áreas, facultades o dependencias en el cobranding interno es: **Swis 721 Cn BT - Roman**. Esta tipografía se encuentra comúnmente en los programas de diseño de la Suite de Adobe.

Importante: *nunca modifique, reemplace o elimine el nombre “Universidad Tecnológica de Pereira” del identificador institucional UTP. La integridad tipográfica y gráfica del logo es inalterable.*



ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

TIPOGRAFÍA EN EL NOMBRE DE DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS
EN EL COBRANDING INTERNO UTP

ELEMENTOS GRÁFICOS DEL COBRANDING INTERNO UTP

El identificador del cobranding interno UTP está compuesto por una estructura horizontal que articula visualmente los esfuerzos conjuntos de varias dependencias de la Universidad Tecnológica de Pereira. A continuación, se describen los elementos que lo conforman:

- 1 LOGO UTP:** está compuesto por el monograma UTP con el nombre completo de la institución: “Universidad Tecnológica de Pereira”.
- 2 LÍNEAS DIVISORIAS:** son las líneas verticales que delimitan y separan visualmente el logo UTP del bloque de texto que contiene los nombres de las dependencias participantes.
- 3 NOMBRE DE LAS DEPENDENCIAS:** corresponde a las dependencias académicas o administrativas involucradas en la acción de cobranding interno. Se ubican de izquierda a derecha, según su nivel jerárquico dentro de la estructura organizacional UTP.

La unión de todos estos componentes conforman el identificador oficial del cobranding interno UTP.

Importante: *la composición horizontal es la única versión permitida para el cobranding interno. Nunca separe los elementos ni modifique su estilo, ubicación, color, proporción o tipografía establecida.*



EJEMPLO: ELEMENTOS GRÁFICOS - COBRANDING INTERNO UTP

EJEMPLOS DE IDENTIFICADORES
COBRANDING INTERNO UTP



Universidad Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría
Administrativa
y Financiera

Relaciones
Internacionales



Universidad Tecnológica
de Pereira

Facultad
de Mecánica
Aplicada

Facultad
de Ciencias Agrarias
y Agroindustria



Universidad Tecnológica
de Pereira

Facultad
de Tecnología

Especialización
en Logística
Empresarial



Universidad Tecnológica
de Pereira

Facultad
de Ciencias Agrarias
y Agroindustria

Facultad
de Ciencias
de la Educación



Universidad Tecnológica
de Pereira

Facultad
de Ciencias
de la Salud

Laboratorio
de Simulación
Clínica



Universidad Tecnológica
de Pereira

Facultad
de Ingenierías

Especialización
en Logística
Empresarial

DEPENDENCIAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE PARTICIPAN EN EL COBRANDING INTERNO

EJEMPLOS DE IDENTIFICADORES
COBRANDING INTERNO UTP



Facultad
de Ciencias
Básicas

Departamento
de Matemáticas



Facultad
de Bellas Artes
y Humanidades

Licenciatura
en Bilingüismo con
Énfasis en Inglés



Facultad
de Ciencias
Empresariales

Laboratorio
de Manufactura
Flexible



Facultad
de Ciencias
Ambientales

Administración
del Turismo
Sostenible



Facultad
de Ciencias de
la Educación

Licenciatura
en Educación
Básica Primaria



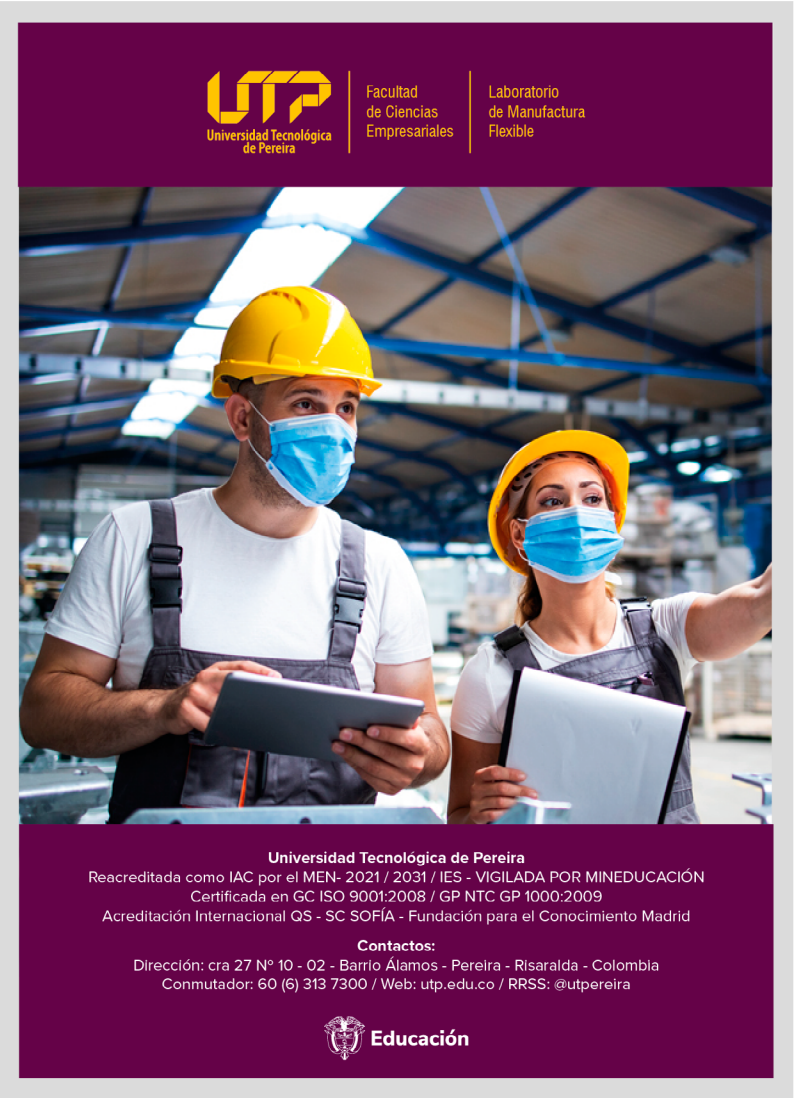
Biblioteca
e Información
Científica

Repositorio
Institucional

DEPENDENCIAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL QUE PARTICIPAN EN EL COBRANDING INTERNO

EJEMPLOS DE APLICACIÓN
COBRANDING INTERNO UTP

Manual de identidad institucional - UTP



EJEMPLO: COBRANDING INTERNO
VERSIÓN A COLOR



EJEMPLO: COBRANDING INTERNO
VERSIÓN EN ESCALA DE GRISES

¿QUÉ ES EL COBRANDING EXTERNO?

El cobranding externo es la representación gráfica de los esfuerzos conjuntos realizados entre la UTP y entidades externas a la institución. Para su aplicación visual en los medios de comunicación institucionales, tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- 1 El logo UTP siempre debe ocupar una posición central o principal, siendo el primer emisor en la composición gráfica. La representación gráfica debe incluir exclusivamente el logo UTP junto con los logos de las entidades externas participantes.
- 2 Los logos de entidades externas ubicarse a la derecha del logo UTP separados con una línea vertical.
- 3 A la izquierda del logo UTP, solo pueden ir tres entidades del ámbito gubernamental nacional, dado su nivel jerárquico cuando aplique: El Escudo de la República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y La Gobernación de Risaralda.
- 4 Es fundamental señalar el alcance o naturaleza de las alianzas con frases como: “En alianza con” / “Apoyado por” / “Auspiciado por” / “Donado por” / “En socio con” / “Patrocinado por”, entre otros.

Importante: El cobranding externo solo se aplica cuando la publicación es responsabilidad directa de la Universidad Tecnológica de Pereira y se difunde por sus canales oficiales de comunicación.

En el cobranding externo no utilizar los identificadores UTP. Solamente emplearse el logo UTP como elemento institucional. En caso de que sea necesario mencionar a alguna dependencia institucional, esta debe ser referenciada en otro lugar de la publicación.

Mantener siempre la proporción, visibilidad y legibilidad de todos los logos. No modificar los elementos gráficos institucionales ni los de terceros. Evitar sobreponer los logos sobre fondos que dificulten su lectura.



ELEMENTOS - COBRANDING EXTERNO UTP CON TIPO DE ALIANZA

PLANIMETRÍA - COBRANDING EXTERNO.

La construcción gráfica del cobranding externo se basa en una estructura modular que garantiza el orden, equilibrio y coherencia visual entre los logos involucrados.

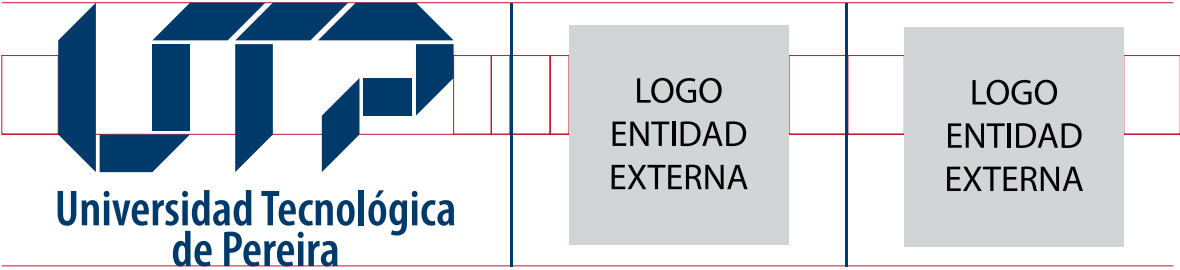
Para el espaciado y alineación, se parte de un sistema de módulos que define las proporciones entre los elementos.

La distancia entre el logo UTP, las líneas divisorias verticales y los logos de las entidades externas participantes debe ser de un (1) módulo (M) y medio ($\frac{1}{2}$).

Para reducir o ampliar el cobranding externo, realizar siempre desde sus vértices, asegurando que se mantengan las proporciones originales del conjunto y evitando cualquier tipo de deformación, estiramiento o compresión de los elementos.

Las líneas divisorias verticales actúan como separadores visuales entre el logo institucional y los logos de los aliados.

Importante: Esta construcción aplica exclusivamente para publicaciones en las que la UTP es el emisor. No utilizar en papelería institucional ni en prendas de vestir. Todos los logos que participan deben conservar su versión oficial autorizada y presentarse con la máxima legibilidad posible.



CONSTRUCCIÓN GRÁFICA COBRANDING EXTERNO UTP



PARA MODIFICAR SU TAMAÑO, AMPLIAR O REDUCIR
PROPORCIONALMENTE DE SUS VÉRTICES

ZONA DE RESERVA DEL COBRANDING EXTERNO UTP

ZONA DE PROTECCIÓN - COBRANDING EXTERNO.

- 1 La zona de protección del cobranding externo UTP establece un área invisible mínima de espacio libre que debe rodear el conjunto gráfico, con el fin de preservar su visibilidad, legibilidad e impacto visual.
- 2 Esta zona libre está definida como mínimo 2X y no deben colocarse dentro de esta área: textos, ilustraciones, fotografías o cualquier otro elemento gráfico o decorativo

El área de reserva puede ser mayor a criterio del diseñador, especialmente cuando el entorno visual de la publicación lo requiera.

Este espacio garantiza que los logos incluidos en el cobranding externo no compitan visualmente con otros elementos, asegurando así una comunicación clara y ordenada.



ZONA DE PROTECCIÓN - COBRANDING EXTERNO UTP

ELEMENTOS GRÁFICOS DEL COBRANDING EXTERNO UTP

El cobranding externo UTP está compuesto por un conjunto de elementos gráficos que, al integrarse, conforman una unidad visual coherente, clara y alineada con los principios de identidad institucional. Los siguientes son los elementos que lo conforman:

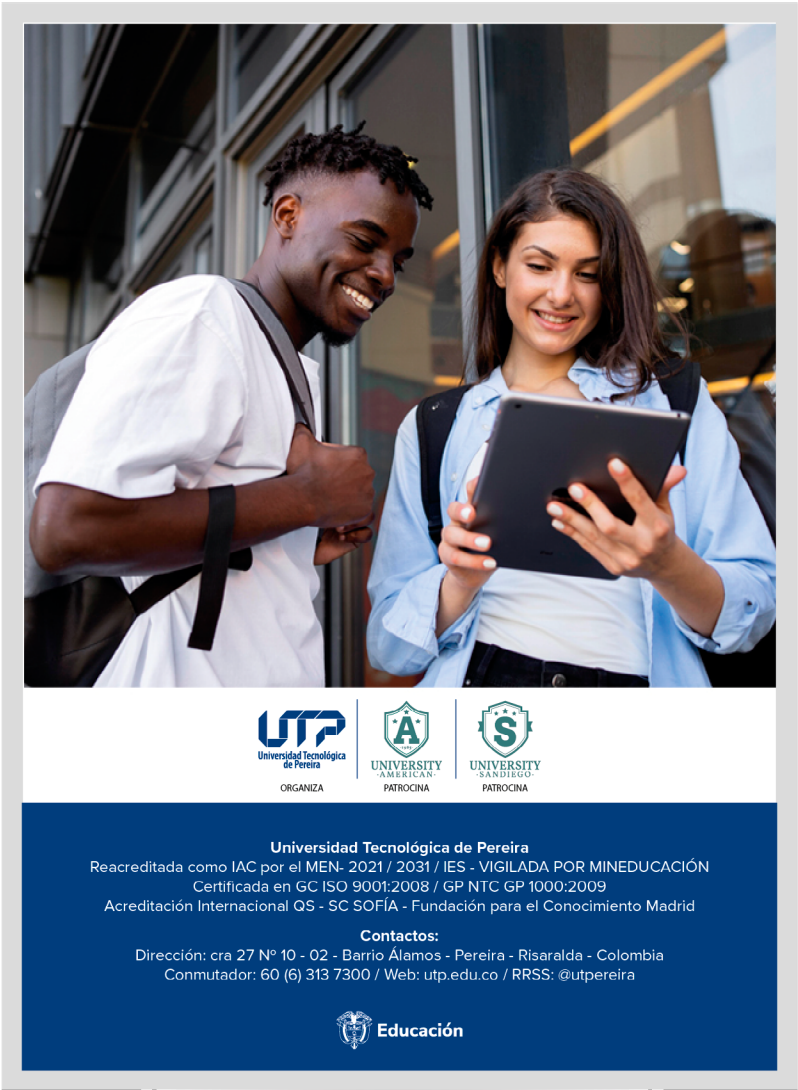
- 1 LOGO UTP:** conformado por el monograma UTP y el nombre completo de la institución: Universidad Tecnológica de Pereira. Este es el elemento principal y siempre debe estar ubicado en la parte central o izquierda del conjunto gráfico, dependiendo del tipo de cobranding.
- 2 LÍNEAS DIVISORIAS:** líneas verticales que separan visualmente el logo UTP de los logos de las entidades externas. Estas líneas contribuyen a mantener una organización visual equilibrada y ordenada.
- 3 LOGOS DE ENTIDADES EXTERNAS:** representan gráficamente a las organizaciones, instituciones o empresas aliadas en el cobranding. Se ubican de izquierda a derecha, después del logo UTP, y deben ir separados por líneas divisorias.
- 4 ALCANCE DE LAS ALIANZAS:** texto que describe el tipo de participación de las entidades externas, como: en alianza con, apoyado por, auspiciado por, donado por, en asocio con, patrocinado por, entre otros.

Importante: La disposición de estos elementos es horizontal. No modificar su estilo, proporciones, ubicación, color, tipografía ni orden jerárquico.

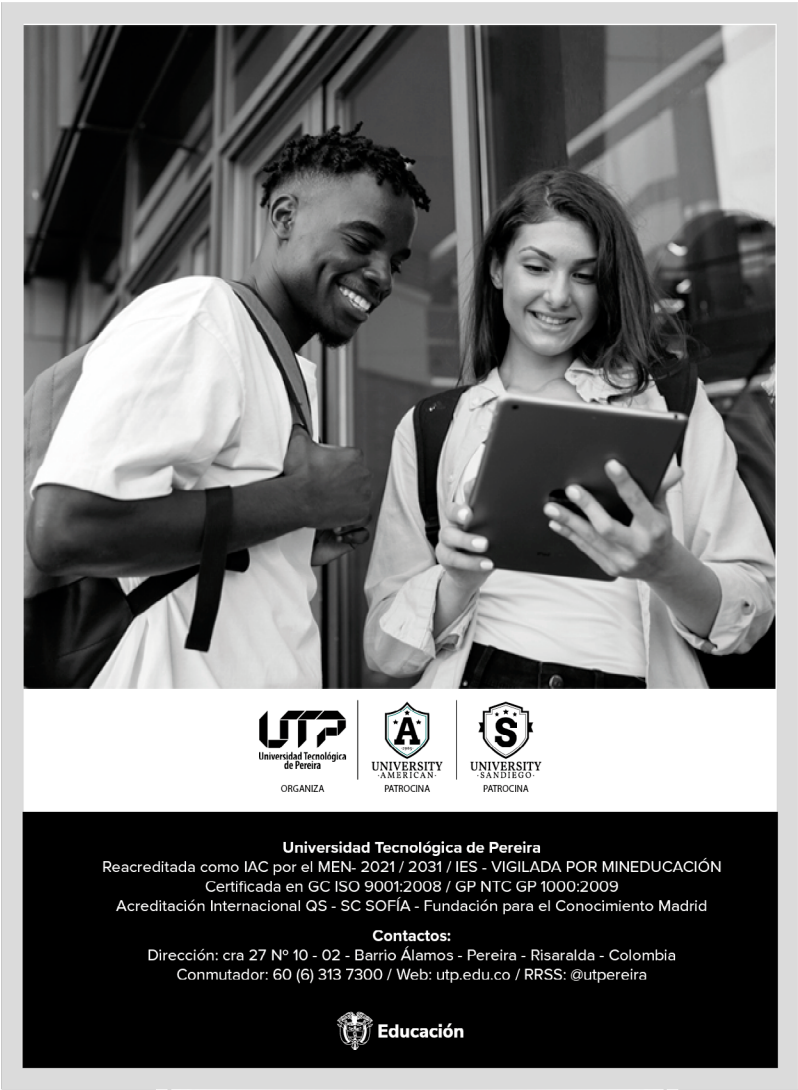


ELEMENTOS GRÁFICOS - COBRANDING EXTERNO UTP

EJEMPLOS DE APLICACIÓN
COBRANDING EXTERNO UTP



EJEMPLO: COBRANDING EXTERNO
VERSIÓN A COLOR



EJEMPLO: COBRANDING EXTERNO
VERSIÓN ESCALA DE GRISES

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 16 – IMAGINERÍA EN EL SISTEMA DE IDENTIDAD UTP

UNA EXPERIENCIA SENSORIAL QUE COMUNICA QUIENES SOMOS

CONCEPTO.

La imagería UTP se refiere al conjunto de imágenes fijas (fotografías) e imágenes en movimiento (videos) que, a través de una cuidadosa selección visual, transmiten sensaciones, emociones y valores institucionales. Su objetivo es construir una primera impresión poderosa, conectando con la audiencia desde el primer momento y mostrando con autenticidad lo que representa la comunidad UTP.

MÁS QUE IMÁGENES, UNA NARRATIVA VISUAL.

Cada imagen —ya sea fija (fotografía) o movimiento (video)— es una oportunidad de contar una historia y crear un puente emocional con el espectador. En todo mensaje, el público realiza asociaciones mentales inmediatas, por lo que el uso de imágenes pertinentes y de calidad refuerza el mensaje institucional, le da profundidad y genera una experiencia de recordación significativa.

Importante: *Las imágenes no solo acompañan el texto, comunican por sí solas. Transmiten identidad, cultura y aspiraciones. Por eso, deben seleccionarse con el mismo cuidado con que se eligen las palabras, porque reflejan la visión y el pensamiento de la Universidad Tecnológica de Pereira.*

UNA EXPERIENCIA SENSORIAL QUE
COMUNICA QUIENES SOMOS

FUNCIÓN ESTRATÉGICA DE LA IMAGINERÍA UTP:

- Construye y refuerza la identidad visual de la institución.
- Transmite de forma sensorial la esencia de la vida universitaria, su gente y su entorno.
- Facilita la conexión emocional con las audiencias UTP.
- Alinea los valores visuales con la misión, visión y filosofía UTP.

¿CÓMO HACER UNA BUENA IMAGEN FOTOGRÁFICA?

La producción de imágenes fija o en movimiento UTP debe transmitir con fuerza y autenticidad lo que somos como institución. Cada imagen debe ser:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1 | Acentuada |
| 2 | Brillante |
| 3 | Poderosa |
| 4 | Activa |
| 5 | Y reflejando fielmente la esencia UTP |

Seleccionar adecuadamente estas imágenes es fundamental, ya que representan la identidad institucional ante los diversos públicos.

Importante: Los lineamientos de imagería se aplican tanto a fotografía como a video, asegurando una comunicación visual coherente, emocional y auténtica en todos los medios de difusión de la UTP.



La UTP utiliza dos enfoques de imágenes en sus publicaciones en los medios de comunicación, según el objetivo y contexto de la imagen:

1 IMÁGENES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL: Son aquellas imágenes que capturan el quehacer diario y la identidad propia de la Universidad. Estas imágenes muestran:

- Actividades académicas y formativas desarrolladas en escenarios como talleres, laboratorios, centros de investigación, bibliotecas, escuelas, institutos, facultades.
- Actividades de procesos desarrollados en áreas o dependencias administrativas como rectoría, vicerrectorías, entre otras.

Su propósito es reforzar la imagen de la UTP como un espacio de conocimiento, innovación, formación integral y compromiso institucional.

2 IMÁGENES DE PROMOCIÓN ESPECÍFICA: Estas imágenes, si bien son también institucionales, se orientan a fines puntuales y temporales, están enfocadas en apoyar el posicionamiento institucional, respondiendo a necesidades de comunicación específicas de las dependencias UTP para:

- Eventos institucionales (ferias, conciertos, grados, simposios, actos conmemorativos, seminarios, entre otros).
- Campañas (inscripciones, convocatorias, concursos, becas, entre otros).
- Actividades (días conmemorativos, fechas especiales, entre otros).

1



EJEMPLO: IMAGEN DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

2



EJEMPLO: IMAGEN DE PROMOCIÓN ESPECÍFICA

CRITERIOS PRELIMINARES DE LA IMAGINERÍA UTP.

Para la selección y composición de imágenes que representen a la UTP se establecen principios de inclusión, autenticidad y humanización. Estos principios aseguran que cada imagen sea una extensión coherente de los valores y la identidad institucional.

RECOMENDACIONES CLAVE PARA UNA BUENA IMAGEN:

- Transmitir emociones reales y naturales, mostrar la esencia humana de la universidad.
- Evitar imágenes posadas o excesivamente producidas.
- Priorizar la iluminación natural y los colores que reflejen el ambiente universitario.
- Mantener encuadres limpios, enfocados, y con una composición armónica.
- Mostrar diversidad, inclusión, acción y dinamismo.

INCLUIR PERSONAS SEGÚN EL OBJETIVO DE LA PUBLICACIÓN.

Al elegir personas para la toma de imágenes, considerar los siguientes aspectos:

- Igualdad de género y diversidad étnica, evitando reproducir estándares estéticos comerciales o de consumo.
- Estudiantes, docentes, egresados, administrativos que representen la diversidad de la comunidad UTP, como parte esencial de la vida universitaria.
- Niños y adultos mayores, únicamente si el contenido está relacionado con servicios específicos dirigidos a estos públicos.



COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA.

Es importante que las imágenes comuniquen claramente los valores, el entorno y el espíritu de la UTP. Para ello, considera lo siguiente:

- Reflejar la diversidad cultural, étnica y racial de nuestra comunidad UTP.
- Incluir personas con elementos del entorno natural, así como de la infraestructura física y tecnológica de la institución.
- Transmitir movimiento, espontaneidad y una actitud positiva.
- Usar luz natural (de preferencia en horarios diurnos) para resaltar lo auténtico.
- Enfatizar dinamismo, expresión positiva, felicidad y motivación en los protagonistas de la imagen.
- Evitar composiciones forzadas o estereotipadas, sin prejuicio del propósito comunicativo.

ENFOQUE VISUAL:

- La atención compositiva debe centrarse en las personas, resaltando el protagonismo humano sobre el uso de la tecnología.
- Se busca proyectar una institución cercana, viva y en movimiento, que conecta con su comunidad y despierta orgullo y sentido de pertenencia.



REFLEJO DE LOS VALORES INSTITUCIONALES.

Las imágenes seleccionadas para representar a la UTP deben evidenciar, de forma natural y auténtica, los valores que definen nuestra identidad institucional:

- Responsabilidad
- Respeto a la diferencia y al otro
- Compromiso
- Sentido de pertenencia
- Calidad humana
- Inclusión y cercanía
- Orientación a la comunidad

DINAMISMO, ACCIÓN Y MOVIMIENTO.

La imagería UTP se caracteriza por transmitir una universidad activa, viva y en constante transformación. Por eso, todas las composiciones deben reflejar estas tres cualidades esenciales:

- 1 DINAMISMO:** Representar escenas auténticas que reflejen energía, creatividad y participación.
- 2 ACCIÓN:** Mostrar momentos reales en los que las personas interactúan, aprenden, construyen o transforman.
- 3 MOVIMIENTO:** Sugerir fluidez, continuidad y progreso; evitar imágenes rígidas, posadas o sin contexto.



ENFOQUE COMUNICACIONAL.

La UTP, a través de sus medios de difusión institucionales, se comunica con una audiencia amplia y diversa, por lo que la imagería transmite tres características esenciales, que debe ser:

- 1 **ALEGRE Y POSITIVA:** Transmitir felicidad, orgullo y bienestar.
- 2 **MODERNA Y CERCANA:** Con un estilo visual contemporáneo, fresco y resaltando siempre lo humano.
- 3 **SIMPLE Y EFECTIVA:** Permitir una lectura fácil y visualmente agradable, que conecte emocionalmente con el espectador.

Importante: En la experiencia visual es importante dejar una impresión positiva y memorable, que fortalezca el vínculo entre la institución y su comunidad.



COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN LA IMAGINERÍA UTP

Manual de identidad institucional - UTP

¿QUÉ MOSTRAMOS?

La imagería UTP debe reflejar de manera auténtica lo que somos como comunidad universitaria. Por eso, las composiciones fotográficas deben resaltar:

- Diversidad cultural y humana.
- Arquitectura universitaria y patrimonio natural (flora, fauna).
- Espacios al aire libre donde se evidencie la convivencia, personalidad, trabajo colaborativo y estilos de vida.
- Talento humano UTP, en todos sus niveles y áreas.
- Las personas son el centro de nuestra identidad institucional. Mostrar su interacción con el entorno universitario genera una conexión emocional con nuestra audiencia.

¿CÓMO LO MOSTRAMOS?

- 1 AUTENTICIDAD Y ESPONTANEIDAD:** Mostrar expresiones naturales y reales de la comunidad universitaria.
- 2 INCLUSIÓN E IGUALDAD:** Reflejar equidad de género, diversidad étnica, social, racial y generacional. El lenguaje visual debe ser empático, sin estereotipos.
- 3 VÍNCULO EMOCIONAL:** Enfocar el contacto humano, el trabajo en equipo y momentos que transmitan alegría, motivación y sentido de pertenencia.
- 4 TALENTO UTP EN ACCIÓN:** Las imágenes deben capturar el saber hacer de nuestra comunidad, evidenciando su pasión y compromiso.



COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN LA IMAGINERÍA UTP

RECOMENDACIONES TÉCNICAS:

1

TIPOS DE PLANO Y ENCUADRE, PLANOS ABIERTOS O PROFUNDOS: Mostrar a las personas de cuerpo entero, en movimiento, con relación directa al contexto o al objeto de interés.

2

PLANOS CERRADOS O ACERCAMIENTOS: Composición en medio cuerpo, con fondo desenfocado al 40%, primordialmente para centrar la atención en la (s) persona (s).

3

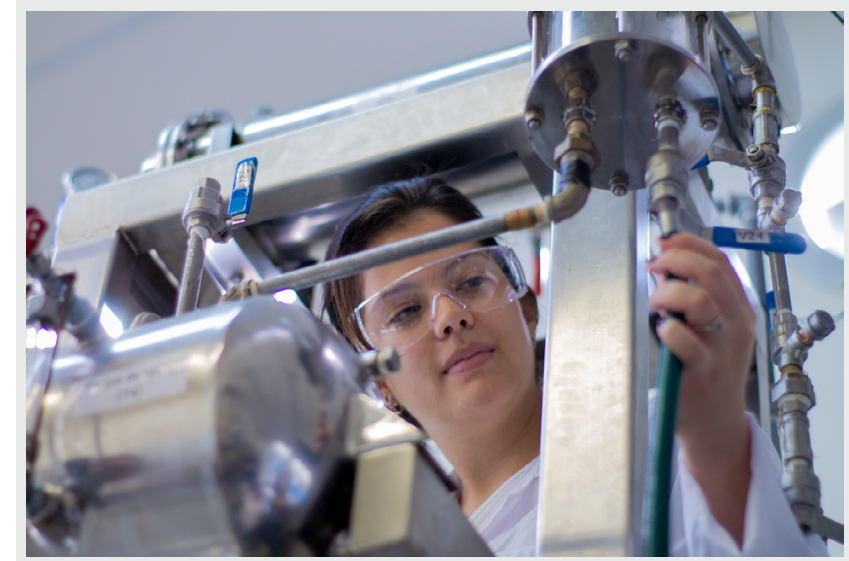
PERSONAS SOLAS: Solo en casos excepcionales, debe evidenciarse claramente su conexión con el entorno o propósito institucional.

USO DE TEXTURAS E ILUSTRACIONES.

Solo se emplean cuando sean la única imagen de la pieza gráfica. Se recomienda el uso de tonalidades verdes, como reflejo del entorno natural del campus. Las ilustraciones solo se deben aplicar si:

- No se dispone de una buena imagen fotográfica.
- El tema lo permite y es coherente con el tono de la pieza.

Importante: En resumen la imagería UTP debe emocionar, conectar y representar. Cada imagen es un relato visual que refuerza nuestra identidad como universidad pública, incluyente, humana y transformadora.



LO QUE DEBEMOS EVITAR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL LENGUAJE VISUAL INSTITUCIONAL:

La imagería UTP es una herramienta que transmite identidad, valores y pertenencia. Por ello, es fundamental evitar prácticas que distorsionen su propósito o debiliten su impacto.

- Composición y estilo inadecuados. Evita poses artificiales, forzadas o fingidas.
- No utilices imágenes que carezcan de dinamismo, acción o movimiento.
- Evita encuadres sin intención, sin foco claro o mal estructurados.
- No uses fotografías donde el objeto principal no sea evidente o esté fuera de contexto.
- Calidad técnica deficiente, no utilices imágenes con bajo contraste, filtros excesivos, iluminación deficiente o mal manejada.
- Las imágenes en blanco y negro deben mantener un contraste adecuado.
- No todas las imágenes que funcionan en color se adaptan correctamente al blanco y negro.
- No proyectes emociones negativas o estados de ánimo indeseables.
- No exhibas al hombre o la mujer como objeto de deseo.
- Evita composiciones que no representen valores como el respeto, la equidad y la inclusión.



USOS INCORRECTOS DE LA IMAGINERÍA UTP

- No uses imágenes de edificaciones, fachadas o espacios sin personas (excepto si el objeto de la comunicación es precisamente la planta física o su entorno).
- Lugares sin elementos humanos, de interacción y falta de representación comunitaria. La imagería UTP resalta siempre el colectivo, como expresión de comunidad y trabajo conjunto.
- Evita fotos donde solo aparezcan personas individuales, sin contexto ni relación evidente con el entorno.
- No utilices imágenes débiles, sin fuerza narrativa o emocional o con poco impacto visual, fotografías sin expresividad ni lenguaje visual claro o composiciones donde los objetos desplacen a las personas.
- Siempre ten presente los permisos y autorización de los derechos de imagen y autor (copyright) en el momento de hacer una publicación por los medios de comunicación UTP, independiente de la dependencia que la emita.

Importante: *En resumen, toda imagen utilizada en la imagería UTP debe transmitir vitalidad, pertenencia, comunidad y respeto. La prioridad es lo humano sobre lo técnico y tecnológico, lo colectivo sobre lo individual, y lo auténtico sobre lo artificial.*



IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE IMAGEN INSTITUCIONAL EN LA IMAGINERÍA UTP.

En el marco de la comunicación institucional de la UTP, el respeto por los derechos de autor y de imagen es fundamental para garantizar una producción ética, legal y coherente con los valores que nos representan como Institución de Educación Superior.

Toda pieza visual —ya sea fotográfica, audiovisual o ilustrativa— utilizada en los medios de comunicación UTP debe contar con las autorizaciones correspondientes, tanto del autor (creador de la obra) como de las personas que aparecen en las imágenes. Este compromiso asegura el reconocimiento del trabajo intelectual y artístico, así como la protección de la identidad e integridad de los miembros de nuestra comunidad universitaria.

EL USO RESPONSABLE DE IMÁGENES IMPLICA:

- 1 Contar con el consentimiento informado de las personas que aparecen en fotografías y videos, especialmente cuando se utilicen con fines promocionales, publicitarios o masivos.
- 2 Respetar y acreditar el derecho de autor de quienes capturan o crean las imágenes, evitando el uso de contenidos sin autorización o de procedencia dudosa.
- 3 Utilizar únicamente material original, propio o licenciado, alineado con el estilo visual y los principios de la imagería UTP.

4

Evitar el uso de imágenes tomadas de internet sin licencia, lo que puede acarrear sanciones legales y comprometer la reputación institucional.

5

La observancia de estos principios no solo asegura el cumplimiento de la normativa nacional (como la Ley 23 de 1982 de Derechos de Autor y la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales), sino que también refleja nuestra coherencia institucional, ética profesional y el respeto profundo por las personas y sus obras.

¿COMO MANEJAR IMÁGENES SIN DERECHOS DE AUTOR?

Manejar imágenes sin derechos claros requiere mucha precaución y debe evitarse en todo momento, especialmente en una institución pública como la Universidad Tecnológica de Pereira. A continuación, se explica cómo proceder correctamente en estos casos, de acuerdo con las buenas prácticas legales y comunicativas.

Importante: *La construcción de una identidad visual sólida parte del respeto por la creación y la imagen de los otros.*

¿QUÉ HACER SI UNA IMAGEN NO TIENE DERECHOS CLAROS?

1 NO USARLA SIN VERIFICACIÓN SI NO PUEDES IDENTIFICAR CON CLARIDAD:

- Quién es el autor de la imagen.
- Si tiene una licencia de uso válida.
- O si cuentas con el consentimiento de las personas que aparecen en ella, no debes usarla en ninguna publicación institucional, impresa o digital. Usarla pone en riesgo a la institución por posibles sanciones legales o reclamos por uso indebido de imagen o propiedad intelectual.

2 VERIFICAR SU PROCEDENCIA.

- Revisa si la imagen proviene de un banco de imágenes legal (como *Unsplash*, *Pexels*, *Shutterstock*, etc.) y si tiene una licencia clara de uso gratuito o pago.
- Consulta si fue tomada por personal o dependencias de la UTP o si está registrada en el archivo institucional, donde puede haber respaldo documental de su uso permitido.

3 SOLICITAR AUTORIZACIÓN.

Si la imagen es de interés institucional y no tiene autorización documentada:

- Contacta al autor o propietario y solicita permiso por escrito.
- Asegúrate de que el uso esté claramente autorizado para fines educativos, promocionales o informativos, según el caso.

4 UTILIZAR ALTERNATIVAS LEGALES.

En lugar de arriesgarse con imágenes sin derechos claros:

- Utiliza contenido propio, producido por la Universidad o gestionado desde el CRIE, la oficina de comunicaciones o producidas por las dependencias de la institución.
- Recurre a bancos de imágenes con licencia libre o Creative Commons, siempre que se respete el tipo de uso permitido y se dé el crédito correspondiente.

5 APOSTAR POR LA PRODUCCIÓN PROPIA.

- Siempre que sea posible, se recomienda producir imágenes originales alineadas con la imagería UTP, respetando los valores, estilo visual y derechos de autor y de imagen. Esto refuerza la identidad institucional y asegura un uso responsable del contenido.

Importante: *el uso indebido de imágenes sin autorización puede constituir una infracción a la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982) y a la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012), lo que podría implicar sanciones legales y reputacionales para la institución.*

¿QUÉ ES LA IDENTIDAD SONORA UTP?

La identidad sonora UTP es una estrategia de comunicación que utiliza elementos auditivos —como melodías, efectos, voces institucionales y ritmos característicos— para fortalecer el reconocimiento y la recordación de la UTP.

CARACTERÍSTICAS DE LA IDENTIDAD SONORA UTP:

- Este tipo de identidad sonora busca complementar la experiencia audiovisual y reforzar la conexión emocional con las audiencias a través de un lenguaje sonoro coherente, memorable y alineado con los valores institucionales: responsabilidad, compromiso, inclusión y cercanía.
- Su propósito es generar una experiencia auditiva distintiva que evoque inmediatamente a la Universidad Tecnológica de Pereira en cualquier entorno audiovisual o multimedia, ya sea en videos institucionales, campañas promocionales, pódcast, eventos académicos o medios digitales.
- La identidad sonora debe transmitir dinamismo, modernidad, orgullo institucional y pertenencia, reflejando el carácter activo, brillante y poderoso que define la comunicación de la UTP.
- El desarrollo y uso de la identidad sonora debe estar alineado con los lineamientos de identidad institucional, garantizando coherencia en todos los canales de comunicación.

PAUTAS TÉCNICAS PARA LA IDENTIDAD SONORA UTP.

La identidad sonora UTP debe cumplir con criterios técnicos y creativos que aseguren coherencia, calidad y representatividad institucional en todas las piezas auditivas o audiovisuales. A continuación, se detallan los principales lineamientos.

1

ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD SONORA:

- **Logo sonoro (sound logo):** Fragmento musical breve (de 3 a 5 segundos) que identifique de forma inmediata a la UTP. Debe usarse como firma sonora al inicio o cierre de piezas audiovisuales oficiales.
- **Ambientes sonoros:** Usar sonidos naturales del campus (aves, brisa, pasos, agua, voces), que refuercen la identidad UTP como institución conectada con la naturaleza y la vida universitaria.
- **Música institucional:** Piezas musicales originales o licenciadas que transmitan dinamismo, cercanía, inspiración y orgullo institucional. Debe evitarse el uso de canciones populares o con licencias restringidas.

2

TONO Y ESTILO:

- **Acentuado y poderoso:** Reflejar la fuerza institucional y su carácter activo, moderno y comprometido.
- **Positivo y motivador:** Fomentar sensaciones de bienestar, pertenencia, optimismo y proyección.
- **Cercano y humano:** El sonido debe generar una experiencia inclusiva y accesible, sin distanciamiento o solemnidad excesiva.

3 USO DE VOCES:

- **Locución institucional:** Preferiblemente voces neutras, claras, bien moduladas y con acento colombiano (preferiblemente del Eje Cafetero o neutro regional).
- **Igualdad e inclusión:** Alternar voces masculinas y femeninas. Incluir diversidad de acentos o tonos que representen la pluralidad de la comunidad UTP.
- **Lenguaje claro:** Evitar tecnicismos innecesarios. Usar frases breves, directas y amigables.

4 COHERENCIA VISUAL - SONORA:

- Toda pieza audiovisual debe integrar de forma armónica la identidad visual y sonora, cuidando que la identidad sonora no compita con la música de fondo ni con la narración.
- La música y los efectos deben estar sincronizados con los valores que se muestran visualmente: dinamismo, diversidad, acción y comunidad.

5 RECOMENDACIONES TÉCNICAS:

- **Formatos sugeridos:** WAV, AIFF o MP3 (320 kbps), según el canal de publicación.
- **Rango de volumen:** Normalización de audio entre -16 LUFS y -14 LUFS (estándar para plataformas digitales).

6 DURACIÓN RECOMENDADA:

Logo sonoro: 3 a 5 segundos.

Identificadores auditivos: 10 a 30 segundos.

Música de fondo institucional: hasta 90 segundos.

7 RESTRICCIONES:

- No utilizar música sin licencia o descargada de sitios no oficiales.
- No usar sonidos predeterminados de programas de edición sin personalización.
- Evitar estilos musicales incompatibles con la identidad UTP (música agresiva, sombría o excesivamente comercial).
- No utilizar elementos sonoros sin las licencias autorizadas.

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 17 – TONO DE VOZ EN LA IDENTIDAD UTP

¿CÓMO NOS COMUNICAMOS Y EXPRESAMOS EN LA UTP?

Manual de identidad institucional - UTP

¿QUÉ ES EL TONO DE VOZ EN LA COMUNICACIÓN UTP?

El tono de voz es una cualidad expresiva ligada al vocabulario, la forma y la intención con la que se construye un mensaje. En la UTP, cada dependencia tiene la responsabilidad de generar comunicaciones que:

- 1 **Reflejen fielmente los valores de la institución**
- 2 **Establezcan una conexión genuina con su audiencia**
- 3 **Sean claras, comprensibles y adecuadas para el contexto.**

CARACTERÍSTICAS DEL TONO DE VOZ UTP:

- 1 **ACENTUADO:** tiene fuerza, personalidad y claridad
- 2 **BRILLANTE:** es positivo, inspirador y motivador
- 3 **PODEROSO:** transmite convicción, seguridad y conocimiento
- 4 **ACTIVO:** promueve la acción y el dinamismo.

Importante: Se debe mantener siempre el respeto y la objetividad, sin tergiversar la información ni caer en la descortesía.

LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MENSAJES CON IDENTIDAD UTP:

Todo contenido institucional debe tener en cuenta los siguientes cuatro pilares del direccionamiento estratégico de la comunicación:

- 1 **PÚBLICO OBJETIVO:** ¿A quién va dirigido el mensaje? ¿Qué necesita saber, hacer o sentir?
- 2 **HECHO RELEVANTE:** ¿Cuál es la información clave que se desea comunicar en el mensaje?
- 3 **TEMÁTICA DEL HECHO:** ¿A qué ámbito pertenece el contenido? (académico, administrativo, investigativo, cultural, otros)
- 4 **MEDIO DE COMUNICACIÓN:** ¿Cuál es el canal más apropiado para entregar este mensaje? (comunicado, cartel, redes sociales, evento, otros).

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE DISTINGUIRLAS?

Cada tipo de comunicación en la UTP responde a una intención específica, un canal determinado y un público objetivo concreto. Por eso, el tono, el vocabulario y la estructura deben adaptarse para asegurar que el mensaje sea efectivo y coherente con la identidad institucional.

1

COMUNICACIÓN FORMAL.

CARACTERÍSTICAS:

- Lenguaje serio, profesional y objetivo.
- Uso de oraciones largas y estructuradas.
- Redacción en tercera persona.
- Evita muletillas y expresiones coloquiales.
- Discurso fluido, claro y directo.

USOS FRECUENTES:

- Correos institucionales.
- Comunicados oficiales.
- Sitios web institucionales.
- Informes académicos o administrativos.
- Actos protocolarios.

EJEMPLOS DE CONTENIDO:

- Comunicados del Rector, Vicerrectores, Alta Dirección, Directivos Administrativos o Académicos.
- Informes institucionales.
- Procedimientos administrativos.
- Notas de prensa oficiales.

EJEMPLO CORRECTO:

Señor Vicerrector:
La presente es para felicitarle por su comprometida labor dentro de la Institución. Hemos percibido que su desempeño en las labores demuestra todas sus capacidades en el área. Le hacemos extensiva la invitación a un evento que se realizará el 23 de mayo. Su participación será indispensable.

EJEMPLO INCORRECTO:

Querido señor Vicerrector:
Queremos felicitarte por tu comprometida labor dentro de la Institución, nos parece que tienes un excelente desempeño y constantemente demuestras tus capacidades para el área. Te queremos invitar al evento que realizaremos el 23 de mayo y tu presencia sería indispensable.

2 COMUNICACIÓN INFORMAL.

CARACTERÍSTICAS:

- Tono cercano, humano y empático.
- Lenguaje sencillo y directo.
- Uso del tuteo (tú).
- Busca conexión emocional y naturalidad.
- Estilo más relajado y dinámico.

USOS FRECUENTES:

- Publicaciones en redes sociales.
- Piezas promocionales o gráficas.
- Videos institucionales o campañas.
- Invitaciones a eventos o convocatorias.
- Comunicaciones de bienestar o entretenimiento.

EJEMPLOS DE CONTENIDO:

- Invitaciones a ferias, promociones académica, inscripciones, cursos, grados, campañas de cultura institucional o bienestar.
- Recordatorios y publicaciones de interacción.

Importante: En la comunicación informal, no hay una única forma correcta o incorrecta de expresarse, ya que está determinada por el contexto y la identidad del público. Aun así, debe reflejar los valores UTP: respeto, inclusión, cercanía y dinamismo.

RECOMENDACIÓN FINAL.

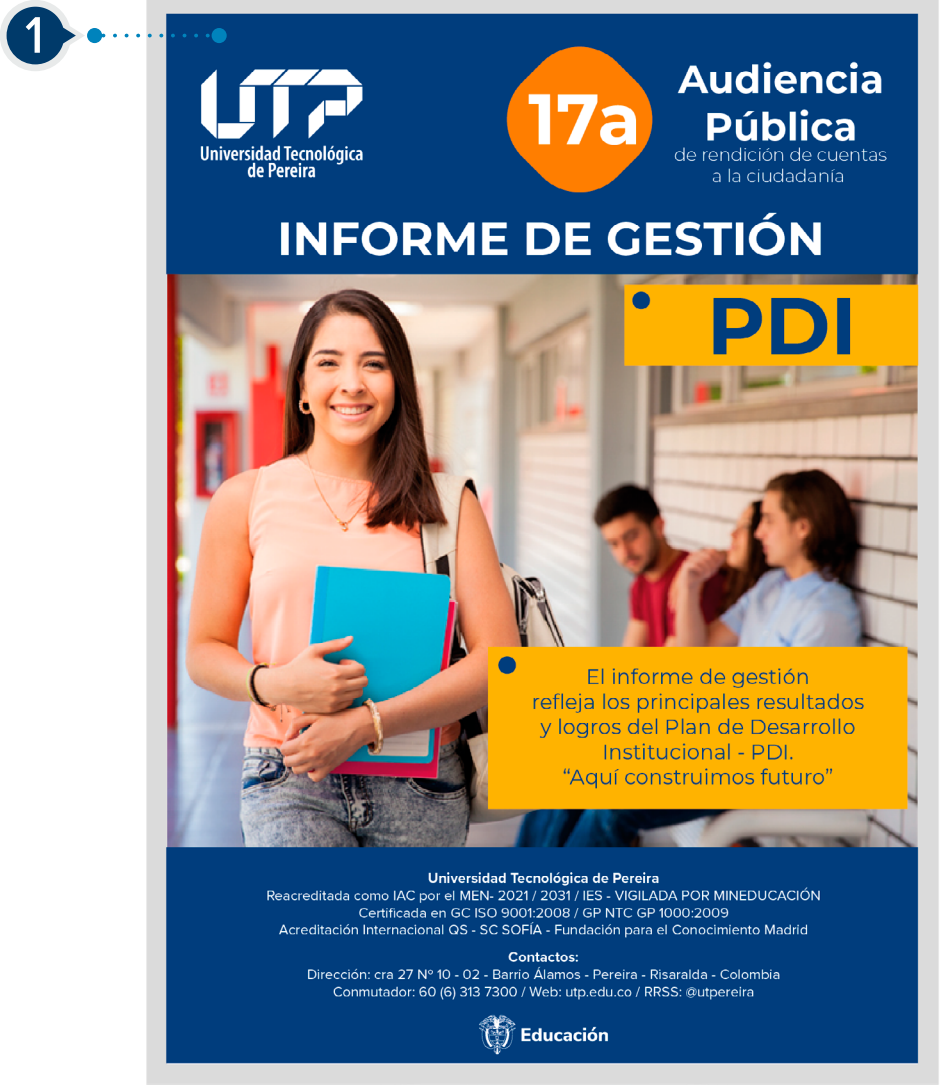
Elige el tipo de comunicación en función de:

- A quién esta dirigiendo el mensaje.
- Qué está comunicando.
- Por qué canal o medio emitirá el mensaje.

Importante: Lo anterior asegura que cada mensaje esté alineado con la identidad institucional UTP y tenga mayor impacto en su audiencia.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DEL TONO DE VOZ
EN LAS PUBLICACIONES UTP

Manual de identidad institucional - UTP



EJEMPLO: PUBLICACIÓN INSTITUCIONAL
CON CONTENIDO FORMAL



EJEMPLO: PUBLICACIÓN INSTITUCIONAL
CON CONTENIDO INFORMAL

SLOGAN DE IDENTIDAD UTP

Manual de identidad institucional - UTP

“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA O UTP”

Identidad institucional clara y posicionada: Se mantiene el nombre completo de la universidad o representada en su logo UTP como base del mensaje, garantizando reconocimiento y fortalecimiento del posicionamiento de identidad pública a nivel local, nacional e internacional.

“BIENVENIDO A UN MUNDO DE INAGOTABLES EXPERIENCIAS. ¡VIVE LA UTP!”

Slogan de identidad UTP: busca condensar en una frase clara, emotiva y potente la esencia de la Universidad Tecnológica de Pereira como una Institución de Educación Superior pública, innovadora, cercana y transformadora. Esta construcción se justifica por los siguientes elementos:

“BIENVENIDO A”

Puerta de entrada a la experiencia UTP: Esta frase es una cálida invitación al descubrimiento, a vivir la experiencia universitaria desde la cercanía y la inclusión. “Bienvenidos a” es una forma de generar sentido de acogida y pertenencia desde el primer contacto comunicativo. Representa la actitud hospitalaria de la universidad frente a estudiantes, docentes, investigadores, administrativos y visitantes.”



EJEMPLOS: REPRESENTACIÓN GRÁFICA
SLOGAN DE IDENTIDAD UTP



¡VIVE LA UTP!

EJEMPLOS: REPRESENTACIÓN GRÁFICA
FRASE DE CIERRE DE IDENTIDAD UTP

“UN MUNDO DE INAGOTABLES EXPERIENCIAS”

Valor diferencial, emocional y vivencial: Esta parte del slogan expresa la riqueza de vivencias, oportunidades, aprendizajes y conexiones humanas que ofrece la UTP en sus espacios no solo académicos, investigativos, culturales, sociales sino también un ecosistema vivo donde convergen culturas, talentos, conocimientos, emociones, aprendizajes y con un campus de flora y fauna que lo tiene todo.

Es una invitación a descubrir que la UTP no solo forma profesionales, sino ciudadanos integrales que viven una transformación personal y colectiva que vive día a día.

“¡VIVE LA UTP!”

Llamado a la acción directo y emocional: Cierra con una expresión dinámica y accesible, en tono cercano e inclusivo, que invita a la comunidad universitaria y al público externo a sentir y apropiarse de la experiencia UTP.

Este llamado a la acción se ajusta al tono informal y humano característico de las comunicaciones dirigidas a estudiantes, aspirantes, egresados y visitantes.

“Vive” implica no solo estar, sino ser parte, sentir, compartir y construir dentro de la universidad.

COHERENCIA CON LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL UTP.

El slogan refleja y refuerza los valores y atributos que definen la identidad UTP:

- **Cercanía, respeto y diversidad:** al decir “bienvenidos” y hablar de experiencias plurales.
- **Innovación, dinamismo y proyección:** expresado en el uso de términos como “inagotables” y “vive”.
- **Sentido de pertenencia y comunidad:** al invitar a integrarse activamente en la vida institucional.

APLICACIONES SUGERIDAS DEL SLOGAN.

Este slogan puede ser utilizado en:

- Campañas de admisión y bienvenida.
- Campañas, eventos o actividades institucionales.
- Videos institucionales, promocionales y testimoniales.
- Publicaciones digitales e impresas.
- Eventos culturales, académicos y deportivos.
- Redes sociales y plataformas digitales con lenguaje juvenil y motivacional de promoción institucional.

EJEMPLO DE APLICACIÓN DEL SLOGAN DE IDENTIDAD UTP

Manual de identidad institucional - UTP



FRASES QUE CONECTAN EMOCIONALMENTE Y REFLEJAN LA IDENTIDAD UTP.

A continuación se describe una serie de frases cortas que están correlacionadas con el slogan: "**Bienvenidos a un mundo de inagotables experiencias... ¡Vive la UTP!**", diseñadas para reforzar los valores, atributos y mensajes claves de identidad UTP, para diferentes actividades, eventos o campañas en los medios de comunicación.

Estas frases conectan emocionalmente con la razón de ser de la institución, con la comunidad universitaria y reflejan la identidad de la UTP, reforzando lo [descrito en el capítulo 02](#) del presente manual.

CATEGORÍAS POR TEMÁTICAS PARA REFORZAR LA IDENTIDAD UTP.

Su propósito es facilitar su aplicación estratégica dentro del sistema de identidad de la Universidad Tecnológica de Pereira alineadas al slogan "Bienvenidos a un mundo de inagotables experiencias. ¡Vive la UTP!".

A continuación se muestran algunos ejemplos organizados por categorías temáticas de identidad UTP:

Importante: *la clasificación se hace por categorías temáticas clave para fortalecer su aplicación en distintos contextos de comunicación institucional, como campañas, eventos, actividades, contenidos multi-canal, actividades de bienvenida, podcast, impresos, redes sociales, entre otros.*

1 COMUNIDAD, PERTENENCIA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL: Frases que refuerzan el sentido de pertenencia y la identidad UTP.

- Somos UTP.
- Somo uno.
- Aquí todo comienza.
- Descubre tu lugar.
- Crea tu historia.
- Una comunidad que te inspira.
- La UTP vibra contigo.
- Juntos hacemos la diferencia.
- Comparte, aprende, crece.
- La UTP se respira, se recorre, se vive.
- El campus late con cada especie que lo habita.

2 TRANSFORMACIÓN E IMPACTO SOCIAL: Frases que expresan el compromiso con el entorno, el cambio y el impacto social.

- Transforma el mundo.
- El cambio comienza contigo.
- Juntos hacemos la diferencia.
- Aquí no solo aprendemos, también reinventamos.
- Formamos para cambiar el mundo.
- El cambio comienza contigo.
- La educación transforma realidades.
- Cada paso deja huella.

3 EXPERIENCIA UNIVERSITARIA, FUTURO Y DESARROLLO PERSONAL: Frases que resaltan el valor vivencial y humano del paso por la UTP.

- Más que estudiar, vivir.
- Vivir la UTP es avanzar.
- Comparte, aprende, crece.
- Tu futuro empieza aquí.
- Lo que sueñas, aquí se construye.

4 CONOCIMIENTO, EXPLORACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: Frases que fortalecen el saber como motor de desarrollo.

- Donde tus ideas cobran vida.
- Aquí se enciende la chispa del saber.
- Explorar es crecer, Investigar es avanzar.
- Cada pregunta te lleva más lejos.
- Descubre lo que te mueve, Vive la UTP.
- Cada espacio del campus guarda una historia por contar.

5 DIVERSIDAD, RESPETO E INCLUSIÓN: Frases que promueven la equidad, el pluralismo y la convivencia.

- Diversos, pero unidos.
- La diferencia nos fortalece.
- Con todos, para todos.
- Cuidamos lo que somos, respetamos al otro.
- Calidad humana que trasciende.
- Aquí florecen los talentos.

6 NATURALEZA, SOSTENIBILIDAD, CAMPUS Y BIODIVERSIDAD: Frases que conectan la vida académica con el entorno natural.

- Un campus que respira contigo.
- Entre árboles y saberes.
- El conocimiento crece como la naturaleza.
- Aquí la ciencia y la biodiversidad se abrazan.
- La naturaleza también enseña.
- Donde la vida aprende a su ritmo.
- Sembramos conocimiento, cultivamos futuro.
- Sostenibilidad que transforma.
- La UTP: un campus para aprender, un entorno para preservar.

7 VALORES INSTITUCIONALES Y HUMANOS: Frases que invitan a la convivencia, inclusión, respeto, compromiso y calidad humana.

- Diversos, pero unidos.
- La diferencia nos fortalece.
- Con todos, para todos.
- Calidad humana que trasciende.
- Cuidamos lo que somos, respetamos al otro.
- Aquí florecen los talentos.

8 TOLERANCIA Y RESPETO: Frases que promueven la convivencia armónica y el respeto por la diferencia.

- Escuchar también es construir.
- La tolerancia es base del conocimiento.
- Convivir es reconocer al otro.

- La paz comienza con respeto.
- En la UTP caben todas las voces.

9 PARTICIPACIÓN, DIÁLOGO Y PLURALISMO: Frases que impulsan la construcción colectiva y el pensamiento diverso.

- Participar es construir universidad.
- Aquí las ideas dialogan, no compiten.
- La pluralidad es nuestra mayor riqueza.
- Juntos decidimos, juntos avanzamos.
- El diálogo es el camino de la transformación.

10 CALIDAD HUMANA Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Frases que resaltan los valores humanos como fundamento de la comunidad UTP.

- Nuestra mayor calidad: la humana.
- La UTP se lleva en el corazón.
- Aquí somos comunidad, no solo campus.
- Sentido de pertenencia que inspira.
- Cada gesto cuenta en la vida universitaria.

11 INCLUSIÓN Y BIENESTAR: Frases que transmiten apertura, equidad y una cultura de cuidado mutuo.

- Bienestar es aprender con dignidad.
- Incluimos para crecer juntos.
- El bienestar es parte de la experiencia UTP.
- Una universidad para todos, con todos.
- La inclusión es nuestro punto de partida.

12 RESPETO A LA DIFERENCIA Y AL OTRO: Frases que reflejan empatía, reconocimiento y convivencia pacífica.

- La diferencia nos enriquece.
- Aquí cabemos todos, tal como somos.
- Respetamos lo que nos hace únicos.
- UTP: donde el otro siempre importa.
- El respeto es el primer paso del conocimiento.

13 RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO: Frases que destacan el deber con la institución, la sociedad y el entorno.

- Ser UTP es responder con hechos.
- Compromiso que transforma realidades.
- Aquí, la responsabilidad se aprende haciendo.
- Construimos futuro con acciones responsables.
- Nuestra huella es compromiso con lo público.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LAS CATEGORÍAS TEMÁTICAS DE IDENTIDAD UTP



EJEMPLO DE CATEGORÍA TEMÁTICA: CONOCIMIENTO, EXPLORACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
FRASE: "DONDE TUS IDEAS ¡COBRAN VIDA!"

EJEMPLOS DE APLICACIÓN - CATEGORÍAS TEMÁTICAS DE IDENTIDAD UTP

Manual de identidad institucional - UTP



EJEMPLO DE CATEGORÍA TEMÁTICA: DIVERSIDAD, RESPETO E INCLUSIÓN
FRASE: "¡LA DIFERENCIA NOS FORTALECE!"

{ Capítulo 01 } { Capítulo 02 } { Capítulo 03 } { Capítulo 04 } { Capítulo 05 } { Capítulo 06 } { Capítulo 07 } { Capítulo 08 } { Capítulo 09 }
{ Capítulo 10 } { Capítulo 11 } { Capítulo 12 } { Capítulo 13 } { Capítulo 14 } { Capítulo 15 } { Capítulo 16 } { Capítulo 17 } { Capítulo 18 }

CAPÍTULO 18 – LINEAMIENTOS DEL GOBIERNO DE COLOMBIA Y CRÉDITOS INSTITUCIONALES UTP

PRELIMINARES.

La Universidad Tecnológica de Pereira, por ser una institución de carácter pública del orden nacional, debe cumplir con los lineamientos establecidos en la resolución del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la ley del Departamento Administrativo de la Función Pública, que resaltamos en los siguientes enunciados

COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE MARCA E IDENTIDAD UTP.

El Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE) tiene a su cargo funciones estratégicas de la Universidad Tecnológica de Pereira relacionadas con la Comunicación Corporativa, así como la Gestión de Marca e Identidad Institucional, en cumplimiento de los Acuerdos N° 13 del 8 de abril de 2008 y N° 01 del 8 de marzo de 2013 del Consejo Superior. Como dependencia líder de estos procesos, se encarga de:

- 1 Implementar y velar por el cumplimiento de los lineamientos de la comunicación corporativa e identidad institucional UTP.
- 2 Gestionar el uso y aplicación adecuada de los símbolos institucionales de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- 3 Aplicar y socializar las normas gráficas, comunicativas y visuales establecidas por la universidad.

- 4 Asegurar la correcta aplicación de los lineamientos normativos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), conforme a la Resolución 12220 de 2016, en las publicaciones académicas y promocionales.
- 5 Garantizar la implementación de las disposiciones establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, según la Ley 4325 de 2023, sobre identidad visual de las entidades estatales.
- 6 Supervisar la coherencia gráfica y discursiva en los contenidos que se emiten por los medios oficiales de comunicación UTP.
- 7 Estas funciones permiten al CRIE actuar como eje articulador de la imagen e identidad institucional, asegurando una comunicación clara, coherente, legal y alineada con los valores de la universidad y con las disposiciones gubernamentales vigentes.

A continuación resaltamos los parámetros de apropiación que cita la resolución del Ministerio de Educación Nacional y la ley del Departamento Administrativo de la Función Pública que aplican para la Universidad Tecnológica de Pereira.

1 CONTEXTO DE LA RESOLUCIÓN.

De acuerdo con la Constitución y la Ley 1740 de 2014, el Ministerio de Educación Nacional está facultado para regular y verificar la información que las instituciones difunden al público y exigir que se abstengan de realizar publicidad engañosa y velar por la calidad, cobertura y uso adecuado de los recursos educativos en coordinación con otras entidades competentes

Las Instituciones de Educación Superior solo pueden publicitar y ofrecer programas académicos que cuenten con Registro Calificado o Acreditación vigente. La información publicitaria debe ser clara, veraz, coincidir con la registrada en el SNIES, incluir el código del programa y aclarar que la institución está sujeta a inspección del Ministerio de Educación Nacional. Dado el papel clave de la publicidad en la decisión de los aspirantes, es necesario regular las piezas publicitarias para asegurar que la información ofrecida sea precisa, objetiva y confiable.

2 REQUISITOS CLAVE PARA PUBLICACIONES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y POSGRADOS UTP:

- En el portal de la institución, las páginas webs oficiales, aplicativos, redes sociales y material promocional (impresos y digitales), deben tener los siguientes enunciados:
- Nombre completo de la Universidad Tecnológica de Pereira como aparece en el SNIES. Número de resolución del MEN que otorga personería jurídica. Carácter académico de la institución (pública).

- Lugar de desarrollo, código SNIES y nombre completo de los programas académicos ofertados. Tipo de formación y modalidad (presencial, virtual, etc.). Número de Resolución del Registro Calificado. Duración del programa. Lugar de oferta y desarrollo del mismo. Dirección del sitio web oficial para ampliar información.

3 EN CASO DE PROGRAMAS EN CONVENIO:

- Nombre de la institución que otorga el título. Código SNIES respectivo. Código de legalidad y el órgano que lo inspecciona si es una institución extranjera. Costo, actividades a cargo del estudiante y si son obligatorias para la titulación.
- Un requisito infaltable es incluir de manera visible en el material promocional (impreso y digital), la advertencia “Vigilada Mineducación”.
- En los anuncios emitidos por medios audiovisuales, la información sobre la Institución de Educación Superior deberá estar seguida de la expresión “Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional”.
- Cuando las piezas son conjuntas con otras entidades, la frase “Vigilada Mineducación” deberá estar al lado inferior del nombre de la institución de Educación Superior.
- Cuando la Universidad o alguno de sus programas son acreditados, deberán indicarlo así en sus piezas publicitarias de manera clara, legible e indicando el número de la resolución.

1 CONTEXTO DE LA LEY:

El objeto de la presente ley tiene como propósito establecer medidas que permitan unificar la imagen de las entidades estatales a través de la implementación del Manual de Identidad Visual prohibiendo las marcas de gobierno con el fin de impedir que se pierda la identidad institucional del Gobierno de Colombia, además de establecer medidas que permitan la austeridad en la publicidad estatal.

2 REQUISITOS CLAVE PARA PUBLICACIONES INSTITUCIONALES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UTP:

- A continuación, resaltamos los parámetros de apropiación que cita la ley 4325 del Departamento de la Función Pública y que aplican a la UTP:
- En las entidades del Orden Nacional, se debe utilizar el Escudo de Armas de la República de Colombia como logotipo acompañado del nombre de la entidad correspondiente. Solo podrá complementarse con el nombre de la unidad, oficina, secretaría o despacho adscrito, que para la UTP aplica la denominación “EDUCACIÓN”.
- En el portal de la institución, las páginas web oficiales, los sistemas de información, aplicativos, redes sociales institucionales y material promocional (*impresos y digitales*) deben tener el Escudo de Armas de la República de Colombia con la denominación Educación.

3 RECOMENDACIONES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS UTP:

- Cumplir estrictamente con los requisitos del MEN y la Ley de Función Pública en todo material publicitario.
- Incluir siempre los elementos obligatorios en piezas informativas y promocionales.
- Coordinar con el CRIE para verificar el uso correcto de la identidad institucional.
- Asegurar coherencia y legalidad en toda comunicación emitida desde medios oficiales UTP.

ELEMENTOS GRÁFICOS DEL LOGOTIPO DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PARA USO EN PUBLICACIONES OFICIALES DE LA UTP.

De acuerdo con los lineamientos del Gobierno de Colombia (Ley 4325 de 2023), todas las publicaciones oficiales (impresas y digitales) de la UTP, emitidas por sus medios institucionales, deberán incorporar el logotipo oficial del del MEN, el cual está compuesto por los siguientes elementos gráficos:

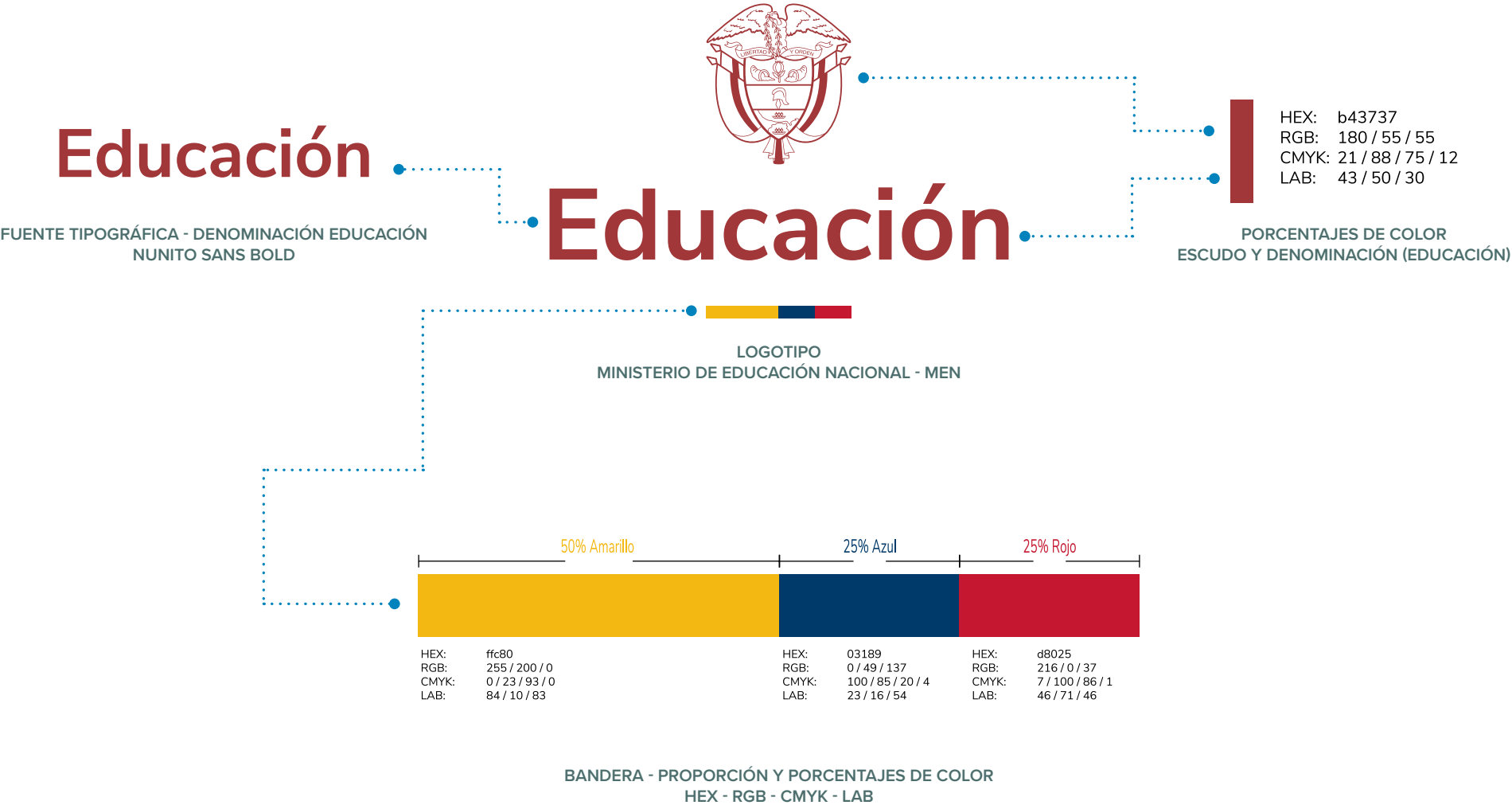
- 1 **ESCUDO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA:** Representa la soberanía nacional y es el emblema oficial del Estado. Su uso es obligatorio en toda identidad gráfica de entidades del orden nacional.
- 2 **DENOMINACIÓN – EDUCACIÓN:** Es el nombre del sector al que pertenece el MEN dentro del Gobierno Nacional. Este texto debe mantenerse en su forma original, tipografía y disposición.
- 3 **BANDERA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA:** Es el símbolo patrio que acompaña gráficamente al escudo y refuerza la identidad visual del Estado Colombiano.
- 4 **LOGOTIPO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL:** Es la composición unificada que incluye el escudo, la denominación “Educación” y la bandera, y debe ser utilizado en su totalidad, sin alteraciones, en todas las piezas comunicativas oficiales de la UTP.



LOGOTIPO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
A IMPLEMENTAR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTP

Importante: Este logotipo oficial debe respetar el diseño, proporciones y colores establecidos por el Manual de Identidad Visual del Gobierno de Colombia, y su uso es obligatorio en todas las publicaciones institucionales donde se haga referencia a programas académicos, convenios, convocatorias, registros calificados o cualquier acción vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

ELEMENTOS GRÁFICOS DEL LOGOTIPO DEL MEN
(ESCUDO - DENOMINACIÓN EDUCACIÓN - BANDERA)



VERSIONES PERMITIDAS DEL LOGOTIPO DEL MEN EN MEDIOS
DE COMUNICACIÓN UTP

Manual de identidad institucional - UTP



LOGOTIPO MEN
A COLOR - VERSIÓN VERTICAL
FONDOS CLAROS



LOGOTIPO MEN
A COLOR - VERSIÓN VERTICAL
FONDOS OSCUROS



LOGOTIPO MEN
EN NEGRO - VERSIÓN VERTICAL
FONDOS CLAROS - UNA TINTA



LOGOTIPO MEN
EN NEGRO - VERSIÓN VERTICAL
FONDOS OSCUROS - UNA TINTA



LOGOTIPO MEN
A COLOR - VERSIÓN HORIZONTAL
FONDOS CLAROS



LOGOTIPO MEN
EN BLANCO - VERSIÓN HORIZONTAL
FONDOS OSCUROS

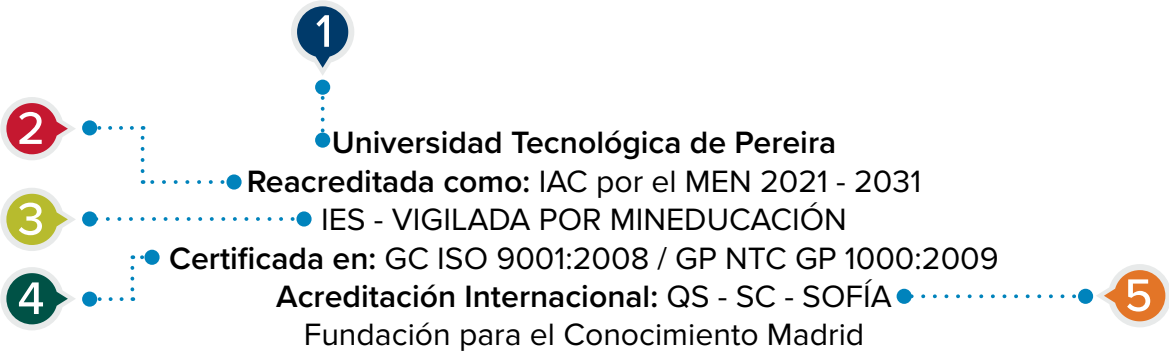


LOGOTIPO MEN
EN NEGRO - VERSIÓN HORIZONTAL
FONDOS CLAROS

CRÉDITOS OFICIALES UTP.

La UTP, por ser una Institución de Educación Superior de carácter pública del Orden Nacional, cuenta con importantes logros y reconocimientos institucionales. Por tanto, es importante comunicar la siguiente información oficial en todas las publicaciones académicas y administrativas emitidas a través de los medios de comunicación. Estos son:

- 1 **NOMBRE COMPLETO:** Universidad Tecnológica de Pereira o UTP.
- 2 **REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL:** Reacreditada como Institución de Alta Calidad (IAC) por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) – Vigencia 2021 - 2031.
- 3 **SUPERVISIÓN ESTATAL:** Institución de Educación Superior (IES) Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.
- 4 **CERTIFICACIONES DE CALIDAD:** Certificada en Gestión de la Calidad (GC) ISO 9001:2008 y Gestión Pública (GP) NTC GP 1000:2009.
- 5 **ACREDITACIÓN INTERNACIONAL:** Acreditación Internacional: QS - Sello de Calidad (SC) SOFÍA otorgado por la Fundación para el Conocimiento Madrid.
- 6 **CONTACTOS INSTITUCIONALES:** Dirección: Carrera 27 N° 10-02 / Barrio Álamos – Pereira, Risaralda, Colombia / Conmutador: (+57) 606 313 7300 / Sitio web: www.utp.edu.co / Redes Sociales: @utpereira.



Contacto:

Cra 27 N° 10 - 02 - Barrio Álamos - Pereira - Risaralda - Colombia ••• 6
Conmutador: 60 (6) 313 7300 / Web: utp.edu.co / RRSS: @utpereira

Vigilada Mineducación



Universidad
Tecnológica
de Pereira



fundación para el
conocimiento
madrid

Síguenos en:  @utpereira

CRÉDITOS INSTITUCIONALES PARA PUBLICACIONES EN
MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTP

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 1220, LEY 4325 Y CRÉDITOS INSTITUCIONALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTP

Manual de identidad institucional - UTP

Identificador de facultad UTP



Facultad de Mecánica Aplicada

PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO

FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA

Ingeniería Mecánica

Créditos del Programa	Duración semestres	SNIES
TÍTULO: Ingeniero Mecánico RC: 3604 otorgado 14 de abril de 2019 / Vigencia 7 años AAC: Res. N° 017749 del 15-11-2018 / Vigencia 6 años AI: EUR - ACE y ARCU - SUR / CIUDAD: Pereira FORMACIÓN: Profesional - Presencial CRÉDITOS: 174 INFORMACIÓN: mecanica.utp.edu.co/ingenieria-mecanica	10 (Diurna)	272

Ingeniería Civil

Créditos del Programa	Duración semestres	SNIES
TÍTULO: Ingeniero Civil RC: 011947 otorgado 14 de nov de 2019 / Vigencia 7 años CIUDAD: Pereira FORMACIÓN: Profesional - Presencial TOTAL CRÉDITOS: 174 INFORMACIÓN: mecanica.utp.edu.co/ingenieria-civil	10 (Diurna)	108502

CONVENCIONES: RC: Registro Calificado / AAC: Acreditación de Alta Calidad
AI: Acreditación Internacional



Facultad de Mecánica Aplicada

Mayores Informes:

Facultad de Mecánica Aplicada - UTP

🌐 mecanica.utp.edu.co ☎ (60) (+6) 313 7124 ✉ isabelr@utp.edu.co

Inscripciones:

Admisiones, Registro y Control Académico
🌐 utp.edu.co/inscripciones ✉ inscripciones@utp.edu.co
☎ (+60) (6) 313 7139 - 313 7483 - 313 7482 - 313 7176

Universidad Tecnológica de Pereira
Reacreditada como IAC por el MEN – 2021 – 2031
IES - Vigilada por MinEducación
Certificada en GC ISO 9001:2008 / GP NTC GP 1000:2009
Acreditación Internacional SC - QS SOFÍA - Fundación para el Conocimiento Madrid

Contactos:

Cra 27 N° 10 - 02 Los Álamos - Pereira- Risaralda - Colombia
Tel conmutador: ☎ (+60) (6) 313 7300

Síguenos en:     @utpereira

W W W . U T P . E D U . C O



Educación

Créditos UTP

Logotipo MEN

Información programas académicos UTP Resolución N° 12220

EJEMPLOS DE APLICACIÓN: RESOLUCIÓN 1220, LEY 4325 Y CRÉDITOS INSTITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTP

Manual de identidad institucional - UTP

Identificador de Facultad UTP

UTP

Facultad de Mecánica Aplicada

Inicio

Accesibilidad

PQRS

Atención al Ciudadano

Transparencia

Participa

Correo

RSS

Educación

Ingeniería Mecánica

Inicio

Inscripciones

Facultades

La Universidad

UTP Virtual

Servicios

Internacional

Biblioteca

Eventos

Español

Inglés

Búsqueda

Presentación del Programa

Denominación Académica	Ingeniería Mecánica
Tipo de Programa	Pregrado
Código SNIES	272
Registro Calificado	3604 otorgado el 14 de abril de 2019
Duración Registro Calificado	7 años
Programa Acreditado de Alta Calidad	21349 otorgado el 11 de Noviembre de 2020
Duración Alta Calidad	7 años
Título que Otorga	Ingeniero Mecánico
Tipo de Formación	Profesional - Presencial
Duración del Programa	10 semestres
Jornada	Diurna
Total Créditos	174
Periodicidad de la Admisión	Semestral
Requisitos de Admisión	Los pasos a seguir para realizar el proceso de inscripción en nuestra Institución son: Ingresar al sitio de Inscripciones en el siguiente enlace https://app4.utp.edu.co/MatAcad/menu_inscripciones/ y seguir los pasos.
Proceso de Inscripción	Según puntaje ICFES Calcule su puntaje para ingresar - Prueba de aptitud

Logotipo MEN

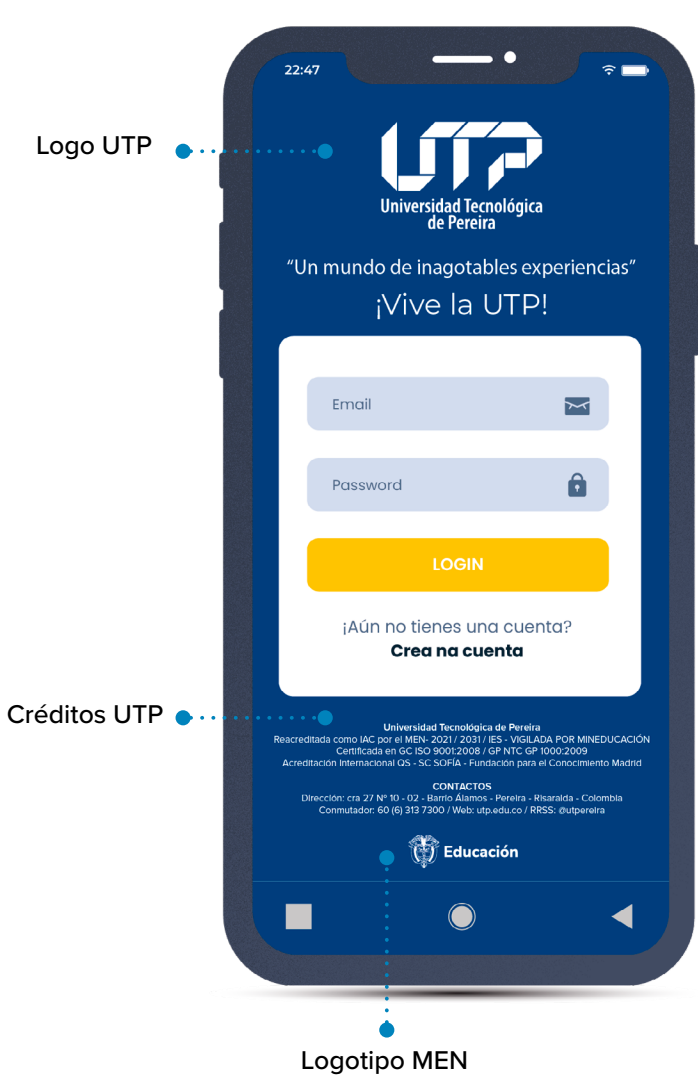
Información programas académicos UTP Resolución N° 12220

Universidad Tecnológica de Pereira: Reacreditada como Institución de Alta Calidad por el MEN – 2021 – 2031 / Institución de Educación Superior Vigilada por MinEducación
Certificada en GC ISO 9001:2008 / GP NTC GP 1000:2009 / Acreditación Internacional SC - QS SOFIA - Fundación para el Conocimiento Madrid
Informes: Cra 27 N° 10 - 02 Los Álamos - Pereira - Risaralda - Colombia / Tel conmutador: (+60) (6) 313 7300 / Visítanos: web: utp.edu.co / Síguenos: @utpereira

Créditos UTP

EJEMPLOS DE APLICACIÓN: RESOLUCIÓN 1220, LEY 4325 Y CRÉDITOS INSTITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTP

Manual de identidad institucional - UTP



AGRADECIMIENTOS

Esperamos que este manual se convierta en una herramienta de consulta permanente, que le permita orientar la producción de contenidos y publicaciones para los diferentes medios de comunicación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El propósito es garantizar que cada pieza refleje con claridad, coherencia e impacto lo que somos y hacemos como Institución de Educación Superior – IES, enmarcada en los valores, la identidad institucional y los lineamientos establecidos para la comunicación institucional de la UTP.

Este manual ha sido desarrollado por el Centro de Recursos Informáticos y Educativos – CRIE, dependencia responsable de la Comunicación Corporativa, la Gestión Estratégica de Marca, la Identidad UTP, el uso correcto de los Símbolos Institucionales y la implementación de los lineamientos de imagen y comunicación establecidos por la Universidad Tecnológica de Pereira.

Agradecemos su compromiso por fortalecer una imagen sólida, cercana y auténtica de nuestra Universidad ante toda la comunidad.



CONTACTOS:

Centro de Recursos Informáticos y Educativos - CRIE
Edificio 3 / Oficina 3 - 307
Correo: identidadutp@utp.edu.co
Web: identidad.utp.edu.co



Centro de Recursos
Informáticos
y Educativos - CRIE